

EL AUMENTO CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 14 A 16 AÑOS EN
UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE FLORENCIA CAQUETA

AUTORES

CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA 3165384474
LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN 3123162632
SONIA ALFONSO PÉREZ 3107605294

GRUPO DE TRABAJO: 36

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD EDUCACIÓN A DISTANCIA
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA
INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA VIRTUAL
JUNIO 2021

EL AUMENTO CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 14 A 16 AÑOS EN
UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE FLORENCIA CAQUETA

AUTORES

CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA 3165384474

LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN 3123162632

SONIA ALFONSO PÉREZ 3107605294

DOCENTE ASESOR

LINA PAOLA ANDRADE VALVUENA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD EDUCACIÓN A DISTANCIA
PROGRAMA ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO INTEGRAL DE LA
INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA VIRTUAL
JUNIO 2021

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos. Ha sido el orgullo y el privilegio de ser sus hijas, son los mejores padres.

A nuestros hermanas (os) por estar siempre presentes, acompañándonos y por el apoyo moral, que nos brindaron a lo largo de esta etapa de nuestras vidas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer antes que nada a Dios, por guiarnos en el sendero y fortalecernos espiritualmente para comenzar un camino lleno de triunfo.

De esta forma, queremos exhibir nuestra gratitud a todas esas personas que estuvieron presentes en la ejecución de esta misión, de este sueño que es tan considerable para nosotras, agradecer todas sus ayudas, sus expresiones motivadoras, sus entendimientos, sus consejos y su dedicación.

Agradecimientos a nuestra asesora de emprendimiento Lina Paola Andrade Valbuena, quien con su conocimiento y su guía fue una parte elemental para que pudiera desarrollar una serie de hechos que fueron indispensables para cada etapa de avance del trabajo.

A nuestros compañeros, con quienes con el tiempo fuimos fortaleciendo una amistad y creando una familia, muchas gracias por toda su colaboración, por convivir todo este tiempo, por comunicar vivencias, alegrías, fracasos, llantos, tristezas, peleas, celebraciones y múltiples componentes que ayudaron a que hoy seamos como una familia, por aportarnos seguridad y por crecer juntos en este emprendimiento, muchas gracias.

Finalmente, agradecer a todos los docentes que fueron parte de nuestro proceso de formación.

¡Muchas gracias por todo!

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1	10
DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO	15
1.1. Problema de la investigación	15
1.2. Planteamiento del problema.....	15
1.3. Objetivos.....	15
1.3.1. Objetivo general.....	15
1.3.2. Objetivo específico	15
1.4. Preguntas de investigación.....	16
1.5. Justificación.....	16
CAPÍTULO 2	21
MARCO REFERENCIAL	21
2.1. Marco Teórico.....	24
2.1.1. Teoría Sociocultural de Vygotsky.	24
2.1.2. Teoría del Contrato Social de Rousseau.	25
2.2. Marco Conceptual.....	26
2.2.1. Violencia y Ciberbullying.....	26
2.2.2. Conflictos.....	27
2.2.3. Definición del Ciberbullying.	29
2.2.4. Características.	29
2.2.5. Relación entre el Acoso escolar tradicional y el Ciberbullying.....	30
2.2.6. Conflicto asociado a la familia y le escuela.....	31
2.3. Marco Legal.....	33
2.4. Consideraciones Éticas.....	26
CAPITULO 3	36

METODOLÓGIA.....	36
3.1. Sustento epistemológico	36
3.2. Enfoque de la investigación.....	37
3.3. El método etnográfico	39
3.4. Fases de la Investigación	40
3.4.1. Establecimiento de las categorías de análisis	44
3.4.2. Fase de indagación de comportamientos y manifestaciones.....	46
3.4.3. Fase de contraste y complementariedad	51
3.4.4. Fase estratégica o propositiva	52
CAPITULO IV	53
4.1. EJECUCIÓN.....	53
4.2. Resultados de la fase de indagación de comportamientos y manifestaciones	54
4.2.1. Manifestaciones entre estudiantes asociadas a la comunicación	56
4.2.1.1. Manifestaciones relacionadas con el contacto físico y verbal	56
4.2.1.2. Manifestaciones relacionadas en espacios abiertos	60
4.2.2. Manifestaciones asociadas a la escuela y la familia centradas en el poder y la autoridad	63
4.3. Resultados de la fase de contraste y complementariedad	65
4.3.1. Perspectiva de los docentes.....	66
4.3.2. Perspectiva de los directivos	69
4.3.3. Perspectiva de los administrativos	71
4.3.4. Perspectiva de los padres de familia	73
4.3.5. Ideas similares desde las perspectivas de docentes, directivas y padres.....	76
4.4. Resultados de la fase estratégica o propositiva.....	85
4.4.1. Principios de la estrategia	85

4.4.2. Concepciones didácticas y curriculares	86
4.4.3. Elementos de apoyo de la estrategia	87
4.4.4. Plan de desarrollo de la estrategia y articulación.....	88
CONCLUSIONES.....	89
RECOMENDACIONES	91
REFERENCIAS	92
Anexos.....	91
Anexos 1. Maqueta de investigación.....	91
Anexo 2. Rejilla Bibliográfica.....	91
Anexo 3. Consentimiento Informado (formato en blanco).....	91
Anexo 4. Prototipo de construcción de guion.....	91
Anexo 5. Instrumento de recolección de datos (formato en blanco).....	91
Anexo 6. RAI (Resumen Analítico de investigación).....	91

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estadística de situaciones de violencia escolar	18
Tabla 2. Ejemplificación de los elementos de la acción	47
Tabla 3. Tipos de acciones según Habermas	48
Tabla 4. Perfiles de estudiantes y de acuerdo a la teoría sobre conflicto	64
Tabla 5. Elementos teóricos de la investigación	73
Tabla 6. Definición de técnicas de recolección de datos	79
Tabla 7. Descripción de las películas del Taller Cine-foro	83
Tabla 8. Tendencias encontrada sobre conflicto desde la tipología de acciones de Habermas	92
Tabla 9. Evidencia de manifestaciones de violencia escolar en espacios públicos del plantel	95
Tabla 10. Manifestaciones de violencia escolar entre estudiantes de diferente genero	96
Tabla 11. Manifestaciones de violencia escolar originadas por el docente	99
Tabla 12. Tendencias y resúmenes de las manifestaciones con docentes	104
Tabla 13. Tendencias y resúmenes de las manifestaciones con directivos	106
Tabla 14. Respuestas de los administrativos al tema de la violencia escolar	106
Tabla 15. Tendencias y resúmenes de las manifestaciones con administrativos	108
Tabla 16. Tendencias y resúmenes de las manifestaciones con padres de familia	111
Tabla 17. Diferencias encontradas por los sujetos frente a la violencia escolar	114
Tabla 18. Relación entre los fines de la estrategia y los programas transversales	124
Tabla 19. Plan de ejecución de la estrategia	126

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Perfil del docente en la actuación en contra de la violencia escolar	51
Figura 2. Antes y después de la actuación de la familia en el entorno escolar	56
Figura 3. La violencia escolar	71
Figura 4. Elementos a tratar en la investigación a partir de Habermas y Bauman	72
Figura 5. Descripción de los talleres	84
Figura 6. Resultados de cada fase de la investigación	90
Figura 7. Red semántica con ideas similares sobre conflicto escolar	114
Figura 8. Entendimiento del conflicto como manifestación de violencia escolar	119

RESUMEN

En las instituciones educativas no solo hay preocupación por la venta y consumo de drogas, sino también por una nueva modalidad de agresión: el 'ciberbullying', que consiste en el hostigamiento a través de redes sociales. Este tipo de agresión preocupa a los docentes de la Institución Educativa, padres de familia y comunidad en general, quienes afirman que las últimas generaciones son más violentas, por lo que la intimidación ha aumentado.

El acoso cibernético genera mayores daños ya que tiene mayor difusión, afectando la autoestima de los estudiantes. La presente investigación tiene como objetivo principal Comprender las experiencias del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.

La propuesta expuesta en el presente proyecto de investigación, pretende ser un modelo de referencia a ser aplicado por las autoridades y padres de familia de una unidad educativa, para de esta manera brindar alternativas de solución tendientes a disminuir los efectos de esta problemática entre los adolescentes víctimas de este tipo de acoso.

ABSTRAC

In educational institutions there is not only concern about the sale and consumption of drugs, but also about a new type of aggression: 'cyberbullying', which consists of harassment through social networks. This type of aggression worries school teachers, who affirm that the last generations are more violent, which is why intimidation has increased.

Cyberbullying generates greater damage since it is more widespread, affecting the self-esteem of students. The main objective of this research is to understand the experiences of cyberbullying in adolescents aged 14 to 16 in an educational institution in Florencia Caquetá.

The proposal presented in this research project, aims to be a reference model to be applied by the authorities and parents of this educational unit, in order to provide alternative solutions aimed at reducing the effects of this problem among students. victims of this type of harassment.

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2020 se inició el proyecto en una Institución Educativa, ubicada en su sede central, en el casco rural del municipio de Florencia en el departamento del Caquetá. Los estudiantes admitidos, en esta sede, son oriundos de diferentes contextos sociales, todos relacionados con núcleos familiares rurales de otros municipios del departamento del Caquetá, así como del Huila, Tolima, Guaviare entre otros.

Durante el proceso escolar, los estudiantes han venido desarrollando algunas manifestaciones de ciberbullying, como, por ejemplo, abusos contra la autoridad académica, irrespeto a través del uso inadecuado del lenguaje y la comunicación con los docentes e integrantes administrativos, invasión de los diferentes espacios institucionales como murales y mobiliaria con expresiones gráficas y/o escritas que agreden la integridad y moralidad entre ellos, y la más reiterativa, el incumplimiento de sus deberes disciplinarios y académicos.

Partiendo de lo anterior, se desarrolló una investigación que permitió comprobar estos indicios con el fin de implementar mecanismos para su reducción y su debido control. El objetivo central radica en caracterizar las manifestaciones, desde la perspectiva de varios actores de la comunidad educativa del plantel objeto de estudio y la aproximación de una propuesta estratégica para manejar y reducir el ciberbullying.

Lo primero que se hizo fue la construcción del esquema problemático que contó con el análisis de los observadores (documentos utilizados por los docentes para llevar el control de las evidencias y desempeños de cada estudiante a nivel disciplinario y académico), de los dos últimos años, diligenciados por los docentes para reconocer cual era el motivo de los principales llamados de atención que reciben los estudiantes en temas de comportamiento y disciplina.

A partir de allí, se realizó un estudio etnográfico apoyado de una serie de actividades que contó con la participación de estudiantes, padres, docentes, directivos y administrativos.

El proceso metodológico se basó en un enfoque cualitativo, en donde primó el análisis de las percepciones de los sujetos activos de la investigación. Las fases de la metodología incluyeron: i) Observación directa y apuntes de notas sobre las acciones y comportamientos de los estudiantes en el entorno escolar. Esta actividad contó con el apoyo de una bitácora o diario de campo para recopilar la información a partir de las consideraciones del investigador y las categorías de análisis establecidas inicialmente. ii) Aplicación de talleres de cine foro y realización de debates con los estudiantes sobre el impacto de cada película y su relación con el manejo de sus emociones y su psicología. iii) Realización de entrevistas a docentes, directivas, administrativos de la institución y padres de familia. iv) Identificación, interpretación y relación de las categorías de análisis relacionadas con manifestaciones de ciberbullying asociadas a la violencia escolar, y finalmente v) Diseño de la propuesta estratégica para el manejo del ciberbullying.

La novedad científica de esta investigación radicó en entender la conexión entre el comportamiento de los sujetos de la investigación y su relación con el entorno escolar, poderla caracterizar y documentarla en el contexto regional rural, abre el debate sobre las condiciones en las que se están educando a niños, niñas y jóvenes del campo que traen historias de vida ancladas a la guerra y al ciberbullying armada que han azotado a este país por más de cincuenta años.

Los resultados de la investigación promueven el ejercicio consciente de caracterizar el comportamiento del individuo que se educa dentro de un aislamiento social, por condiciones ajenas a su voluntad, quien no ve el interés de educarse para mejorar sus condiciones de vida, pues esta misma le ha demostrado que el dinero y los recursos económicos y físicos se consiguen de forma más fácil a través de actividades ilegales como enlistarse en las tropas de las disidencias de los grupos armados o participando dentro de cultivos ilícitos. Además, es importante reconocer el papel de la familia dentro de este proceso, que se camufla a través de sentimientos de miedo y desespero por no poder criar o educar a su hijo o hija de manera idónea delegando la responsabilidad a los claustros educativos.

De acuerdo a lo anterior y luego de desarrollar el trabajo de campo, se estructuró el presente documento que contiene los siguientes elementos con los resultados de la investigación:

En el capítulo primero, se esquematiza el problema, así como la debida justificación de la investigación y sus objetivos alcanzados.

Seguidamente, el capítulo segundo, analiza el esquema teórico y referencial de la investigación con el fin de identificar los autores que examinan el tema de la violencia escolar desde un sentido conductual y globalizado. Aquí se reconocieron algunos aportes importantes de personajes como Habermas y Bauman desde sus teorías de la acción comunicativa y la modernidad líquida respectivamente.

En el capítulo tercero, se explica el desarrollo de la etnografía en esta investigación, así como las actividades claves para el cumplimiento de cada objetivo específico.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se presentan los resultados de la investigación, se hace la debida discusión comparando los aportes teóricos con las categorías halladas, se concluye de acuerdo con cada objetivo alcanzado y se recomienda sobre las futuras líneas de investigación que nacen de este estudio y los procesos a continuar para darle trascendencia al tema en la zona y en el contexto regional.

CAPÍTULO 1

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Problema de la investigación

El problema de investigación es el aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.

1.2. Planteamiento del problema

¿Cuáles son las experiencias del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

 Comprender las experiencias del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.

1.3.2. Objetivo específico

 Identificar los elementos teóricos que fundamentan las manifestaciones de Ciberbullying asociadas con violencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa

 Determinar las manifestaciones de Ciberbullying asociadas con la violencia escolar evidenciadas por los estudiantes internados de la institución educativa.

 Reflexionar sobre las percepciones y posturas de los actores internos y externos de la institución educativa involucrados de manera directa o indirecta con la educación de los estudiantes internados, acerca de las manifestaciones de ciberbullying identificadas.

1.4. Preguntas de investigación

🚩 ¿De qué manera afecta el ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá?

🚩 ¿Cuáles son las experiencias de aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá?

1.5. Justificación.

La presente investigación sobre el ciberbullying se enfoca en jóvenes de diferentes Instituciones Educativas de la Ciudad de Florencia Caquetá, especialmente en adolescentes de 14 a 16 años, se justifica por el hecho de conocer el tipo de acoso cibernético, que debido a la nuevas formas de aprendizaje provocadas por la pandemia del COVID-19, el fenómeno se ha vuelto más frecuente y común, precisamente por las herramientas empleadas para el estudio, por ejemplo, las video llamadas o redes sociales, afectando directamente a los estudiantes de los establecimientos educativos.

Sin embargo, existen docentes y padres de familia que aún no entiende que este problema se aborda desde una perspectiva social y aqueja a toda la sociedad actual, esto, se evidencia en los grupos vulnerables, en este caso, los jóvenes que terminando provocando y siendo víctimas de amigos y desconocidos que utilizan el internet con fines negativos, para destruir y acabar con la buena imagen de las personas permaneciendo anónimos, sin tener claridad de quienes son por estar detrás de una pantalla.

Desde este punto de vista, esta problemática se encuentra en aumento y ha dejado de ser un simple termino de moda, para convertirse en un gran problema que afecta a la población joven del país, que, por su inexperiencia, son fáciles de convencer por parte de estos agresores que acaban con toda la tranquilidad moral y psicológica de los estudiantes, empleando insultos denigrantes y discriminativos que general malestar, ocasionando que las agresiones sean por diferentes tipos, desde el color de la piel, hasta las creencias religiosas. La mayor parte del tiempo, los jóvenes se sienten tan avergonzados por las diferentes críticas, que

en ocasiones se resisten a asistir a las clases sin dar mayor explicación de lo que ocurre entre ellos, perdiendo así la confianza en sí mismos, padres, compañeros y docentes.

Por lo tanto, la conveniencia del presente trabajo se puede encontrar en una amplia red de información sobre la forma en que el conocimiento se organiza en la memoria y poco a poco es adquirido, para utilizarla de forma tal que se puedan enfatizar en aspecto u objetivos de aprendizaje que no se han logrado comprender (Padilla y Rodríguez, 2011).

Adicional a lo anterior, permite entender que existen estímulos que no han sido observados, es como la teoría sobre el ciberbullying, para estudiantes de secundaria como para expertos, permite conocer el significado que otorgan sobre este tema y las diferentes representaciones de conocimiento, para compararlos y analizar sus diferencias y semejanzas. En este sentido, conocer los aspectos más importantes del ciberbullying, donde el estudiante aún no se ha logrado integrar y como estos aspectos se pueden comprender.

Las investigaciones realizadas sobre el tema se pueden evidenciar en diferentes subtemas como el uso del internet, el significado de la violencia, entre otros. Conocer el significado del ciberbullying, es importante para conocer la cantidad de tiempo que los jóvenes pueden pasar frente al computador, y como las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), surgen como un factor inminente en el origen de diferentes situaciones violentas de aislamiento social. En este aspecto es necesario analizar las diferencias y semejanzas que existen entre el significado del ciberbullying de los estudiantes y los expertos sobre el tema, al mismo tiempo, cuestionar si el ciberbullying es algo que se puede evitar desde las bases teóricas o, por el contrario, se atañe a nuevas investigaciones con estrategias más sólidas de prevención.

Por último, se puede afirmar que la conveniencia de la presente investigación se puede reflejar en datos que sirven para investigaciones futuras en el estudio del fenómeno, que día a día se hace más completo alimentado por redes sociales y el internet, el cual es relativamente nuevo en el campo de la investigación, para proporcionar información que podría servir para la creación de programas de prevención.

En los últimos años, el también llamado ciber acoso o cyberbullying ha incrementado en los jóvenes y niños, haciéndolos más vulnerables a padecer esta práctica, donde muchos de los casos tratados son tratados de forma incorrecta y optan por alejarse de las personas, debido a la timidez que sufren por el maltrato psicológico que los lleva en la mayoría de las ocasiones a no querer vivir.

Algo que es preocupante, es que, según el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (2020), donde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Fundación Telefónica, el 55% de los jóvenes han sido víctimas del manoteo o ciber acoso. Esta práctica es muy conocida como matoneo, que cada día cobra más víctimas entre la población escolar y que a pesar de que no es algo nuevo, la práctica ha sido llevada a las redes sociales y va desde montajes difamatorios hasta mensajes amenazantes (p.21).

Estas cifras comprueban que los padres de los niños abusados se encuentran fuera de su alcance y algunos de ellos son más vulnerables que otros, desconociendo lo que hacen sus hijos en las redes sociales, lo que complica aún más la situación, pues, por no tener una relación cercana, causa la existencia de una infelicidad que los hijos deben albergar.

De acuerdo con Quintana (2015), en la actualidad los seres humanos viven en una era dominada por la tecnología, donde los estudiantes tienen a su alcance el uso de internet y otros dispositivos que influyen sobre su comportamiento y conductas de cyberbullying, siendo víctimas de los agresores que influyen en su comportamiento para desarrollar conductas de las cuales pueden ser víctimas o agresores (p.29).

Es así como el impacto social del estudio es hermenéutico, abriendo paso a una discusión que toma diferentes puntos de partida, para el derecho y promoción de competencias ciudadanas, formación en derechos humanos dentro de las instituciones educativas, para evaluar el alcance de esta investigación que se fundamenta en la capacidad y urgencia de entender la forma en que las prácticas educativas pueden ocasionar diferentes conflictos en el ambiente escolar. Lo anterior, se evidencia debido a que, las instituciones rurales y urbanas, no prestan mucha atención al desarrollo de los estudios relacionados con características

psicológicas de sus estudiantes. La mayoría de las instituciones promueven el ejercicio académico, dejando a un lado la disciplina y la convivencia.

Desde lo anterior, es importante consolidar el desarrollo de los procesos sicosociales, como parte de ejes transversales de los proyectos educativos para los planteles escolares, sobre todo dentro de proyectos educativos, enfocados a fortalecer las relaciones sociales entre los actores del desarrollo. Es así como dentro de las implicaciones prácticas del estudio se encuentra el ser escuchado en todas sus manifestaciones. Muchas veces una mala palabra o un gesto inadecuado con el cuerpo, es sinónimo de venganza, mal comportamiento o una crisis de existencialismo. Los docentes, directivos y administrativos, incluso los padres de familia, deben ser conscientes de las nuevas condiciones y voluntades de escucha, comprensión y tolerancia que cada estudiantes debe lograr en su proyecto de vida.

Esta investigación logra conectar lo observado y lo interpretado en cuanto al desarrollo del estudiante en su ambiente escolar con las percepciones de los demás integrantes de la comunidad educativa. Se prevé el establecimiento de diferentes ángulos de comprensión de esas conductas, consideras conflicto, las cuales en su mayoría son manifestadas con el uso del lenguaje y la expresión corporal.

La investigación permite precisar los tipos de conflicto y sus manifestaciones y, la manera como estos inciden en las situaciones del ambiente escolar, lo cual resulta pertinente ya que los estudios de este tipo, en general, se centran en la constatación de la violencia en las escuelas sin asociarla a los conflictos internos de los jóvenes (forma de ser y pensar) o las situaciones de conflictividad exterior como desencadenantes de posibles situaciones justificadas (el trato recibida en casa o circunstancia de violencia intrafamiliar).

Lasso (2013) explica que las personas con el estigma del desplazamiento no solamente sufren en el ambiente social y cultural sino también se evidencia cierto grado de incomodidad en las aulas de clase. La autora reconoce que el estereotipo de “ser otro”, la condición de alteridad produce molestia en el entorno. Este tipo de estudiante llega con su propia visión del mundo, sus inconformidades y demandas y sobre todo con un lenguaje

particular, con características demográficas de extra-edad y fomenta distancias en apariencia insalvables (p.22).

Así como esta situación se puede presentar en un solo niño, niña o joven, también se puede convertir en el común denominador de las instituciones de las zonas rurales del departamento, y es responsabilidad de cada ente, hacer el debido estudio de caracterización para hacer del espacio educativo un escenario en donde el estudiante olvide su pasado y centre sus ambiciones a mejorar como persona y a construirse como ciudadano responsable y con iniciativa.

Desde la perspectiva del desarrollo del proyecto, esta investigación contribuirá a convertir esta iniciativa en un referente pedagógico y ciudadano en el departamento del Caquetá, especialmente en Florencia, en el manejo de situaciones que generan violencia en el ámbito escolar en general y más específicamente en el manejo de conflictos asociados al ciberbullying presentes en las instituciones educativas del municipio, promocionando estrategias y rutas metodológicas para ser tratados de la mejor manera, teniendo en cuenta la legislación, y las condiciones de vida y comportamentales de los actores educativos, pero sin desconocer la influencia del contexto social e histórico de la región caracterizado por el desplazamiento forzado y el conflicto armado.

Vanegas, et. al (2011), afirma que es tiempo de escuchar al estudiante a través de escenarios que propician la restructuración y resignificación de sus vivencias y emociones frente a las condiciones adversas que enmarcan sus vidas y frente a la constante vulneración de sus derechos. Frente a ello razona, considerando las implicaciones subjetivas poco visibles que se construyen en torno a la experiencia del desplazamiento forzado y la supervivencia personal y familiar en condiciones de marginalidad, y su impacto en la proyección y construcción de otras realidades posibles (p.45).

Al no existir actualmente proyectos institucionales, directamente relacionados con la interpretación de la convivencia escolar, se busca con esta investigación, proponer estrategias de articulación con otro tipo de proyectos, como los productivos (huertas

escolares), para fortalecer los aspectos comportamentales, luego de caracterizar los tipos de conflictos que allí se presentan.

CAPÍTULO 2

MARCO REFERENCIAL

2.1 Referentes Antecedentes

El desarrollo de los antecedentes implico un análisis, se sistematizaron y los relacionaron de acuerdo al problema de investigación, organizado de acuerdo al contexto: internacional, nacional, locales o institucionales.

2.1.1 Antecedentes internacionales

La Unesco en su informe "Ending the Torment: Tackling bullying from the schoolyard to cyberspace" realizado en el año 2016, advierte del aumento de los casos de ciberbullying alrededor del mundo en los últimos años.

Para conseguir estos datos UNESCO cruzó los datos de más de 100.000 estudiantes de 19 países de todo el mundo. A ellos se les preguntó por su relación con el ciberbullying: si lo han sufrido, si han sido testigos de algún caso, si lo han ejercido, si lo han denunciado, etc. Lo que más sorprende de este estudio es que al menos dos tercios de los alumnos participantes contestaron que en alguna ocasión habían sido acosados a través de Internet.

Por otro lado un 8% de los alumnos encuestados reveló que sufre ciberbullying casi a diario y que este problema es habitual en ellos. Algo que sorprende aún más al comprobar que 9 de cada 10 estudiantes afirman que este acoso es muy grave y que lo condenan tajantemente. Es decir, existe una idea de lo que puede suponer este tipo de violencia pero se sigue ejerciendo a pesar de todo.

El aumento de los casos de ciberbullying se explican desde UNESCO con una sencilla razón: han crecido los dispositivos de conexión a internet y la red está muy presente en todos estos hogares. "Duran los últimos tres años, han aumentado un 87% las denuncias por esta forma de acoso en todo el mundo. La falta de recursos y que aún se mantenga invisible para profesores y centros educativos entorpece su solución", afirman los 9 responsables de este estudio. Mientras que el acoso que sucede en un aula puede detectarse con facilidad, esta modalidad es muy difícil de apreciar, lo cual hace que cualquiera pueda ser víctima de este ciberbullying. Crearse un perfil falso en redes sociales y entrar para encontrar a sus compañeros y torturarlos con insultos y otro tipo de vejaciones no es algo que cueste mucho trabajo a las personas, lo que hace necesario que se empiecen a adoptar correctivos que tiendan a disminuir los efectos de esta problemática.

Para Latinoamérica, un informe de la Unicef sobre la violencia escolar en América Latina y el Caribe sugiere que entre 50 y 70% de los estudiantes han estado involucrados en algún tipo de agresión entre iguales (Eljach, 2011). En esta línea, Román y Murillo (2011), en un estudio realizado en 16 países latinoamericanos, reportaron prevalencias de bullying que oscilan entre 13 y 63%, concluyendo que es un fenómeno muy serio y de gran magnitud. En general, los estudios a nivel mundial indican que uno de cada tres niños está involucrado en alguna forma de bullying y uno de cada cinco en cyberbullying (Hamm et al., 2015; Modecki et al., 2014; Tokunaga, 2010; Zych, Ortega-Ruiz y Del Rey, 2015b).

2.1.2 Antecedentes Nacional

El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic) declaró que en 2012 el 80% de la población urbana colombiana es usuaria de Internet. Esta utiliza la red para consultar sus cuentas electrónicas, realizar compras y vender, escuchar y descargar música y películas, buscar información tanto de estudio como de trabajo, comunicarse con amigos y familiares, realizar páginas web, acceder a las redes sociales, encontrar un espacio de ocio, entretenimiento y de pasatiempo y muchas actividades más (Eset, 2013). En las instituciones educativas no solo hay preocupación por la venta y consumo de drogas, sino también por una nueva modalidad de agresión: el 'ciberbullying', que consiste en el hostigamiento a través de redes sociales.

Este tipo de agresión preocupa a los docentes de los colegios, quienes afirman que las últimas generaciones son más violentas, por lo que la intimidación ha aumentado.

El acoso cibernético genera mayores daños ya que tiene mayor difusión, afectando el autoestima de los estudiantes. En el país, los datos más recientes sobre acoso escolar son del 2010. Según el Observatorio de la Niñez y Adolescencia, de 3 mil estudiantes consultados (entre 8 y 17 años), 1900 declararon sufrir este tipo de violencia.

Se asegura que los agresores buscan un perfil determinado para maltratar a sus compañeros, sobre todo a los más tímidos. Los padres pueden detectar si sus hijos son 10 víctimas de acoso, a través de los cambios en su comportamiento. Por ejemplo, si sus calificaciones bajan o inventan excusas para no ir al colegio. El ciberbullying gana terreno en las redes sociales y puede ocasionar daños psicológicos graves en las víctimas sino se frena este tipo de abuso a tiempo rompiendo el silencio y denunciando a los agresores.

2.1.3 Antecedentes Local

El auge de la tecnología en la actualidad, se ha convertido en una parte esencial de los cambios a nivel económico y social que se están produciendo en la sociedad actual. Las instituciones educativas no pueden mantenerse al margen de estos cambios y muchas de ellas han adaptado el uso de las tecnologías a las características individuales y a las necesidades propias del alumnado, para así aportar mayor flexibilización en las trayectorias académicas y facilitar al máximo el desarrollo de sus potencialidades.

El alumno construye su saber mediante la unión de los conocimientos previos que ya posee con la adquisición de los nuevos conocimientos que aprende por medio de la indagación y búsqueda de información con las nuevas tecnologías. El libre acceso de estas nuevas tecnologías ha desarrollado también entre los estudiantes, que ellos empiecen a interactuar y comunicarse entre sí mediante los diferentes tipos de redes sociales que existen, lo que en algunos casos ha dado lugar a un nuevo tipo de acoso escolar mediante el uso de estas nuevas tecnologías que en la actualidad se lo ha pasado a denominar ciberbullying.

En las diferentes Unidades Educativas de la ciudad de Florencia, se ha observado que la mayor parte de los jóvenes tienen acceso a internet y a las diferentes redes sociales, lo cual ha

dado lugar a que se desarrolle entre ellos el ciberbullying como una nueva modalidad de agresión, que consiste básicamente en el maltrato y hostigamiento de un estudiante a otro.

2.1.4 Antecedentes Institucionales

En una institución educativa de Florencia Caqueta, de carácter público cuya finalidad es brindar una educación científica, humana y sustentable. Se sustenta en el respeto y cumplimiento a la Constitución de las normas legales de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y Leyes, Reglamentos y más disposiciones sobre educación, la misma que está orientada en el buen vivir, la interculturalidad, la plurinacionalidad, la inclusión social y fomentar ideas que terminen con las discriminación, desigualdad y explotación de las personas y el reconocimiento a nuestra identidad nacional.

2.2. Marco Teórico.

2.2.1. Teoría Sociocultural de Vygotsky.

Hablar sobre este autor implica un trabajo bastante extenso y complejo, en especial sobre su propuesta social, que tiene como objetivo la construcción de un proyecto de psicología que puede analizar los problemas de aplicación práctica del hombre, en atención a las necesidades de la nación rusa, que surge con la nueva revolución socialista de 1917.

Por esto, Vygotsky afirma que el estudio genético de los fenómenos psicológicos implica entenderlos desde su origen y analizarlos en sus diferentes fases o etapas de desarrollo y evolución, para observar solamente las fases finales o producciones de desarrollo. Vygotsky, estaba convencido que los procesos psicológicos del ser humanos solamente pueden ser comprendidos si se considera la forma o el momento de su intervención en el curso de desarrollo. Este pensaba, que el desarrollo o resultado son dos líneas diferentes que se corresponden a sí misma en conjuntos de principios explicativos.

Wetsch (1985), explicaba que las teorías se apoyan de factores no explicativos y proporcionar una adecuada interpretación de los cambios observados durante el desarrollo. Por ejemplo, los enfoques explican el desarrollo infantil con fundamento o principios fisiológicos

donde otros que se apoyan en el concepto y etapas de maduración sexual, basadas en el desarrollo de la personalidad (p.37).

De acuerdo con el autor anterior, las críticas frente a su modelo se dirigen principalmente al reduccionismo biológico y el conductismo metodológico, donde el mismo Vygotsky definía que los esquemas no tienen en cuenta una organización fija dentro de un proceso de desarrollo, es más, la importancia y significado de sus características se encuentran en un solo sentido y significado, donde cada una tiene transiciones de un estadio a otro.

De acuerdo con lo anterior, el desarrollo humano es un proceso complejo que no se puede definir en ninguno de sus estadios, sobre la base de sus características. Vygotsky (1972), demostró que su estrategia era examinar las funciones psicológicas superiores tales como la atención, memoria, pensamientos entre otras. Apareciendo entre otras, la fuerza elemental y luego cambian a formas superiores, responsabilizando de ello a las líneas de desarrollo natural y cultural, argumentando que precisamente cultural de transformar los procesos elementales en procesos superiores (Wertsch, 1985, p.22).

2.2.2. Teoría del Contrato Social de Rousseau.

Para Rousseau, existen dos tipos de contratos, el que crea la sociedad civil positiva y el otro que se formaliza con una sociedad civil corrupta. La primera es un contrato civil por excelencia, pues permite encontrar una solución colectiva al problema común. El segundo describe, como un famoso texto sobre el discurso de origen y fundamentos de desigualdad entre los hombres. Entonces, se crea un engaño de legitimidad e instrucción a la creación de un Estado de condiciones y desigualdad y denominación de unos pocos, ricos que convencen a los pobres a someterse a su poder (Fernández, 1988, p.82).

La primera forma de contrato esta políticamente legítima, mientras que la segunda es arbitraria y, por esto, ilegítima. La otra parte de un modelo iusnaturalistas en esencia dicotómica, como un estado de naturaleza negativo, estado político positivo, en este sentido, el tránsito de uno que excluye al otro, que este autor lo tricotómico.

2.3. Marco Conceptual.

2.3.1. Violencia y Cyberbullying.

Un problema como la violencia entre iguales significa delimitar conceptualmente el fenómeno de abordar este estudio con coherencia y así analizar las diferentes teorías explicativas que encuentran el origen y factores desencadenantes para que se produzcan manifestaciones violentas entre iguales dentro del cyberbullying. Se debe diferenciar entre diferentes conceptos de agresividad, violencia y maltrato.

Este concepto de agresividad se refiere al componente biológicos, natural, violencia y comportamientos socialmente crueles y destructivos (Ortega, R & Mora Merchán, 1997, p.7). Lo anterior se puede evidenciar con el autor Olweus (1993), donde afirma que no hay una existencia única definición sobre el termino violencia, donde muchos autores hacen énfasis en las diferentes consecuencias del acto, que se entiende como infligir amenazas o causar daño, siendo este corporal, psicológico, material o social con acciones corporales y escritas (p.233).

Por ello, diferentes autores destacan los elementos de intencionalidad, como una característica propia del cyberbullying. Serrano (2002), define que la violencia tiene relación con el cyberbullying sin estar completa, sino se incorpora con características fundamentales que crean asimetría de poder (p.22).

Por esto, Fernández (2014) conceptualiza sobre todas las manifestaciones violentas del ciberacoso o cyberbullying, en el que el abuso de poder se centra en un solo sujeto o varios, siempre unos más débiles que otros, siendo siempre violentado el más indefenso. Esta violencia implica la existencia de una asimetría de sujetos que se ven encontrados en los hechos agresivos, cuando el individuo expone su fuerza y su poder, contra otro de forma que lo daña, abusa y maltrata física como psicológicamente (p.26).

De acuerdo con las clasificaciones de violencia ninguna es integral, no gozan de aceptación y mucho menos una generalidad. La OMS (2002), realizó una aproximación importante, donde divide los actos violentos en tres categorías; Violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. Es como la interpersonal se divide en subcategorías, intrafamiliar, que se da en miembros de la familia o compañeros sentimentales, comunitarios que producen los individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no.

Actualmente, se da un numero sin comparación de episodios donde el acoso escolar se genera con nuevas tecnologías. Lo anterior, ocasiona un gran número de debates teóricos sobre las causas naturales y psicológicas de la agresividad humana, inexistiendo un modelo teórico único y comprensivo que explique todas las situaciones de violencia injustificada y cruel, que el autor Marcos Rojas (1995) “denomina agresividad maligna y donde la violencia no surge de la confrontación sino del abuso e intereses frente a otras personas” (p.11).

2.3.2. Conflictos.

El ser humano ha sido analizado en todos sus comportamientos, acciones y resultados a través de la historia. Son muchos los autores quienes, desde diversas concepciones e ideologías, se han aproximado a explicar y a entender el porqué de cada uno de estos. Hablar de conflicto, es plantear un fenómeno que hace parte de la vida de la sociedad. Las personas a lo largo de la evolución, han desarrollado esquemas de poder y autoridad para lograr sus intereses, inicialmente planteando una la lucha por los derechos de todos, es decir, el fin o bien común, pero con el paso del tiempo la disputa prima por el respeto de la individualidad y el desarrollo pleno y subjetivo de cada hombre y mujer desde el principio de la comunicación y la relación con el otro.

Para esta investigación, se entiende el conflicto como todo tipo de expresión social que se produce cuando al menos dos actores sociales, ya sean individuos o grupos, se enfrentan implícita o explícitamente a causa de objetivos, formas de pensar, posiciones y/o valores que se visualizan como incompatibles (Glasl, 2004; Touraine, 2006; Wagner, 2005).

En este orden de ideas, se destacaron tres categorías de análisis (el conflicto asociado a la comunicación, el conflicto asociado a la familia y a la escuela y el conflicto asociado con las relaciones de autoridad y poder) que fundamentan el constructo teórico de este estudio. Vale la pena recalcar que el conflicto y la violencia escolar son los elementos centrales de análisis de este documento.

Por su parte, la violencia escolar, según Carrasco & Trianes (2015) ha sufrido diferentes cambios a lo largo de estos últimos años. Inicialmente para Olweus (1993) el concepto violencia se refería exclusivamente a violencia física, pero tras años de investigaciones el término se ha ampliado y perfilado, incluyendo también la violencia social o psicológica. Al principio, se estudió el comportamiento de acoso o abuso, mientras que ahora se estudia también la violencia escolar cotidiana. Es así como, según Trianes (2004) se define esta como comportamientos de baja intensidad, pero de alta frecuencia que se producen diariamente en las relaciones recíprocas entre alumnos/as y también a veces, en las relaciones alumnos/as con profesores/as o viceversa.

García-Rojas (2011) asegura que en un siglo tan avanzado como el actual, la sociedad requiere imaginar una nueva forma de entender la vida y repensar los modos de ser y las relaciones, con el fin que se pueda desprender de esa vieja forma de ser y de ver el mundo impregnada de una cultura de conflicto para darle apertura a una nueva educación sobre el saber hacer (habilidades y competencias) y sobretodo el saber vivir (buena persona), cuyo desafío es valorar la educación en la escuela no como una etapa transitoria de preparación en profesiones sino como un momento importante de la vida. Para ello es importante conocer las causas del conflicto desde cada categoría mencionada.

Otros conceptos como cultura de paz y perspectiva de género están implícitos dentro de los mencionados, sin ser protagonistas de este proceso de indagación de las manifestaciones entre estudiantes y la comunidad educativa objeto de estudio. La inclusión de estos últimos implicaría un nuevo proceso investigativo que puede ser otro punto de partida para futuros trabajos de grado de la maestría en ciencias de la educación luego de la presentación y discusión de los resultados aquí expuestos.

2.3.3. Definición del Ciberbullying.

En los últimos años la globalización y las nuevas tecnologías se convierten poco a poco en un elemento imprescindible de la vida cotidiana de los jóvenes favoreciendo sus relaciones interpersonales. Pero, el uso inadecuado o abuso de dichas tecnologías originan la aparición de conductas agresivas e intimidatorias, dando lugar a la aparición de nuevas formas de maltrato que emplean las TIC como medios para acosar. Esto se le conoce como ciberbullying.

Smith, Mahdavi, Carvalho et al (2008), confirman que el ciberbullying es una nueva de acoso escolar, que definen una nueva forma de emplear el acoso tradicional, que citando a Olweus (1993), añaden que el mismo relativo al medio electrónico en el que se produce, siendo acoso en todas sus formas. En este sentido Smith (2008) dice que el ciber acoso es “un acto agresivo e intencional que se lleva a cabo por un grupo o un grupo de individuos, repetidamente en el tiempo sobre el que una víctima no puede defenderse fácilmente usando las diferentes formas electrónicas de contacto (p.376).

Así, tal y como indican los autores anteriores, el ciberacoso hace referencia a una situación en la que un sujeto recibe agresiones de forma reiterada de otros a través de soportes electrónicos móviles o virtuales, con la finalidad de socavar su autoestima y dignidad personal y dañar su estatus social, provocándole victimización psicológica, estrés emocional y rechazo social.

2.3.4. Características.

El medio electrónico a través se consolida el ciberbullying le confiere características específicas que lo diferencian de lo que se conoce como acoso escolar tradicional, que a su vez ambas formas de maltrato comparten características comunes (Avilés, 2013, p.8). El ciberbullying o ciber acoso escolar comparte características fundamentales del acoso escolar tradicional que Olweus (1993) definía muy bien; estas, la existencia de un desequilibrio de poder entre la víctima y su agresor, la intencionalidad de la agresión y la recepción de la conducta.

2.3.5. Relación entre el Acoso escolar tradicional y el Ciberbullying

Son varios los estudios realizados por Álvarez García (2011) que manifiestan claramente las relaciones en ambas formas de maltrato. Así, el estudio de del autor, presenta en sus resultados como los alumnos involucrados con el bullying escolar, con frecuencia se encuentra involucrados con episodios de Ciberbullying existiendo una continuada entre los roles y la gravedad. Por esto, existen estudios que presentan a las víctimas de Bullying como agresoras de Ciberbullying, lo que se debe a la facilidad con que tienen las TICS, para vengarse sobre sus agresoras.

2.3.6. Conflicto asociado a la comunicación.

Montero-Moliner (1994) explica como los «plexos de significaciones» a los que apela Habermas (1989) para explicar lo que es el «mundo de la vida», deben lograr el entendimiento de la diversidad de los diferentes grupos humanos, alrededor del mundo, con el fin de plantear una filosofía que le dé la universalidad que requiere la comunicación entre hombres, y así la fenomenología de la experiencia, que indaga el mundo de la vida originario y el mundo primordial que subyacen a toda construcción ideal, teórica o práctica y que forman el subsuelo ineludible para cualquier valoración de las funciones referenciales del lenguaje.

Sobre lo anterior, Habermas (1996) expresa como el mundo de la vida lo constituye, una praxis natural y la experiencia del mundo, los cuales rescatan el nuevo valor de la filosofía al darle una nueva visión, no como una fundamentación sino como la reconstrucción de lo vivido. Esto implica, la capacidad del hombre por ser políglota, es decir, poseedor de varios lenguajes, a saber: el de las ciencias y el de las experiencias de la vida cotidiana.

Para Hoyos-Vásquez (1986) la tesis de Habermas (1996) requiere un cambio de paradigma en la filosofía y por tanto en los fundamentos mismos de las ciencias sociales. Por un lado, se abandona la filosofía de la conciencia y se inicia el desarrollo teórico de la acción comunicativa. Por otro lado, se libera la razón de una subjetividad que ha pretendido apropiársela, y se la articula en forma de razón comunicativa.

Hablar de una teoría de la sociedad, desde el enfoque comunicacional, reconoce el mundo de la vida como un plexo de productos simbólicos en el sentido de un entrelazamiento

de acciones comunicativas, el cual queda legitimado con un verdadero discurso fundante (Habermas, 1989).

Por su parte, Estrada-Saavedra (2015) explicando la teoría de Habermas (1989) reconoce que este sustituye la propia fenomenología por el entendimiento lingüístico. Es aquí cuando se valora al mundo de la vida como un sinnúmero de acciones comunicativas cotidianas, con las cuales se guían habitualmente los actores en la “actitud del hombre de la calle”, sin ceder a las tentaciones de un ego trascendente. De repente, surge en cada ser humano los “actos de conciencia”, es decir, de la intencionalidad del lenguaje como un medio de comunicación de dominio público, por decirlo así, en el cual ya están envueltos los actores y hacen uso en sus labores diarias.

Según lo anterior, Habermas (1989) a través de su teoría del lenguaje busca reconstruir e identificar los sistemas de reglas conforme a los que se genera la realidad simbólica de la sociedad, los plexos de interacción en que se dan las condiciones universales del entendimiento posible y la validez del habla. El reto es asumido con la competencia comunicativa, al tener que explicar las operaciones que hablante y oyente ejecutan con la ayuda de universales pragmáticos cuando emplean oraciones (o expresiones extraverbales) en emisiones o manifestaciones. Esto significa que la teoría de la sociedad de Habermas comprende la vida social como un proceso generativo mediado por actos de habla (Estrada-Saavedra, 2015).

Hasta el momento, se puede entender que cada acción del ser humano, en su papel dentro de un sistema económico, social y/o cultural, se debe orientar hacia otros en la actitud natural y éstos responden activamente a dicha invitación. En este sentido, el mundo deja de ser un trasfondo-escénico de la vida hacia un mundo compartido y construido colectivamente, que requiere de diferentes perspectivas y formas de comprenderlo, de diferentes maneras prácticas de intervenir en él, de formas alternativas de relacionarse con los demás, etcétera. El mundo de cada ser sólo existe en la pluralidad y es esta la que confecciona una unidad dinámica en medio de la tensión de la diversidad.

2.3.7. Conflicto asociado a la familia y le escuela.

En el ámbito educativo, el termino conflicto se asocia a las dinámicas de conflictividad que se producen entre estudiantes, en la mayoría de países latinoamericanos. Igualmente, es considerado sinónimo, en investigación educativa, de conceptos como violencia escolar,

bullying y cyberbullying (Madriaza & García- Peñafiel, 2004; Prieto-Quezada et al., 2005). Lo más importante, en esta primera parte, es que el conflicto solo se encuentre identificado con el estudiantado, sin darle importancia a las situaciones de violencia que se presentan en los demás entes que conforman la comunidad educativa como docentes y directivas.

Hoy por hoy, existe una nueva noción para caracterizar el termino y es a través de la expresión: conflictos socioeducativos, en donde se busca incluir dos aspectos, de la dinámica escolar, poco estudiados a nivel teórico, una de ellas es hacer hincapié en la estrecha relación establecida entre la escuela, el campo educativo y el entorno político, cultural, social y económico en el que se desarrollan los establecimientos educativos, de ahí la noción de “socio”. Por otro lado, se busca indicar que los conflictos que se producen al interior de las escuelas poseen una particularidad propia, que responde a su naturaleza organizativa y que no son simplemente una reproducción de otros conflictos sociales, de ahí la noción de “educativos” (Villalobos et al., 2017).

De esta forma, el conflicto escolar se basa en la teoría de campos de Bourdieu (1994) quien define la escuela como un espacio cerrado, que produce su propia dinámica conflictiva, y, a la vez, abierto, en donde se desarrolla procesos de conflictividad a partir del contexto en el que se desenvuelve.

Pero el conflicto no solamente proviene de la parte interna de la escuela. Folch, (1995) define que existen algunos factores del contexto social, político, económico y cultural en el que se encuentran insertas las instituciones educativas, y en donde se presenta raíces o causas de la generación de un conflicto. Debido al papel que estas desempeñan, las escuelas están altamente permeadas por el contexto, por lo que las transformaciones sociales y los diversos procesos sociopolíticos, como guerras civiles, procesos de segregación étnica, crisis políticas, corrupción, entre otros, tienen efectos al interior del espacio escolar (Davies, 2003; Mayer, 2009; Ruiz-Botero, 2006).

Por su parte, Chaux (2012) considera que en el contexto escolar el tipo de conflicto que se presenta permanentemente es el interpersonal. Identificados como burlas o agresiones (contacto verbal o físico), relaciones (intolerancias y prejuicios) y propiedad o uso de objetos (entrega de elementos dañados luego de ser prestados). El autor considera que el conflicto puede ser manejado a través de cuatro estrategias: a) Evitar o evadir a las personas con quienes se tiene el conflicto; b) Imponer los intereses personales sin mostrar consideración por

la relación con la persona con quien se tiene el conflicto ni por sus intereses; c) Ceder renunciando a los intereses personales para no afectar la relación; d) Buscar acuerdos que favorezcan los intereses personales sin afectar negativamente la relación con el otro u la otra.

Para los directivos y docentes de los planteles educativos el alcance de los objetivos pedagógicos previstos se fundamenta, en la responsabilidad de estos, para el mantenimiento del orden y la disciplina en el escenario escolar. La escuela es una institución social que reproduce las jerarquías y los estilos de relación propios del sistema social que se fundan en el poder vertical y el autoritarismo, de modo que la mayoría de los agentes educativos quedan sometidos a una violencia simbólica que se impone desde la administración educativa. Así queda un poco más claro que la violencia en la escuela como institución social no proviene de nadie en especial, como se cree, sino que es propia de su institucionalidad porque tiene sus peculiares mecanismos de violencia que se superponen a los que existen en los individuos (Muruetta & Orozco, 2015)

2.4. Marco Legal

La Constitución Nacional de Colombia, en su artículo 67, establece que la educación hace parte de los derechos que los colombianos tienen para el ejercicio de la ciudadanía, y el desarrollo de un proyecto de vida consiente y productivo. En este orden de ideas, se requiere entender y apoyar los planteamientos legales que expresa esta carta magna con el fin de establecer la educación no solamente como una función académica de transferencia de conocimiento, sino como un proceso integral que va de la mano con el ejercicio de la ciudadanía, la cual comprende, el respeto por el otro, la tolerancia hacia el pensamiento de los demás y la libertad para el desarrollo personal. Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación, promueve el debate por la importancia de una educación continuada y permanente no solo en el ámbito científico sino también en el humano, y para ello es importante conocer al sujeto que se educa en las aulas, sus pensamientos deseos y demandas.

La Ley 115 de febrero 8 de 1994, por su parte, dispone en el artículo primero del título primero que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República, 1994, p.1). De igual manera, en el artículo 5° establece que la educación se desarrollará atendiendo el pleno desarrollo de la

personalidad sin más limitaciones, la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, la formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida, la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, la adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, el estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, entre otros.

Esto lleva a suponer, que, dentro de los claustros educativos, además de impartir, transferir y crear conocimiento es necesario mantener un clima escolar propicio en donde cada individuo se pueda desarrollar tanto de manera auto sostenible reconociendo que hace parte de una sociedad en donde forja relaciones interpersonales y está en la disposición de resolver diferencias y/o conflictos.

En este sentido, el Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, reconoce que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio (Congreso de la República, 1994). Para lograr esto, se requiere el diseño y ejecución de acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente y, en general, para los valores humanos, a través del reconocimiento del reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes.

La Ley 1620 de 2013 permite precisar las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, las cuales deben ser identificadas y valoradas dentro del contexto propio del establecimiento educativo (Congreso de la República, 2013). Para ello, más que reconocer estas situaciones, la ley promulga, el establecimiento de medidas pedagógicas y las acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia escolar, a la prevención de las situaciones que la afectan y a la reconciliación, la reparación de los daños causados y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas en el establecimiento educativo cuando estas situaciones ocurran. Con esta ley se presenta la identificación de insumos y herramientas para el diseño de la ruta

metodológica de atención a los usuarios para el tratamiento de manifestaciones de violencia escolar.

El análisis jurídico anterior, se construye a partir, de la consolidación, revisión y aplicación de los instrumentos, lineamientos, y marcos metodológicos que se deben desarrollar en situaciones de conflicto escolar. A pesar, que la ley define dichos criterios y los engloba a todas las instituciones, estas no siempre los conocen, y por ende a través de la investigación se hace necesario vincularlos para su debida aplicación, gestión y revisión, siempre teniendo en cuenta el contexto, el sujeto, y las condiciones del medio.

2.5 Consideraciones éticas

El desarrollo de esta investigación se sustenta en diferentes normas legales que regulan la calidad, el control y la aplicación de herramientas con el fin de proteger los datos e informaciones referentes a la identificación e imagen de los participantes de la investigación de acuerdo a la resolución 008430 de 1993 del Ministerio de salud en el artículo 8, de igual manera se precisa que desde el artículo 9, esta investigación no genera un riesgo para la vida o seguridad de los participantes. Asimismo y conforme al acuerdo 10 el líder y colaborador del proyecto se identificaron los tipos de riesgos a los que puedan estar expuestos los participantes de la investigación.

De tal manera la investigación no presenta ningún tipo de riesgo dado que se realizó un estudio donde se emplean técnicas y métodos de investigación, en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, psicosociales, fisiológicas o sociales de los individuos que participan en ella, tal cual al acuerdo 11. Se utilizaran herramientas en las que no se les identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta, con el fin de velar por el bienestar de los participantes dando cumplimiento a los artículos 12,13, 14 y 15 de la misma resolución.

CAPITULO 3

METODOLÓGIA

3.1. Sustento epistemológico

La presente investigación se circunscribe en el paradigma metodológico sociocrítico (Sabariego, 2004). Recientemente, han surgido otros paradigmas adyacentes a este, entre ellos se destacan: a) El paradigma para el cambio, el cual busca la transformación de la realidad a través de la aplicación de los conocimientos que surgen de la interacción entre acción y reflexión. b) El paradigma participativo el cual coincide con el paradigma para el cambio en aspectos como la necesaria reflexión de los investigadores sobre las incidencias y repercusiones de su labor, y enfatiza la participación y colaboración con las comunidades. c) El paradigma comunicativo que busca la transformación y superación de las desigualdades sociales y educativas. Este asume los supuestos teóricos de Habermas (1986) (teoría de la acción comunicativa), Freire (1995) y su teoría de la acción dialógica y Flecha (1997), con el aprendizaje dialógico.

Para este estudio se consideró un análisis sociocrítico que busca minimizar las discrepancias entre las relaciones asociadas al Ciberbullying que emergen de la interacción de los actores de una comunidad educativa en especial, cuya principal característica es el sometimiento de los educandos a un aislamiento social mientras dura el periodo escolar en intervalos de tiempo semanal. Dicho análisis se fundamente en una crítica social o apertura de un debate de carácter autorreflexivo; que promueve el interés por caracterizar las manifestaciones de los estudiantes ante cualquier violación de autoridad o normativa, centrándose en el estudio de su corporalidad, lenguaje, necesidades y comportamientos desde la subjetividad del investigador para establecer a futuro una transformación social que aleje la falta de conciencia de respeto hacia las normas castigada por una nueva significación e interpretación racional o conocimiento interno y personalizado de cada individuo, logrando que este se construya y reconstruya desde la teoría y la práctica.

Entre las características más importantes del paradigma socio-crítico aplicado al ámbito de la educación se encuentran: 1) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; 2) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento, así como de los procesos implicados en su elaboración; y 3) la asunción de una visión particular de la teoría del conocimiento y de sus relaciones con la realidad y con la práctica. Para Habermas (1986) el conocimiento nunca es producto de individuos o grupos humanos con preocupaciones alejadas de la cotidianidad, por el contrario, se constituye siempre con base a intereses que han ido desarrollándose a partir de las necesidades naturales de la especie humana y que han sido configurados por las condiciones históricas y sociales.

En este caso, prima la veracidad de la información y el análisis crítico de los hechos que se determinaron en la investigación. Este fenómeno, le da importancia a la labora ejecutada en cuanto le proporciona los elementos suficientes para su realización en función del entendimiento de una realidad que subyace de un fenómeno en particular.

3.2. Enfoque de la investigación

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento.

Según Bresler (2006), la investigación cualitativa presenta las siguientes características: a) Es holística: se orienta a los casos. Es relativamente no-comparativa, intentado comprender su caso más que entender cómo este caso difiere de otros. b) Es empírica: se esfuerza por ser naturalista, no intervencionista. En ella se destaca el trabajo de campo y se enfatiza lo observable, incluyendo las observaciones realizadas por los informantes. El investigador es instrumento clave. c) Es descriptiva: se destacan las palabras y los gráficos antes que la cuantificación. Existen citas relevantes en los resultados escritos de la investigación, que ilustran y corroboran la presentación. d) Es interpretativa: los diferentes significados que las acciones y los eventos pueden tener para distintos participantes es una de

sus principales preocupaciones. Los observadores ‘in situ’ –participantes activos- tratan de reconocer eventos relevantes para el problema. e) Es empática: atiende las intenciones de los participantes activos. Su diseño es emergente. Sus temas son éticos y se van fijando paso a paso. f) Algunos investigadores ponen énfasis en el trabajo desde abajo hacia arriba: es frecuente que durante la recogida de datos emerja la dirección de los temas y los focos de atención. g) Las observaciones y las interpretaciones inmediatas son validadas. Persiste la triangulación para lograr la comprobación.

En la investigación cualitativa es relevante el papel de los participantes en el estudio y el del propio investigador. Los individuos que integran la realidad son participantes activos, sus aportaciones y actuaciones son imprescindibles para comprender y atribuir significados a los acontecimientos y situaciones que surgen en el contexto de estudio. Aunque, en último término, el investigador es quien interpreta las percepciones, creencias y significados que proporcionan los participantes. En este sentido, el investigador no descubre la realidad sino construye una memoria experiencial más clara y ayuda a las personas a obtener un conocimiento más sofisticado de su mundo (Bresler, 2006, p. 61).

Esta investigación parte del análisis de la realidad del fenómeno. No buscó indagar sobre variables, ni mucho menos cuantificarles. El propósito de este fue ahondar en aquellas expresiones que se dan dentro de una institución educativa sin ejercer ningún tipo de medida control o experimento. El sujeto en este caso es descrito desde sus cualidades, personalidades, comportamiento y actitudes frente a la relación con su medio, los demás individuos y la articulación del proceso de enseñanza y aprendizaje anclado a su proyección de vida. El investigador en este caso asumió una posición de observador y tomador de registros tanto visuales, como auditivos y kinestésicos, ingresando a un mundo en donde pertenece y trata de aflorar sentimientos, conductas y pensamientos con el fin de caracterizar el mundo que rodea el ciberbullying y la violencia escolar.

3.3. El método etnográfico

El presente estudio descriptivo se desarrolla a través del método etnográfico, cuyo significado tiene la connotación de caracterizar o describir, la cultura de una comunidad, o algunos de sus aspectos desde la perspectiva de los mismos integrantes que la conforman. Para caracterizar dicho método se exponen dos autores. Su objeto de estudio se centra en las actividades prácticas, las circunstancias de cada día, y el razonamiento sociológico que habitualmente se despliega en asuntos ordinarios. Antes de iniciar este método es necesario formular las siguientes preguntas: a) ¿Qué es lo que se va a investigar y desde qué perspectiva? b) Cuáles son los lugares idóneos para la investigación? c) ¿Qué técnicas o documentación es necesario manejar? y d) ¿Con qué medios es preciso contar?

Una de las características de la etnografía es la participación de forma directa del investigador, ya sea de manera abierta o encubierta, en la vida cotidiana, con una permanencia de tiempo, donde observa, escucha, conversa y pregunta, haciendo acopio de cualquier dato disponible que pueda arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación (Hammersley & Atkinson, 2005, citado en Álvarez, 2011). El investigador en este caso, también llamado etnógrafo, debe vivir dos o más mundos de manera simultánea, es decir, como actor participante de la cultura y a su vez como agente neutral de identificación de hallazgos.

Hernández et al. (2014) expone que la técnica para recolectar datos a través de la etnografía es la observación participante que traduce las siguientes etapas: 1) Demarcación del campo, lo cual implica la elección de una comunidad, delimitada y observable, la redacción de un proyecto definido: objeto, lugar, tiempo, etc., la redacción de un presupuesto y búsqueda de financiación y la aprobación del proyecto. 2) Preparación y documentación, la cual incluye, documentación bibliográfica y de archivo, fuentes orales, preparación física y mental del investigador. 3) La investigación la cual consta de cuatro actividades: la llegada, la socialización con los informantes, el registro de datos y la observación participante. Y finalmente 4) La conclusión que supone el abandono del campo y la preparación del documento final de resultados. Como se observará en la sección 3.4 de este informe, estas

etapas se agrupan de la siguiente manera dentro del desarrollo de la investigación: la primera y segunda etapa están inmersas en la Fase I, la tercera etapa en la Fase II, la etapa 4 en la Fase III y IV.

Para el caso de esta investigación, se realizó un diseño crítico (Hernández et al, 2014). El investigador está interesado en estudiar grupos marginados de la sociedad o de una cultura, puntualmente, los estudiantes de una zona rural con condiciones de exclusión social y familiar. En este diseño se analizaron las categorías o conceptos vinculados con cuestiones sociales, educativas y personales de los estudiantes y su relación con el ciberbuying y la violencia. De esta forma se logró esclarecer la situación de los participantes relegados con el fin de documentar los hechos y testimonios involucrados de los mismos para la generación de debates con los diferentes organismos educativos, políticos y sociales de la región. El etnógrafo o investigador siempre estuvo consciente de su propia posición ideológica y se mantuvo reflexivo para incluir todas las “voces y expresiones” de la comunidad estudiantil.

3.4. Fases de la Investigación

En el Anexo 1 (pág. 142), se presenta las fases de la investigación con su respectiva planeación. Cada fase implicó el cumplimiento de los objetivos específicos y el diseño de los instrumentos de recolección de datos, de acuerdo a la técnica elegida, la aplicación de los mismos a través del trabajo de campo y las instrucciones para el debido análisis de la información recolectada.

El diseño de los instrumentos de acuerdo a las técnicas de recolección de datos seleccionadas se presenta en la Tabla 6 guardando coherencia con el cumplimiento de cada objetivo específico.

Tabla 1.*Definición de técnicas de recolección de datos*

No.	Objetivo Específico	Técnica	Instrumento
1	Identificar los elementos teóricos que fundamentan las manifestaciones de Ciberbullying asociadas con violencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa	Revisión documental	Construcción de una matriz (Archivo en Excel) con información completa (autor, link de acceso, año de publicación, cita textual, resumen, temática entre otras) de referentes y citas de libros, artículos de revistas indexadas, trabajos de grado en maestría y doctorado (información secundaria) recopilados de bases de datos especializadas como Scopus, Sielo, ProQuest, Social Services Abstracts, Sociological Abstracts y los repositorios institucionales de organismos públicos y privados (Ver Capítulo 2 de este informe).
2	<i>Determinar las manifestaciones de Ciberbullying asociadas con la</i>	Observación participante	Diseño de una bitácora o diario de campo (formato estructurado) utilizado por el investigador

*violencia escolar
evidenciadas por los
estudiantes*

para el registro de toda la información identificada en la aplicación de los talleres (cine foros) y la observación directa de los sujetos en diferentes escenarios del plantel (Anexo 2).

		Diseño de cuestionario
		semiestructurado (Anexo 3) con preguntas abiertas para recopilar la información suministrada por los docentes, administrativos, padres de familia y directivas de la institución, relacionadas con la percepción de ellos sobre las manifestaciones de ciberbullying desarrolladas por los estudiantes en el ambiente escolar.
3	Reflexionar sobre las percepciones y posturas de los actores internos y externos de la institución educativa involucrados de manera directa o indirecta con la educación de los estudiantes, acerca de las manifestaciones de ciberbullying identificadas.	Entrevista

Fuente: Elaboración propia

El desarrollo de la investigación fundamentado en un estudio etnográfico de diseño crítico consistió en la realización de las siguientes etapas:

FASE I – denominada contextualización teórica. Para iniciar la etnografía, el investigador debía estar consciente de cuáles serían los aspectos o categorías para analizar. Era preciso considerar que en principio se iba a observar y a documentar los comportamientos de los estudiantes asociados al ciberbullying dentro de las relaciones educativas que se tejen dentro del plantel. Aun así, los referentes encontrados y analizados lograron apoyar las perspectivas del investigador definiendo los siguientes elementos de trabajo: el ciberbullying asociado a la comunicación, el ciberbullying asociado a la familia, y el ciberbullying asociado con las relaciones de autoridad y poder. En la sección 3.4.1. de este documento, se explica cómo se determinaron estas categorías de análisis. El resultado de esta fase fue la discusión entre los referentes teóricos expuesta en el capítulo 2 (marco referencial) de este informe final.

FASE II – denominada indagación de comportamientos y manifestaciones. El investigador teniendo presente los elementos identificados en el marco teórico, diseñó un formato de bitácora o diario de campo para observar las manifestaciones aplicando inicialmente talleres denominados cine-foros. Es importante mencionar que la población a indagar fue los estudiantes del ciclo de educación media, es decir, que la unidad de análisis y de trabajo estuvo representada por 15 estudiantes en edades entre los 12 y 17 años (40% correspondieron a género femenino y 60% al género masculino teniendo en cuenta sus condiciones biológicas), los cuales fueron elegidos teniendo en cuenta los criterios y el juicio del etnógrafo. Entre los que se destacan: voluntad del sujeto por participar, autorización del padre de familia para la participación de su hijo en el estudio y autorización de las directivas del plantel para el desarrollo de la investigación. Dentro de esta fase, como se mencionaba se inició con la realización de talleres, en los que los jóvenes visualizaban una película y luego se creaba un debate con respecto a las situaciones presentadas en las mismas. Dentro del proceso, fue bastante complejo reconocer la opinión de los estudiantes, ya que estos se sentían intimidados a responder por miedo a sufrir de acoso escolar, aun así, se recopiló diferentes informaciones que permitieron sacar adelante esta actividad.

Para complementar este segundo proceso de identificación de manifestaciones se apoyó de la observación directa, y haciendo uso del mismo formato, el investigador en

diferentes escenarios se tomó el trabajo de observar a los participantes. Esto ocurrió en espacios como el receso, el aula de clases, exteriores del plantel, habitaciones y baños.

FASE III- denominada contraste y complementariedad. En ella, el investigador formuló un cuestionario semiestructurado y entrevistó a los siguientes sujetos: la rectora de la institución, cinco docentes que prestan sus servicios, cinco padres de familia, y dos administrativos que ejercen actividades de limpieza y cocina en el mismo lugar. Las entrevistas se realizaron de manera presencial y telefónica. Como tal no hubo criterios de selección ya que las personas mencionadas son las únicas que ejercen labores educativas y administrativas. La única recomendación dada por estas es la no exposición de su identidad personal, consideración que se asumió con total respeto y responsabilidad.

Tanto la selección de los estudiantes como de los demás integrantes de la comunidad educativas se realizó a través de un muestreo no probabilístico. Esto, con el fin de indagar aspectos más relevantes de las prácticas habituales y así profundizar en el tema de la violencia escolar y el ciberbullying.

FASE IV- denominada estratégica o propositiva. Finalmente, la investigación se convergió en dos momentos: el primero de ellos fue el análisis de las manifestaciones y la comparación con lo expuesto por los demás integrantes del plantel. Para ello la información de las entrevistas y las bitácoras se organizaron y procesaron a través del software Atlas. Ti, identificando las categorías de análisis reales de la caracterización desarrollada. La otra parte concluyente de este estudio fue la presentación de la propuesta estratégica para enfrentar y controlar la continuidad de las manifestaciones halladas.

Para que todo lo anterior, se llevará a cabo se tuvo en cuenta los siguientes aspectos teóricos que fundamentan el diseño, aplicación y análisis de las técnicas e instrumentos de recolección de datos implementados:

3.4.1. Establecimiento de las categorías de análisis

Para llegar a la conformación de estos códigos o categorías de análisis, se eligieron cuatro referentes teóricos quienes expusieron una mirada del ciberbullying y de la violencia desde el entendimiento de las relaciones humanas, tomando en consideración sus épocas (el investigador analizó las contribuciones de dos autores modernos y dos contemporáneos) y los aspectos incluidos en la explicación de esos comportamientos que generan algún tipo de ciberbullying: Habermas (1989) y la estructura de la acción comunicativa y las interacciones del hombre con sus semejantes, Bauman (1989) y su alusión a los enfoques emancipadores del hombre para ser libre, Chaux (2012) y sus estrategias para manejar los ciberbullying desde el desarrollo de competencias ciudadanas y Murueta & Orozco (2015) dándole relevancia al papel de la familia dentro de la caracterización de la violencia inmersa en la comunidad académica y educativa.

Estos cuatro referentes tenían en común, el análisis de los comportamientos del hombre con su medio con el fin de cumplir sus objetivos de vida. Esa actitud para afrontar las circunstancias, como ser gregario, permitió que, dentro de sus teorías, existiera ese análisis hacia la acción, la subjetividad del pensamiento, y la conexión de la familia dentro del proceso de desarrollo humano.

Habermas (1989) habré el debate del ciberbullying, con el establecimiento de las acciones estratégicas y no estratégicas que conllevan al sujeto a establecer un proceso continuo de comunicación para entender sus intenciones y demandas frente a la sociedad. Por su parte, Bauman (1989) le concede el contexto situacional, afirmando la flexibilidad de los acontecimientos y las relaciones de poder y autoridad que se forman para controlar la acción del hombre.

En años más reciente, Chaux (2012) y Murueta y Orozco (2015) consideran importante actualizar el estudio de la realidad contemporánea y vincular a la familia como actores de desarrollo dentro del proceso educativo y de formación del ser, incluyendo una relación de complementariedad y a la vez divergente con las dinámicas de la escuela.

El establecimiento categorial de esta investigación concluye con entender la dinámica del estudiante dentro de su papel como actor del desarrollo en las instituciones educativas haciendo una inmersión al sentido crítico de la comunicación dentro de las relaciones con los demás (primera categoría) así mismo vinculando la familia como parte del éxito de su

formación y permanencia dentro de los claustros educativos (segunda categoría) y finalmente, la conformación de relaciones de autoridad y poder que se forman dentro de los planteles en donde está inmerso el ciberbullying (tercera categoría).

3.4.2. Fase de indagación de comportamientos y manifestaciones

Para el desarrollo de esta fase se implementó la técnica de la observación en dos momentos: i) el investigador realizó un análisis exhaustivo de las relaciones entre los mensajes expuestos en los escenarios de la Institución y los comportamientos de los estudiantes en diferentes momentos del día. ii) luego, se aplicó algunos talleres de cine foro para confrontar lo analizado en el primer punto con lo que los estudiantes piensan a través de sus opiniones usando el habla.

La observación directa es indispensable en un proceso etnográfico, según (Spradley, 1980, citado en Álvarez, 2011), pues se asume este como “el proceso de contemplar sistemática y sostenidamente como se desarrolla la vida social, sin manipularla ni modificarla, tal cual ella discurre por sí misma” (p.268).

Esto aplica para el papel intelectual que asume el investigador al no alterar los hechos ni fenómenos con sus ideologías, creencias o maneras de pensar, sino sencillamente ser protagonista de lo que sucede e informarlo o documentarlo. A pesar que no hay una intervención o manipulación o estímulo por parte del etnógrafo a las situaciones que analiza e investiga, y a las cuales le da el debido reconocimiento, si se permite la espontaneidad de los hechos aun cuando no sea lo que espera el sujeto investigador.

La observación participante se realizó en los espacios de receso y descanso de los estudiantes dentro de la jornada escolar, así como en los momentos durante el día cuando estos están en la institución conviviendo en situaciones como el compartir el almuerzo, el hacer tareas, el usar los espacios sociales de la sede. Las actividades realizadas por el etnógrafo durante el proceso observador fueron: a) Reconocimiento del espacio físico de la escuela: las salas, los patios y patiecillos, los baños, las oficinas, el estacionamiento, y la sala de profesores, b) Reconocimiento de los sujetos que hacen parte de la institución. Observó a los estudiantes durante la clase y en espacios diferentes a estas, c) Mapeo del territorio, es decir,

fotografiar símbolos, señales, objetos encontrados en las paredes, así como esculturas o imágenes que impacten la atención del investigador, d) Participación de algunos eventos en la institución (izadas de bandera, reuniones de padre de familia, horas de almuerzo con los estudiantes), e) Inspección del trayecto o ruta desde el municipio de Florencia, verificando los fenómenos que suceden en el recorrido, f) Verificación de las formas que usan los estudiantes cuando salen para transportarse hasta sus casas, conociendo quién los recoge, g) Análisis de los vestuarios y estilos de vida de los muchachos o estudiantes, visitando sus cuartos o habitaciones.

La segunda actividad realizada fue el desarrollo de talleres de tipo cine foro. Al diseñar un taller, este debe ser visto como una modalidad pedagógica de aprender haciendo, apoyándose en el principio de aprendizaje formulado por Fröbel (1886) aprender una cosa viéndola y haciéndola es algo mucho más formador, cultivador, vigorizante que aprenderla simplemente por comunicación verbal de las ideas.

Para esta investigación el taller se organiza con un enfoque interdisciplinario y globalizador, donde el investigador no busca desarrollar un proceso de enseñanza tradicional sino, por el contrario, asume el papel de un asistente técnico que ayuda a aprender y a desaprender. Dicho aprendizaje hace referencia a interiorizar cada experiencia vivida con imágenes, videos o realidades diferentes que hacen que se proceda a un ejercicio de identificación del actuar para el hallazgo de respuestas o soluciones identificando vicios o comportamientos que generan ciberbullying.

Hay dos aspectos principales que se tuvieron en cuenta al momento de desarrollar el taller: a) Los comportamientos y actitudes personales, es decir, se trata del modo de ser y de actuar de las personas que participan en el taller y su incidencia en la calidad de esa labor. b) la implicación y responsabilidad profesional, implica la asignación de responsabilidades y la astucia del investigador para captar toda información necesaria y suficiente (Ander-Egg, 2011).

En el desarrollo de un taller primó tener una actitud positiva hacia los participantes, evitando comportamientos de “experto” o de “científico”. Además, se creó una atmósfera agradable y de confianza desde el primer contacto inicial. Relacionando con la teoría de Habermas, en cada taller se requirió de una buena comunicación con la gente, con comunicaciones fluidas y cordiales basadas en el diálogo, la capacidad de escucha activa y un

comportamiento empático. Es lo que los autores anglosajones llaman tener un buen *rapport*. Por último, y no menos importante, en los talleres se cuidó el aspecto personal del etnógrafo con el fin de no llamar la atención.

Las partes de un taller se conciben como los elementos tangibles e intangibles expuestos en un modelo sistémico. Inicialmente, se identifican los materiales de trabajo para el desarrollo de cada taller como son papelería, formatos de evaluación o rubricas, los sujetos, los medios de apoyo para la presentación de elementos visuales. Por otra parte, se evidenciaron los elementos que son los resultados del mismo, como son, los pensamientos, las percepciones, los aprendizajes y las lecciones.

De esta forma, se realizaron dos tipos de talleres, en cuatro secciones, con los estudiantes, apoyados de herramientas audiovisuales (películas). La finalidad de los talleres fue la comprobación y reconocimiento de las conductas, actitudes, y comportamientos evidenciados por los estudiantes que se constituyen como tipos de cyberbuying asociados a la violencia escolar.

Cada película fue organizada como un taller de cine foro. Luego de presenciar cada largometraje se realizó un conversatorio con los estudiantes, con miras a evidenciar los casos de violencia con los cuales ellos se identificaron buscando las respuestas a dos cuestiones claves ¿qué hace que se identifiquen con los comportamientos de los actores? y ¿cómo impacta en su vida, la historia contada en el filme? La relación de las películas puede ser visualizada en la Tabla 7.

En la Figura 5, se describe el paso a paso para la realización de los tipos de talleres.

Tabla 2.

Descripción de las películas del Taller Cine-foro

Nombre de la película	Año de Estreno	Dirección	Sinopsis
El niño de la pijama de rayas	2008	Mark Herman	Bruno, de ocho años, es el hijo mimado de un oficial nazi. Al ascender a su padre, la familia se ve obligada a abandonar su confortable casa de Berlín y trasladarse a una

			zona aislada donde el solitario chico no tiene nada que hacer ni nadie con quien jugar. Muerto de aburrimiento y atraído por la curiosidad, Bruno hace caso omiso a lo que su madre le dice. No debe ir más allá del jardín bajo ninguna circunstancia. Pero él no le hace caso y se dirige hacia la 'granja' que ha vislumbrado en la distancia. Allí conoce a Shmuel, un chico de su edad que vive una extraña y paralela existencia al otro lado de una alambrada. El encuentro de Bruno con el chico del pijama de rayas le lleva a adentrarse de la forma más inocente en el mundo de adultos que les rodea. Entabla una amistad con Shmuel con terribles consecuencias.
La tumba de las luciérnagas	1988	Isao Takahata	Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Seita y Setsuko son hijos de un oficial de la marina japonesa que viven en Kobe. Un día, durante un bombardeo, no consiguen llegar a tiempo al búnker donde su madre los espera. Cuando después buscan a su madre, la encuentran malherida en la escuela,

que ha sido convertida en un hospital de urgencia.

Basada en la novela de Markus Zusak "La ladrona de libros", cuenta la historia de Liesel Mamminger, una niña de 9 años adoptada por una familia obrera alemana durante la Segunda Guerra Mundial. Ayudada por su padre adoptivo, la joven aprende a leer y compartir libros con sus vecinos y con Rudy, un hombre judío que vive escondido en su hogar. Pero el partido de Hitler es muy poderoso y cada vez son más los adeptos que se unen a su causa. La niña logra distraerse de los bombardeos con la lectura de las novelas que roba, sin embargo, será la historia que ella misma está escribiendo la que le salve la vida.

La
ladrona de
libros

2013

Brian
Percival

El señor
de las moscas

1990

Harry
Hook

Con motivo de una guerra, los niños de una región inglesa son evacuados en avión. Uno de los aparatos sufre una avería y cae al mar, cerca de una isla desierta. Los niños supervivientes llegan a la isla, llevando consigo al piloto, que está malherido. En tal circunstancia, no

tendrán más remedio que organizarse si quieren sobrevivir.

Fuente: Elaboración propia

Figura 1.

Descripción de los talleres



Fuente: Elaboración propia

La observación de los sujetos en diferentes escenarios y los talleres se realizaron en los meses septiembre, octubre y noviembre del año 2020.

Luego del desarrollo de la observación directa de los sujetos y los talleres de cine foro, el investigador o etnógrafo transcribió cada uno de los formatos diligenciados en un archivo digital de block de notas. En total se recuperaron 10 formatos los cuales correspondieron a los siguientes momentos: 2 de ellos al proceso de observación en los exteriores, 2 de ellos al proceso de observación en las habitaciones y zonas de almuerzo, 2 de ellos a la observación realizada durante la jornada académica dentro del salón de clases y 4 de ellos al desarrollo de cada cine foro.

3.4.3. Fase de contraste y complementariedad

La segunda actividad realizada fueron las entrevistas. Estas son consideradas, para la investigación etnográfica, como un elemento complementario que permite recolectar información sobre un conjunto de saberes o conocimientos acumulados por lo/as sujeto/as desde sus vivencias y prácticas cotidianas en la escuela para luego compararlos con el hecho o fenómeno observado.

Esta técnica es presentada como lo definen Delgado & Gutiérrez (1995) “...una conversación entre dos personas (entrevistador e informante) dirigida y registrada por el

entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con cierta línea argumental, no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo” (p. 45).

Esta técnica fue aplicada a los docentes, directivas del plantel educativo, así como los administrativos y padres de familia a través de un cuestionario semiestructurado con preguntas abiertas (Ver Anexo 3).

Cada formato del cuestionario se definió como guion temático con preguntas, que no se rigen por un esquema o estructura, sino, más bien, es flexible y se acomoda a la conversación que se obtiene con cada persona entrevistada, es decir, que en la medida que avanzó cada entrevista hubo la posibilidad de aumentar el número de preguntas, para ello, fue necesario la habilidad del investigador para lograr formular preguntas claves en un momento dado.

Las entrevistas se realizaron durante el mes de Abril y Mayo de 2020. Para cada entrevista hubo una previa concertación con el sujeto, para indicar el momento en el que se realizaría esta dialogo. Todas fueron programadas y desarrolladas en el establecimiento. Todas las entrevistad tuvieron una duración aproximada de una hora, las cuales se grabaron, previa autorización del entrevistado.

Luego del desarrollo de las entrevistas se transcribió cada una en un archivo digital de block de notas. En total se recuperaron 13 cuestionarios.

3.4.4. Fase estratégica o propositiva

El análisis de cada una de las estructuras semánticas y la discusión de los resultados se realizó durante el mes abril, mayo y junio 2021.

Para el análisis de la información se siguió con lo expuesto por Taylor & Bodgan (1990): a) Se cargaron todos los archivos de block de notas al software Atla.Ti, y se inició la determinación de categorías de codificación o análisis, y memos, esto a través de la reducción del texto inicial en temas, conceptos, interpretaciones, tipologías y proposiciones. b) Se codificaron los datos de todos los documentos, y se establecieron familias de códigos y categorías de análisis determinantes. La codificación estuvo sujeta a los aspectos relevantes en cuanto a la generación de ciberbullying a través de expresiones, situaciones, y actividades realizadas por los estudiantes dentro del normal desarrollo de la vida escolar. Las categorías

fueron establecidas a través de la conformación de la red semántica en el punto 4.3. del apartado de resultados. c) Se identificaron los memos o notas importantes que especifican o clarifican alguna codificación. d) Finalmente, se realizó la discusión de los resultados haciendo una reflexión y comparación entre la estructura semántica de las manifestaciones y su relación con las categorías del ciberbullying desde las percepciones de los actores activos de la I.E. El producto final de esta fase fue el diseño de la propuesta estratégica para la intervención del ciberbullying en el plantel.

La siguiente sección presenta los resultados del análisis de cada fase tendiente al cumplimiento de cada objetivo específico. Luego a través de un proceso de triangulación definido por Álvarez (2011) como aquel que plantea la validación del producto etnográfico, se discutió los hallazgos encontrados controlando el sesgo personal del investigador y cubriendo las deficiencias intrínsecas halladas en las teorías referenciadas, así se incrementó la validez de los resultados.

CAPITULO IV

RESULTADOS

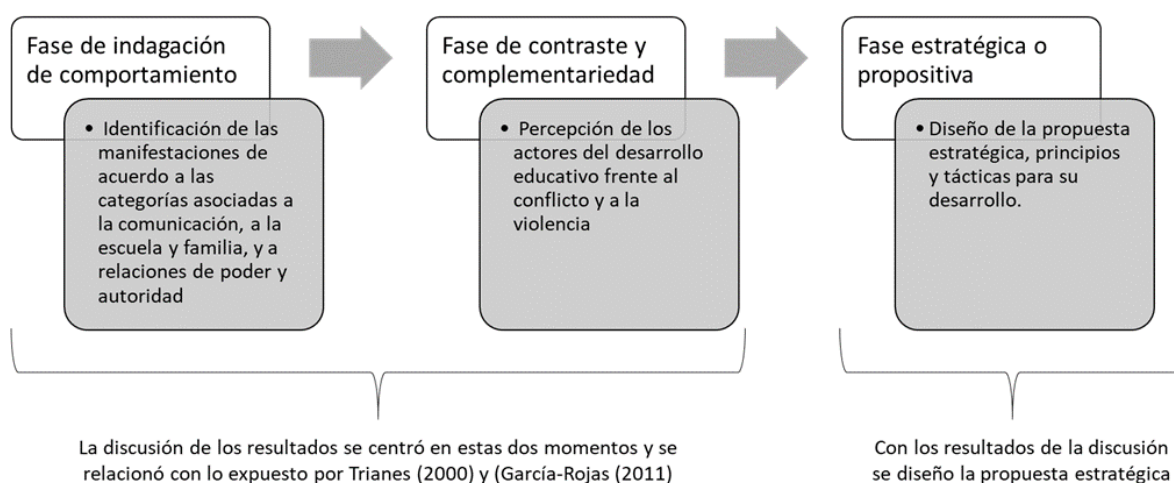
4.1. EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los resultados de esta investigación, dando cumplimiento a cada fase descrita en el capítulo anterior. En la figura 6 se visualiza el proceso de triangulación que se llevó a cabo para analizar la información producto de la aplicación de cada técnica e instrumento. El análisis no presenta la identificación personal de los participantes, decisión

tomada por el investigador y los directivos de la institución con el fin de no generar susceptibilidades y no poner de manifiesto las creencias o percepciones de los actores, sobre todo de los niños, niñas y jóvenes menores de edad. Es importante también aclarar que con el fin de plasmar la realidad de lo observado se establecen de manera original cada mensaje verbal o escrito encontrado u observado a pesar que este no use un lenguaje con el apropiado rigor científico, de antemano el investigador pide excusas a cada lector.

Figura 6.

Resultados de cada fase de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Al finalizar cada sección, se demostrarán las evidencias que conectan con las tres categorías establecidas en el marco teórico. La referencia para su identificación es la siguiente: la primera categoría o una es “*el conflicto asociado a la comunicación*”, la segunda categoría o dos es “*el conflicto asociado a la familia*”, y la tercera categoría o tres es “*el conflicto asociado con las relaciones de autoridad y poder*”.

4.2. Resultados de la fase de indagación de comportamientos y manifestaciones

De acuerdo, a los resultados del análisis teórico, se presentan ahora las manifestaciones de cyberbullying asociados a la Violencia Escolar identificadas en la institución objeto de estudio. Para ello se desarrolló lo expuesto en la metodología, es decir, el estudio etnográfico, que

partió de la identificación de prácticas a través de la observación de los estudiantes en dos momentos: durante los debates de los talleres de cine foto y cuando estos estaban en su ambiente natural sin ningún tipo de control o de supervisión.

Inicialmente se analizó la forma como se comunican los estudiantes con su entorno, es decir, la interacción de los sujetos con los sistemas de información. Dicho proceso inicia con la identificación de los receptores y los emisores. Cada vez que llega la vinculación de un nuevo estudiante, este trae consigo su presente y su pasado y lo desarrolla a través de su comportamiento el cual se puede denotar a través de dos enfoques: tímido o experiencial.

El tímido se desarrolla en un ámbito en el que el estudiante inicia su proceso escolar con miedos relacionados con la interacción con los demás y la respuesta de los otros sobre su manera de proceder académica y personalmente. Este tipo de sujetos traen consigo personalidades complejas sin una identidad establecida o una construcción incompleta de su proyecto de vida (no reconoce sus talentos o virtudes). Por otro lado, los estudiantes con enfoque experiencial, son más dinámicos y llegan a la escuela con la expectativa de lograr más que amistades, oportunidades para suplir sus necesidades y deseos. En este caso, el individuo pone de manifiesto, en un segundo plano, su interés por estudiar y rendir académicamente, e ingresa con la iniciativa de tener su propio “mundo emancipado” donde hay amistades, conflictos y sobre todo poder, un espacio donde no hay padres que los regulan y a los cuales solo son capaces de serles obedientes por el solo hecho de ser sus progenitores.

Todos en la I.E. son emisores. Cada uno plantea su discurso en función del lenguaje que ha aprendido y de las experiencias que ha vivido a través de espejos en su núcleo familiar y social. Así mismo, cada integrante es receptor de flujo de información que allí se maneja. En términos concretos, si existe un reconocimiento propio de los primeros elementos de un sistema informativo, el cuello de botella de esta estructura son los procedimientos y el tipo de información que se lleva y se trae y la manera como lo toman los demás miembros del claustro.

En este sentido, se prevé que una de las principales causas de manifestaciones de conflicto puede estar dado por los canales, el mensaje, el código y la retroalimentación del sistema, los cuales son regulados por parte de la comunidad educativa que en principio

adquiere el poder y el control de las acciones y las situaciones. Se denota el principio de la formalidad con un alto grado de civismo, que es promulgado por las directrices, políticas y normas de la institución. La cuestión es si realmente estas son entendidas por los demás sujetos del claustro y si estas son consideradas como un símbolo de comportamiento sano o ciudadano. Con lo anterior, se inicia la identificación de estas prácticas que generan conflicto en el entorno escolar.

El desarrollo de manifestaciones de ciberbullying asociadas a la violencia escolar se relaciona con la interacción entre los sujetos, es decir, entre actores activos de la convivencia escolar: los docentes, estudiantes, administrativos y directivos. Es importante aclarar que se encontró evidencias de violencia escolar a través de la expresión escrita en murales, y espacios públicos del plantel, otro de los canales de comunicación usados para hacer más complejo el sistema.

4.2.1. Manifestaciones entre estudiantes asociadas a la comunicación

A continuación, se presentan las diferentes manifestaciones del Ciberbullying presentes en la relación entre estudiantes. Aquí se definen dos códigos o elementos de trabajo, la primera enfocada en el contacto físico y verbal y la segunda relacionada con el conflicto en espacios abiertos.

4.2.1.1. Manifestaciones relacionadas con el contacto físico y verbal

En el caso de la expresión verbal, algunos estudiantes al momento de participar en las actividades de intervención como los cines foros, fueron muy discretos y tímidos para expresarse. Los argumentos más impactantes respecto al desarrollo de cada práctica fueron:

“... a mí no me gusta participar, aquí se ríen de uno” (Niña, 16 años)

“...yo no hablo porque de una me tildan de loca” (Joven, 15 años)

“...siempre hablo bobadas y como me enredo hablando nadie me entiende” (Niño, 14 años)

“yo hablo muy pasito y la profesora siempre me regaña” (Niña, 14 años)

“a mí me gusta participar en clase, pero me da miedo hacer el ridículo” (Niño, 14 años)

“... no me gustan este tipo de actividades, yo no quiero me vean como una loca, ni necesito ayuda psicológica, mi vida es mi vida, a nadie le importa”. (niña, 15 años)

“no quiero hablar de nada, luego empieza a preguntarle por la familia de uno, y yo no quiero contar nada ni de ellos ni mía” (Joven, 15 años)

Los estudiantes presentan comportamientos significativamente agresivos cuando estos se refieren a las relaciones sociales o sobre las interacciones de ellos con sus compañeros de estudio, de cuarto o sus maestros. Algunos se sienten intimidados porque piensan que se les está indagando sobre su familia, y es el tema que más evaden cada vez que se realiza una actividad donde está es mencionada.

También se evidencia intimidación, al momento de mostrar una postura frente a sus compañeros de clase. Se tiene el caso de un estudiante masculino de 15 años de edad, demuestra una expresión de género comúnmente asociada a lo femenina con su lenguaje corporal, quien en un taller expresó lo siguiente: *“Estoy harto, cansado, mamado de que me digan loca, marica o gay. No tengo la culpa de haber nacido así, y cada vez me siento mal de la forma como me ven, como se refieren a mí. Como si yo tuviera SIDA o si yo fuera hacerles algo. En alguna ocasión, entre al baño, y dos estudiantes me encerraron en uno de ellos y me tiraron agua sucia por la parte de arriba del inodoro, era orines de ellos. Le he pedido a la profesora que me deje entrar al baño de niñas, pero me dijo que eso está prohibido que yo soy un hombre y me debo comportar como tal”*.

El desarrollo de los talleres (cine foro) no tuvieron los resultados esperados. La intimidación por la burla de los compañeros, el miedo hacer el ridículo, la falta de oratoria, el mal uso del lenguaje, la restricción en el procesamiento de la información, fueron las causas que llevaron a que luego de visualizar cada película, el aporte de los estudiantes frente a la misma fuera poco enriquecedor. No hubo un debate fluido, a pesar que en la expresión de estos se reflejaba el asombro por los contenidos de las películas. Sentimientos de emoción, curiosidad, tristeza, rechazo se hicieron evidentes en cada presentación cinematográfica. Pero, en definitiva, los aportes comunicativos de los estudiantes, en esta actividad, para entender las manifestaciones de Ciberbullying asociadas a la violencia escolar fueron poco concluyentes.

Aun así, se realizó de manera individual acercamientos con algunos estudiantes para corroborar sus percepciones, imaginarios y pensamientos sobre los talleres. Se obtuvo la intervención de cuatro estudiantes los cuales en consenso afirmaron que las películas movieron parte de sus sentimientos. El estudiante número uno aseguraba que, al sentirse identificado por el protagonista de cada historia, este fenómeno permitió que se ubicara en su

realidad, y lo cuestionara sobre si realmente estaba en el lugar indicado. Toda su corta vida había estado en función del trabajo y del nomadismo, es decir, de tener que desplazarse de un lugar a otro debido a las intenciones de sus padres. Por otro lado, el estudiante número dos, expresó su incomodidad con el ejercicio.

No estuvo de acuerdo en ser analizado o cuestionado por su forma de ser, de pensar o de actuar. No quiere que nadie controle su vida, y para ello, los consejos no son pertinentes, ni siquiera si vienen de sus padres. Afirma además que ya ha participado en este tipo de actividades en donde prevalece el analizar su psicología como si estuviera enfermo o loco, y eso siempre lo ha predisposto. El tercer estudiante reconoció que los talleres estimulan el desarrollo del lenguaje, la expresión y la capacidad para alejarse del miedo y exponer sus sentimientos. A pesar de ello, se sintió limitado durante los mismos, porque sus compañeros no favorecieron el ambiente de confianza que él requería para desahogarse. Aseguró que las noches posteriores a los foros, estuvo llorando mientras conciliaba el sueño, sintiéndose incapaz de alzar su voz por el miedo al “que dirán” (expresión coloquial usada para referirse a la opinión de terceros). Finalmente, el estudiante número cuatro, luego de los foros, expresaba que se visualizaba como una mejor persona. De él se recreaba una voluntad para cambiar muchas cosas de su vida. Dicho proceso no lo pudo llevar a cabo porque, según él, no hubo continuidad de los foros.

De acuerdo a lo anterior, las principales tendencias que se expresan en este primer análisis se describen en los tipos de acciones según Habermas, que corresponden a evidencias de la primera categoría (Tabla 8).

Tabla 8.

Tendencias encontradas sobre Ciberbullying desde la tipología de acciones de Habermas

Tipo de acción	Concepción de Habermas	TENDENCIA
1. Teleológica	Parten de la identificación de un objetivo o finalidad.	No aplica
1.1. Monológica	En ella predomina el discurso de un agente y su criterio de decisión de la consideración y la aplicación al acontecimiento sobre el que se interviene de una ley científica o una generalización de la experiencia.	Los estudiantes están obligados a estar en el. De ahí se desprenden dos objetivos fundamentales según ellos: sobrevivir en función del conflicto y educarse para lo que ellos llaman “conseguir de qué vivir”.

1.2. Acción estratégica	Se compone el criterio de decisión mediante deducciones a partir de preferencias (sistemas de valores), conocimientos científicos o técnicos, generalizaciones de la experiencia.	Para lograr sobrevivir, cada estudiante, debe tener aliados, con los cuales desarrolla patrones de conducta, de lenguaje o comunicación y reglas de poder y subordinación, para no perder el control de su espacio.
2. No estratégicas	Aquí se identifican tres clases.	No aplica
2.1. Acción regulada por normas	Los agentes orientan sus planes guiados por valores compartidos. La acción se regula y elabora en función del acuerdo social respecto a una norma.	El estudiante busca emanciparse de las normas de la institución promoviendo el conflicto y justificando su actuar a través de la responsabilidad de su pasado y presente personal y familiar.
2.2. Acción dramática	Tiene lugar cuando un sujeto, ante los demás, que toma como público, hace ostentación de sí mismo regulando su plan de acción en función de la imagen o impresión que en los demás pretende suscitar.	El estudiante asume un papel de víctima o victimario y sobre este desarrolla una personalidad.
2.3. Acción comunicativa	La acción comunicativa recoge todos los elementos anteriores. Se trata de una acción ideal simbólicamente mediada, que toma semánticamente y alude al mundo objetivo de los estados de cosas, al mundo social e institucional, al mundo en sí mismo.	Los estudiantes tienen como prioridad salir lo más pronto tener la mayoría de edad, y poder tomar sus propias decisiones.

Nota: Elaboración Propia

De acuerdo a las categorías establecidas en el marco teórico, se encontraron algunas evidencias relacionadas con los conceptos de emancipación, libertad, y cambios en los enfoques de modernidad sólida y líquida. La emancipación como principal vínculo que liga el comportamiento del estudiante con sus intereses y objetivos, promueven una flexibilidad en el entendimiento y seguimiento de los actos que conforman la costumbre. El hecho de seguir reglas no es una prioridad cuando se trata de sobrevivir de la burla e intimidación de los demás (tercera categoría). Otra evidencia categorial, está relacionada con el conflicto como este se soluciona desde los principios de poder, subordinación y la ley del más fuerte. La conciliación

debe provenir de un tercero, el cual tiene el reto de ser escuchado y acatado. El Ciberbuying generado entre estudiantes es un problema que afecta a los docentes y las familias de los implicados, aun así, no existe un interés marcado por cambiar esta situación negativa. Los estudiantes siguen reflejando sus problemas familiares en cada situación escolar (segunda categoría).

Para complementar el análisis hecho con los resultados de los talleres, se realizó el proceso de observación de manera no participativa, analizando el comportamiento de los estudiantes en cada escenario institucional.

4.2.1.2. Manifestaciones relacionadas en espacios abiertos

En el caso de los espacios individuales, es decir, de cada estudiante, se analizaron, tres de ellos: el pupitre, el dormitorio, y los espacios públicos.

El primer código establecido *fue el pupitre como manifestación de poder*. Estos se han convertido en un santuario de expresiones obscenas, caricaturas de personajes, y un depósito de gomas de mascar. Además, se evidencia, en la mayoría de ellos, conceptos guías y textos sobre algún tema de asignaturas como matemáticas y sociales, a manera de apoyo ilegal para los exámenes. Las manifestaciones de violencia que residen en estos lugares se denotan en expresiones hacia un tercero o pensamiento radicales sobre creencias como se muestra a continuación:

- “*Aquí se sienta la más zorra de todas las zorras, tu Yeraldin*”.
- “*Pacho es marica y nadie lo puede negar*”
- “*La verga mía es la más grande*”
- “*Odio a todos los hombres*”
- “*Las mujeres nacieron para cocinar*”
- “*Odio a mi familia*”.
- “*No creo ni en Dios*”
- “*Que perra que perra que perra mi amiga*”
- “*Yina es una perra, vagabunda, y da asco*”.

Por otra parte, el segundo código establecido son *los espacios donde confluyen los niños en la Institución Educativa, como espacios de control y regulación*. En la mayoría de los

casos, se ve una organización básica de los elementos de aseo y ropa de cada estudiante en estos espacios. Dicho fenómeno ha sido producto del control ejercido por el docente que hace las veces de coordinador. En algunas paredes, de estos lugares, se encontraron algunas leyendas que no denotan violencia escolar como:

- *“Te amo para siempre” junto esta expresión otra escrita con diferente letra “pague le pieza”*
- *“Dayana y Estiven por siempre” junto esta expresión otra escrita con diferente letra “severa locota el Estiven”*
- *“Dios ayúdame” junto esta expresión otra escrita con diferente letra “muérete marica”*
- *“Te extraño hasta el infinito” junto esta expresión otra escrita con diferente letra “severa loca”.*

Las tendencias encontradas en estos espacios abiertos fueron: i) El pupitre como elemento de comunicación personal, emancipadora y de poder. Este espacio, muestra como el conflicto puede tener variaciones a través del lenguaje escrito o gráfica con el fin de maltratar la integridad de una persona y exponerla por lo que es o siente ante otras. ii) Las habitaciones son considerados lugares de castigos y control. En ellos, mientras exista una autoridad disciplinaria y académica, no habrá caos o cesión de poder.

Para el segundo análisis, se consideraron las manifestaciones que se generaron entre relaciones de estudiantes de diferente género. En este caso, el conflicto es similar al que sucede cuando hay relaciones entre estudiantes del mismo género, pero principalmente la víctima es rechazada, acosada y rezagada desde el lenguaje soez y algunas prácticas de violencia física. A continuación, en la Tabla 10, se muestran algunos ejemplos de estas relaciones y su respectiva descripción.

Tabla 10.

Manifestaciones de violencia escolar entre estudiantes de diferente genero

Relaciones	Orientación de la manifestación	Situación	Actitud del agresor o agresores	Actitud de la víctima	Resolución de conflicto
------------	---------------------------------	-----------	---------------------------------	-----------------------	-------------------------

Hombre-mujer	Sexual	El hombre toca de manera morbosa a la compañera de clase.	Con una sonrisa en la cara y burlándose de su víctima y tocándola acude a su víctima diciendo <i>“¿Y de quién es todo eso?”</i>	La víctima con un sentimiento de desagrado trata de golpear por la espalda a su agresor. O en otras ocasiones solo expresa <i>“Viejo verde que le pasa, idiota”</i> .	La víctima acude al docente o a la coordinadora. La víctima se defiende por sus propios medios.
Mujer- hombre	Sexual	La mujer se acerca al hombre y se le sienta en las piernas.	La víctima es poco consciente de lo que hace por su discapacidad y con actitud de deseo trata de intimidar a su víctima tocando sus partes íntimas.	Opción 1: La víctima le sigue el juego y también la toca. Opción 2: la víctima se apresura a pararse de la silla a expresar su sentimiento de desagrado.	La víctima no se hace nada para solucionar el conflicto y muchas veces permite el acoso.
Hombres- mujeres	burla y sexual	Las mujeres están en el baño y los hombres las espían por un orificio que han realizado.	Los agresores toman fotos y hacen videos, mientras se ríen.	Las víctimas no se habían dado cuenta hasta hace poco y denunciaron el caso.	Las víctimas mostraron su inconformidad a la coordinadora y se solucionó el problema.
Hombre- mujeres	Burla	El hombre, en horas de recreo, baña con agua a las estudiantes quienes están sentadas en el pasto compartiendo su recreo.	El agresor se ríe de ver como las estudiantes se mojan y sale corriendo.	Opción 1: las estudiantes gritan y persiguen al agresor para tomar venganza con sus propias manos. Opción 2: acuden a la coordinadora poner la queja.	La coordinadora sanciona al agresor.
Mujeres- hombre.	Burla	El estudiante no puede manifestarse	Las mujeres se burlan de la víctima	Opción 1: El estudiante se enfrenta a ellas	El docente pide a los agresores

de manera verbal por una incapacidad física.	imitándolo o reprochándole que hable bien.	y las agrade verbalmente.	que se disculpen con su agredido.
			Opción 2: La o el docente solicita a las estudiantes el valor del respeto con su compañero.

Nota: Elaboración propia

Las tendencias encontradas en estas relaciones entre géneros son: a) El aspecto sexual como elemento de intimidación y control de la situación. La cultura machista como parte de la costumbre de las familias rurales, polariza la manera de pensar y de tratar las mujeres, ya que son concebidas como instrumentos de servicio. b) Las incapacidades físicas y psicológicas como elementos para discriminar al otro. A pesar de ser elementos para ganar poder, cuando se trata de burlarse de alguna condición especial de un sujeto, se establece una conexión entre el lenguaje despectivo y las razones de sobrevivencia dentro de las reglas que rige entre quienes tienen el control y quienes deben ser supervisados.

4.2.2. Manifestaciones asociadas a la escuela y la familia centradas en el poder y la autoridad

Con lo señala el subtítulo anterior, el investigador encontró que el conflicto supone una cierta conexión entre las dos categorías de análisis (manifestaciones asociadas a la escuela y la familia y manifestaciones de poder y autoridad). Para la caracterización de este tipo se consideraron dos códigos: 1. Relaciones de autoridad impuestas por el docente a los estudiantes provoca violencia escolar, en donde predomina la actuación del docente como dueño del poder y la autoridad en el salón de clase y en todo el plantel. 2. Relaciones de alteraciones de la subordinación, provocadas por los estudiantes quienes en ciertos casos asumen el control con manifestaciones agresivas hacia el docente de manera directa e indirecta.

De acuerdo a la primera relación, se evidencia una actitud autocrática del docente quien, en su mismo papel, es visto como una figura de autoridad, poder y dominio en el plantel. Se denota confianza en este, asumiendo que es la única persona que puede acabar con un

conflicto o una manifestación de violencia escolar. En ese orden de ideas, el docente asume una posición de mando y con disciplina, en ocasiones abusa del poder generando también situaciones que se configuran en violencia escolar, como las mostradas en la tabla 11.

Tabla 11.

Manifestaciones de violencia escolar originadas por el docente

Tipo de manifestación	Ambiente	Situación	Actitud del agresor o agresores	Actitud de la víctima	Resolución de conflicto
Burla hacia la ignorancia	Salón de clase	El docente se burla del estudiante por contestar incorrectamente o por algún acto de torpeza que haya cometido. Por ejemplo, haber realizado algún tipo de operación aritmética mal, o por caerse de su pupitre respectivamente.	El docente al escuchar y ver reírse a los estudiantes del acto cometido por la víctima no aguanta la sensación de reírse.	La víctima se siente incómoda, en algunos casos se siente intimidada y llora, en otros casos, se siente en su pupitre y baja la cabeza.	El docente pide disculpas por la burla al estudiante.
Rechazo hacia la actitud del estudiante	Salón de clase, comedor y pasillos de la institución	El docente se enoja y trata de manera indebida al estudiante que no responde por su deber académico, tratándolo a veces de irresponsable e ignorante delante de los demás estudiantes.	El docente con una actitud de enojo le pide al estudiante que no de excusas y lo castiga.	La víctima se siente rechazado y discriminado y se enoja.	No sucede nada. El docente coloca la nota más baja al estudiante por su rendimiento y acude al libro de disciplina para comentar la novedad.
Amenaza hacia la continuidad de un comportamiento	Salón de clase, comedor y pasillos de la institución	El docente con un tono alto de voz amenaza al estudiante quien en su rebeldía no quiere cumplir con sus responsabilidades.	El docente con sentimiento de rabia llama por el nombre al estudiante y lo castiga con deberes de aseo.	La víctima asume dos posiciones: Opción 1: asume la culpa y realiza el castigo. Opción 2: no acepta el castigo y se va para su cuarto a	El docente coloca la anotación en el libro de disciplina y busca el momento para que el estudiante, si o si, desarrolle el castigo.

una
alejada
plantel.

zona
del

Nota: Elaboración Propia

En cuanto al segundo código sobre las alteraciones de la subordinación provocadas por estudiantes quienes en ciertos casos asumen el control con manifestaciones agresivas hacia el docente de manera directa e indirecta, se presumen las siguientes evidencias que se relacionan con la categoría tres: a) Ingreso de elementos a la institución sin permiso: los estudiantes manipulan dentro del plantel celulares y armas de fuego y corto punzantes para su defensa propia o para su respectiva venta. Así mismo se han detectado casos de expendio de sustancias adictivas. b) Alteración de las decisiones tomadas por el coordinador o docente: Los estudiantes no aceptan las disposiciones o instrucciones dadas por la coordinadora o el docente, cuando se trata de hacer alguna actividad extracurricular, practicando otro tipo de acciones como jugar o perderse en las zonas verdes de la institución.

Por otra parte, de acuerdo con la categoría uno, las tendencias encontradas en estas relaciones académicas son: i) El docente como amenaza latente dentro de la sobrevivencia del estudiante. El docente usa el lenguaje para impartir instrucciones, evalúa comportamientos y asigna números o criterios para definir si un estudiante sabe o no sabe. Este proceso hace que el estudiante deba emanciparse a través de la burla o la omisión de sus deberes. ii) Los estudiantes como limitantes del proceso de enseñanza. El docente asegura que la formación es buena y que el estudiante no avanza porque no desarrolla un comportamiento de acuerdo con las normas institucionales. Por ejemplo, el docente no enseña de forma inadecuada, el problema está en el estudiante que no se adapta al sistema.

4.3. Resultados de la fase de contraste y complementariedad

A continuación, se describe el análisis detallado de la percepción de los actores, tanto internos como externos, involucrados en el desarrollo de las manifestaciones de conflicto asociadas con la violencia escolar. Tanto docentes, directivos, administrativos como padres de familia de algunos estudiantes reconocen la importancia del desarrollo de una convivencia sana en el

ámbito educativo, aun así, también demuestran que el conflicto es uno de los cuellos de botella en el proceso de aprendizaje.

4.3.1. Perspectiva de los docentes

Se contó con la participación de cinco docentes, dos profesores y tres profesoras (dos de ellos residentes permanentes). Dentro del desarrollo de la entrevista se evidenció el uso de diferentes simbolismos que denotan la timidez, preocupación y prudencia de estos frente al tema.

Inicialmente se corroboró que para ellos la violencia escolar es un fenómeno que día a día circunda por los pasillos y demás escenarios del claustro educativo. En la mayoría de los casos para los docentes los atributos de esta violencia están dados por las relaciones tanto verbales como corporales de los estudiantes, entre ellos y con los demás miembros de la comunidad educativa. En este sentido, cobra importancia las experiencias con las que los estudiantes vienen de su entorno diario, su relación con los padres o acudientes y con la misma sociedad. La violencia según ellos presenta tres importantes vertientes o causas que la originan: En primer lugar, se asocia la violencia con las condiciones de vida del pasado del estudiante. Se ve un claro consenso entre los docentes los cuales aseguran que la persona que genera violencia lo hace por la manera como antes de llegar a la institución desarrollaba sus relaciones con los demás. En este caso, cada estudiante, trae una historia que contar, la cual no tiene espacio en la escuela para ser expresada, y la única solución o alternativa que ve el sujeto es manifestándola a través de la violencia. Se denota el uso de un comportamiento en específico que simboliza lo que el estudiante cree que es versus lo que él desea ser.

En segundo lugar, se asocia la violencia con la actitud y el papel que desarrollan los padres en la educación de sus hijos. Los docentes argumentan que los padres, en la mayoría de las situaciones, son desinteresados con el futuro de los estudiantes. Esto se evidencia en la poca disposición para asistir a las reuniones de control académico o de socialización de actividades culturales que cada año organiza y desarrolla las directivas del plantel. Según los docentes, estos son los comentarios de algunos padres:

- *“Profesor no me haga perder tiempo, yo necesito que el muchacho estudie porque si no se lo lleva la guerrilla”;*

- *“A mí lo único que me interesa es que esta señorita no esté cerca de ser una vagabunda más del pueblo, por eso la traigo aquí”*; y,
- *“Maestro yo trabajo, y el muchacho no se puede quedar en casa solo, o sino termina metiendo las patas con alguna muchacha y tampoco quiere trabajar entonces que se mantenga aquí encerrado”*

En tercer lugar, están las relaciones que se tejen entre estudiantes y la comunidad educativa. Según los docentes, cada individuo, al traer su historia y al tratar de contarla con sus manifestaciones verbales o corporales, es decir, comunicarla, puede lograr un nivel de aceptación como de rechazo que se vincula a su motivación o desmotivación para continuar dentro de la institución. En el caso negativo, al no sentir el apoyo de los demás, y por ende desarrollar relaciones poco afectivas, se genera un proceso emancipador o de rebeldía que hace que el estudiante sea un punto de origen del conflicto y así de la violencia escolar.

La posición de los docentes frente al Ciberbullying a veces es muy reservada, aunque son conscientes que en la institución si existe violencia escolar, como se mencionó, el origen de la misma está representado por la psicología del individuo y los rasgos distintivos de su historia personal. Dichas manifestaciones de conflicto van de la mano con las encontradas por los estudiantes en el apartado anterior.

En el caso de los docentes se percibe una asociación de la violencia con la no aceptación de las normas de conducta establecidas en el manual de convivencia. El consenso entre estos actores que tienen a su cargo la enseñanza en el plantel se manifiesta en la idea que la violencia no existiría si los estudiantes conocieran, comprendieran y actuaran conforme a cada disposición presente en las normas de convivencia. Pero la realidad es otra, cada estudiante, según los docentes, desarrolla un comportamiento que va de acuerdo a su personalidad, la cual impera sobre la conciencia del deber ser, es decir, un ciudadano que respeta las libertades públicas de los demás y limita el desarrollo propio de su libertad.

Por otra parte, sin dar mayor argumentación al respecto, los docentes consideran que han utilizado la justicia por sus propias manos para menguar el comportamiento agresivo o violento de los estudiantes, haciéndolos desarrollar actividades relacionadas con dos aspectos: a) acciones de aseo dentro del plantel. En una situación dada, el o la estudiante es castigado o castigada respectivamente, sometiéndolos a labores como asear los cuartos, lavar baños o ayudar en la cocina. b) acciones de exposición ante los demás. En este caso, el estudiante se le

solicita que pase al frente y de manera pública antes los compañeros, manifiesta sus disculpas por lo cometido en donde él fue protagonista con sus acciones violentas.

Los docentes afirman que a pesar de que lo anterior no está comprendido dentro de la normatividad institucional, ellos lo utilizan comparándolo con el currículo oculto, es decir, dentro de su proceso pedagógico hacen uso de algunas estrategias que van de la mano con su liderazgo con los estudiantes y su deber ser frente a la transversalidad de la educación.

Finalmente, los docentes expusieron las siguientes estrategias para el desarrollo de una efectiva solución que disminuyera las manifestaciones de conflicto asociadas con la violencia escolar: 1) Reconocimiento por toda la comunidad educativa de que el problema es de todos y no solo de los estudiantes y sus familias. 2) Conocimiento de la historia de cada estudiante, sus pensamientos, deseos y demandas. 3) Realización de actividades recreativas y cognitivas en donde se ponga en práctica cada acción provista en el manual de convivencia y demás normas del plantel. 4) Establecimiento de un cronograma de actividades tanto académicas, como de proyección social que dure el tiempo que permanecen en el plantel, estas deberán ser planeadas, ejecutadas y controladas. La esencia de este trabajo debe estar dado, según los docentes, por la continuidad de los procesos. Deben existir unos objetivos trazados dentro del año escolar para su cumplimiento y alcance, hacer partícipe de esos fines al estudiante, lo que hará que este se motive para su debido logro. En últimas, para los docentes la violencia se erradica con una efectiva administración del tiempo de los estudiantes en actividades que involucren su ser, su saber y su hacer en favor primero de ellos, de sus familias y de la institución educativa.

Las tendencias sobre conflicto encontradas desde la percepción de los docentes son (ver tabla 12): a) No existe relación entre las expresiones de conflicto en escenarios o espacios abiertos desarrolladas por los estudiantes y las expuestas por los docentes. Según ellos, todo se concentra en el proceso formativo, el cual denota debilidades por falta de compromiso de los estudiantes. b) La inexistencia de canales de comunicación para fomentar más que la transferencia de conocimientos, la preocupación por el otro y su vida. Los docentes no conceden espacios diferentes a los académicos para establecer relaciones de amistad con los estudiantes.

Tabla 12.

Tendencias y resumen de las manifestaciones en relación con el papel del docente

Manifestación / Relación de sujetos	Relación entre estudiantes y docentes
Manifestaciones asociadas a la comunicación	El lenguaje se asocia al conflicto desde expresiones utilizadas por los estudiantes como “cucho” o “papi” para referirse a sus docentes buscando una sensación de confianza o respeto desde el enfoque de la edad y la relación de acceso de la libertad de expresión.
Manifestaciones asociadas a la escuela y familia	El espacio es visto como un escenario donde el estudiante puede mostrar su indiferencia o apatía frente al maestro.
Manifestaciones asociadas al poder y la autoridad	La culpabilidad está sujeta por un lado la necesidad de seguir normas y reglas de la institución (pensamiento del docente) frente a la posibilidad de ser libre sin necesidad de control o advertencias de tipo académicas o disciplinarias.

Fuente: Autor

4.3.2. Perspectiva de los directivos

La directora del plantel fue la única directiva entrevistada en el desarrollo de esta investigación. En su discurso, ella es muy específica al tratar el tema de la violencia escolar. A continuación, se presentan las ideas que esta tiene frente al tema y la manera como enfrentaría la problemática planteada:

“... la violencia escolar se desarrolla en el momento en el que dos miembros de la comunidad educativa presentan diferencias y no ven una salida o solución de la misma y escogen el camino de la agresividad o la ley del más fuerte para enmendar sus controversias”.

“...la violencia se da en la comunidad estudiantil por una razón principal, los estudiantes no han recibido una buena educación en casa y/o no han tenido la suficiente atención de sus padres y acudientes y vienen a estudiar con el fin de buscar un reconocimiento, aceptación o rechazo con sus actitudes, algo así como que llegan resignados a ser escuchados y comprendidos y al no recibir una respuesta esperada pues usan la violencia para llamar la atención”.

“...en toda institución educativa hay violencia escolar, aquí no se trata si la escuela está en la zona rural o en la urbana, si en la zona hay o hubo presencia subversiva o si los estudiantes son o no son de padres guerrilleros. Aquí la situación de violencia es el pan de cada día de cualquier claustro educativo inclusive en los colegios privados”.

“...la justicia utilizada para frenar la violencia escolar debe ser a través de la aplicación de las normas. Colombia es un país con una jurisprudencia bastante compleja y llena de disposiciones legislativas que favorecen al victimario o a la víctima según el contexto o las circunstancias. El plantel cuenta así mismo, con un manual de convivencia que contiene las sanciones o los beneficios para quien incumple o cumple respectivamente con los preceptos misionales de Santa Teresa, es decir, si el estudiante elige el camino de la violencia, se le hace el debido proceso hasta encontrar las pruebas suficientes y tomar medidas sobre su continuidad o no en la Institución Educativa, sin la necesidad de tomar la justicia por las manos”.

“...los casos de violencia escolar son de diferentes ámbitos, pero prevalece la expresión verbal indebida entre estudiantes, la rebeldía de los mismos al momento de participar en labores de proyección social dentro del claustro y agresiones físicas entre ellos por diferencias o disputas por objetos como prestamos de un útil escolar, o inclusive unos audífonos”.

“...el tema de los padres de familia es complejo, muchos traen a sus hijos para que sean recibidos con tal de que no estén en la casa vagando o buscando malas mañan, es decir, no lo hacen de manera consciente, por la educación de los mismos. Aun así, el trabajo de indagar la vida de cada estudiante no se ha hecho, y solo cumplimos con brindarles educación a los muchachos para que sean personas de bien”.

La principal tendencia encontrada fue la preocupación de los directivos por la imagen de la institución y el papel del estudiante sobre esta, es decir, que, para este ente escolar, prima el orden, la disciplina y la academia sobre cualquier otro aspecto personal del individuo en formación (ver Tabla 13).

Tabla 13.

Tendencias y resumen de las manifestaciones en relación con el papel del directivo

Manifestación / Relación de sujetos	Relación entre estudiantes y las directivas
Manifestaciones asociadas a la comunicación	No se presentaron dentro del proceso observador ni tampoco fueron provistas en las entrevistas.

Manifestaciones asociadas a la escuela y familia	Se expresa la autonomía del estudiante por demostrar su lenguaje, sus pensamientos, su inconformidad de forma anónima.
Manifestaciones asociadas al poder y la autoridad	Al igual que los docentes las manifestaciones de culpabilidad de los directivos son enfocadas en las quejas que estos hacen de los estudiantes por no avanzar dentro de la normatividad que rige los comportamientos dentro de la institución.

Fuente: Autor

4.3.3. Perspectiva de los administrativos

En cuanto a los administrativos del plantel se entrevistaron a dos personas, a la auxiliar de cocina y a la docente coordinadora del mismo, quien reside en el claustro durante los días que los estudiantes están recibiendo formación académica. Estos dos integrantes de la comunidad de la Institución fueron muy contundentes en sus respuestas, las cuales se aprecian en la Tabla 14.

Tabla 14.

Respuestas de los administrativos al tema de la violencia escolar

Items	Auxiliar de cocina	Administrador
Definición de violencia escolar	<i>“La violencia se da cuando hay agresiones entre estudiantes, ya sea que se tratan con groserías o se pelean usando la fuerza”.</i>	<i>“La violencia escolar se da cuando hay la ausencia de una autoridad que regule los actos de conflicto”</i>
Causas de la violencia escolar en el plantel	<i>“La violencia se da por la forma de ser de los estudiantes y por cómo han sido criados en sus casas”</i>	<i>“Las causas de la violencia aquí son de dos tipos. Una por la poca educación familiar de los estudiantes y dos por la poca importancia que le dan sus padres a la formación de sus hijos”.</i>
Tipos de manifestaciones de conflicto asociados a la violencia escolar	<i>“Peleas, groserías, abusos contra las niñas, por ejemplo, a veces he visto que les alzan las faldas. Otras veces he visto en los baños o en las paredes mensajes entre ellos agrediendo por lo que son. Por ejemplo, hay un niño que es</i>	<i>“Lo básico, peleas en el salón de clases, abusos de autoridad cuando tratan de pasar por las exigencias de los docentes”.</i>

muy amanerado y se burlan de él”.

Propuestas para reducir la violencia escolar	<i>“Los niños necesitan más amor, ya que en la casa no les dan. De hecho, he visto que ellos les gusta mucho el trabajo en la huerta. Hacer que ellos se interesen por actividades para la vida para que así piensen en como tener un arte y no llenarse de vicios”.</i>	<i>“Primero que todo hay que reforzar con ellos el manual de convivencia, al parecer todavía lo desconocen y es necesario que sepan que esa es su carta para seguir y que de lo contrario sino lo acatan tendrán que retirarse del mismo”.</i>
Papel de la familia en la generación de manifestación de conflicto asociadas a la violencia escolar	<i>“Es muy poco lo que se. A veces los muchachos me cuentan sobre sus vidas pero son muy discretos y así mismo me gusta guardarles sus secretos”.</i>	<i>“El tema es complicado porque vienen y los dejan y solo se acuerdan cada vez que deben pagar la mensualidad, no se ve un respaldo y compromiso de los padres por la educación de sus hijos. Cada rato me comunico con ellos para hablarle de los llamados de atención que sus hijos obtienen por su mal comportamiento, pero les da igual, algunos inclusive me cuelgan el teléfono”.</i>

Nota: Elaboración propia

En la Tabla 15, se expresan algunas tendencias claves de manifestaciones asociadas al conflicto con relación a los administrativos.

Tabla 15.

Tendencias y resumen de las manifestaciones en relación al papel del administrativo.

Manifestación / Relación de sujetos	Relación entre estudiantes y administrativos
Manifestaciones asociadas a la comunicación	Los administrativos se han convertido en sus confidentes. Usan el lenguaje verbal para desahogarse en entornos en donde no hay presencia académica.
Manifestaciones asociadas a la escuela y familia	No se presentó evidencias dentro de esta relación.

Manifestaciones asociadas al poder y la autoridad	La culpabilidad es vista por los administrativos como los efectos del entorno externo en los estudiantes, lo que los hace débiles y vulnerables.
---	--

Fuente: Autor

4.3.4. Perspectiva de los padres de familia

Se tuvo la oportunidad de entrevistar a cinco padres de familia de estudiantes. Todos ellos campesinos de la zona, oriundos del departamento del Caquetá y otros del Huila. Frente al tema los padres de familia son muy discretos. En consenso, todos reconocen que sus hijos tienen problemas de comportamiento y que debido a eso se dan las manifestaciones de Ciberbullying asociadas a la violencia escolar. Con ellos no se siguió un cuestionario estructurado para la entrevista si no se les pidió que hablaran de sus hijos, su relación con ellos, y lo que estos le cuentan sobre su desempeño en la escuela. Al final se les pidió que respondieran a la pregunta: según usted ¿qué se debe hacer para disminuir los casos de violencia escolar en la institución?

A continuación, se expresa cada respuesta dada por los padres de familia que accedieron voluntariamente a participar en el estudio:

Padre de familia No. 1

“Buenos días, pues la verdad la relación entre nosotros es muy poca. Ella sabe que debe venir a estudiar, y que para eso me esfuerzo trabajando como jornalero en el campo. Nosotros somos desplazados por la violencia venimos del municipio del Huila en donde lo teníamos todo, pero un día llegó la guerrilla y nos pidió que nos fuéramos de la casa, inclusive me pidieron que le entregara a mi hija y no lo permití. A ella, nunca le ha faltado un techo y comida, pero desafortunadamente no tengo tiempo para hablar con ella y para saber cómo le va en la escuela. Siempre me dice que le va bien pero no me da más detalles. Yo espero que ella termine para que también se ponga a trabajar y me ayude en la casa ya que soy viudo y tengo otras dos niñas más pequeñas, las cuales son cuidadas por mi hermana... en cuento a lo que se debería hacer para que no haya más violencia en la escuela yo creo que allá ellos tienen la obligación de educarlos para todo inclusive para defenderse”.

Padre de familia No. 2

“No es mucho lo que pueda responder. Yo no vivo con ellos. Los muchachos me los traje del Guaviare ya que por allá la guerrilla se los quería llevar para el combate y no quise que ellos tuvieran la misma suerte de mi hermano quien murió siendo de un grupo subversivo. Entonces, decidí traerlos para esta zona, aquí vive otro hermano y le pedí que me colaborara siendo acudiente de ellos. Yo veo a mis hijos cada que puedo, cada dos o tres meses. Hasta el momento creo que van bien en la escuela, trato de que no les falte nada. Pero realmente no sabría decir si van bien o no como estudiantes. Me da mucha tristeza haberlos sacado de su tierra, y cada rato me preguntan que cuando volverán, que ya están aburridos aquí, pero les digo que se esperen hasta que terminen el estudio, ya luego se mira que se hace con ellos, pues por allá donde vivimos la cosa esta complicada y los grupos armados sean incrementado otra vez... para reducir la violencia escolar a los muchachos se les debe hablar más de cómo hacer paz, además creo que alguien debería decirles que es lo mejor para la vida porque uno como padre a duras penas lo criaron para trabajar en el campo”.

Padre de familia No. 3

“Pues yo no soy la mamá de Carmen (se cambió el nombre de la estudiante por temas de confidencialidad), ella un día vino y me la dejo y se fue y no volvió, ella era muy pequeña y me dio cosa dejarla huérfana o por ahí en la calle. Entonces me tocó criarla. Sé que la mamá anda por allá en Curillo trabajando como prostituta, bueno eso dicen los que la han visto. Y como yo trabajo en la casa, lavando ropa y planchando y no me queda tiempo para criarla, la metí. Hasta el momento ella va bien en la escuela según lo que me dice la maestra. Ella es una niña un tanto rebelde pero muy agradecida conmigo. A pesar de ello, siempre me pregunta por su mamá y pues no sé qué responderle, solo le digo que está trabajando para que a ella no le falte nada, pero pues es mentiras. Yo casi no hablo con ella, lo necesario, por eso también la metí...para acabar con la violencia escolar los muchachos deberían recibir apoyo psicológico y más este tipo de niños que no tienen ni un padre ni una madre que vele por ellos”.

Padre de familia No. 4

“La verdad metí a mi hijo porque no me queda tiempo para criarlo, o una de dos, o me pongo a criarlo y nos morimos de hambre o lo someto a que lo eduquen en la escuela y trabajo para

que por lo menos tenga un techo y un plato de comida diario. Hoy en día como padres nos toca así. Ya no podemos criarlos en la casa y toca que crezcan rápido para que en la escuela nos ayuden con ese proceso. A mí me lo cuidaba un sobrino, pero el muy desgraciado estaba abusando de él, entonces decidí que mejor estuviera encerrado por lo menos hasta el fin de semana aquí. Yo hablo con mi hijo y le aconsejo que no se deje de nadie que él es un varón y debe ser respetado como sea... para disminuir la violencia, o mejor acabarla, a veces toca tomar la justicia por las manos, yo veo que a veces a mi hijo por ser bajito se la montan, y le tienen apodos y eso a mí no me gusta entonces a él le toca defenderse ya varias veces me han llamado por ese problema”.

Padre de familia No. 5

“Yo vivo en el municipio de El Paujil con mi señora y mis dos hijos, Alicia (se cambió el nombre de la estudiante por temas de confidencialidad), es producto de una aventura que tuve con una vecina, y ella murió durante el parto. Como no fue bien recibida en mi casa me toco decirle a mi hermana que me la ayudara a criar. Pero la muchacha creció y se volvió agresiva, grosera. Ya varias veces me han llamado a darme quejas del comportamiento de ella, pero me ha tocado suplicarle a la coordinadora que me la deje terminar allá, pues yo que hago con esa muchacha para arriba y para abajo si Dios ni ley. Esa situación me tiene estresado hasta el punto que a veces quisiera que ella tomara su propio rumbo...no sé qué estarán haciendo en la escuela, pero creo que la violencia se acaba con espacios en donde los muchachos reciben ese amor que no les dan en sus casas”.

De lo anterior, se puede constatar la falta de compromiso del padre de familia sobre la formación de sus hijos dentro. Se evidencia un descargue de responsabilidades sobre las directivas y docentes de la I.E. (por parte del padre o la madre) para que el estudiante tenga que hacer lo necesario y continuar su educación. Al finalizar, el padre espera que el o la joven haya aprendido lo necesario para librar una nueva batalla de supervivencia en el entorno inmediato.

En este caso, la principal tendencia presentada es la incapacidad y falta de disponibilidad del padre para participar en la formación de cada uno de sus hijos. Asumiendo, que esta labor es propia de la I.E. Otra tendencia, marcada se centra en aislar al joven de los problemas

familiares con el fin que no se contamine o se aliene de estos. Una solución que exponen para “salvar” al individuo en formación (ver Tabla 16).

Tabla 16.

Tendencias y resumen de las manifestaciones en relación con el papel del padre de familia

Manifestación / Relación de sujetos	Relación entre estudiantes y los padres de familia
Manifestaciones asociadas a la comunicación	Los padres aseguran que sus relaciones con sus hijos son distantes y poco afectivas.
Manifestaciones asociadas a la escuela y familia	La escuela es la piedra angular del éxito o fracaso educativo de los estudiantes, desde la perspectiva de los padres de familia.
Manifestaciones asociadas al poder y la autoridad	La culpabilidad es enfocada desde los efectos del entorno externo lo que, según los padres, nunca han podido controlar y debido a ello prefieren aislar a sus hijos en un ambiente académico.

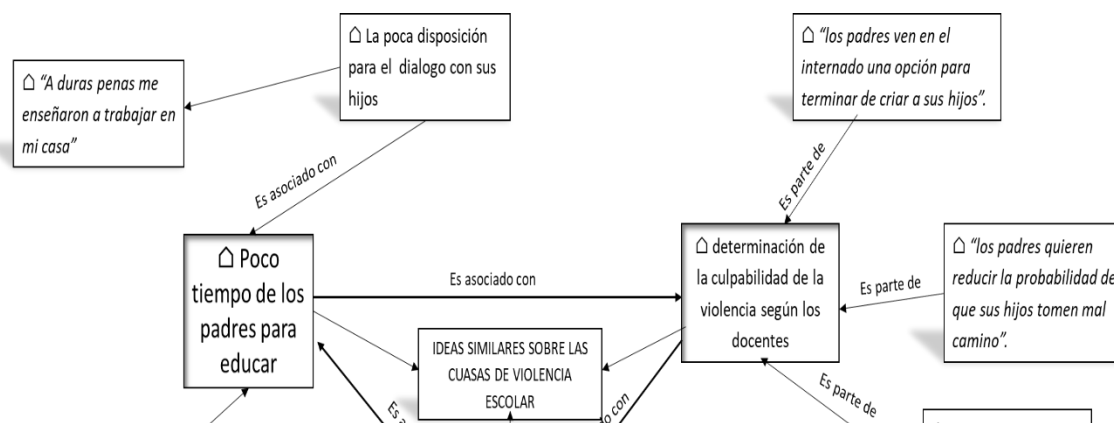
Luego de haber presentado los resultados de las percepciones de los diferentes actores de la comunidad educativa de la Institución sobre el tema de las manifestaciones del conflicto asociadas a la violencia escolar, se realizó un análisis comparativo de dichas apreciaciones. Se encontraron ideas similares y contradictorias entre ellos, las cuales se relacionan a continuación.

4.3.5. Ideas similares desde las perspectivas de docentes, directivas y padres

Las ideas similares encontradas entre las percepciones de los actores se enfocan en la asignación de la responsabilidad al padre de familia quien al matricular a su hijo o hija en el, lo hace con una intención más allá del simple hecho de educar. En la figura 7 se presenta la red semántica con los respectivos códigos de datos y sus relaciones.

Figura 7.

Red semántica con ideas similares sobre conflicto escolar



Nota: Elaboración propia

La red plantea una idea central enfocada en la violencia escolar vista desde sus posibles causas. En este sentido, prevalece el protagonismo del padre de familia y del estudiante quienes llegan a la institución con diferentes fines, por un lado, el padre en la búsqueda de un espacio donde su hijo pueda estar entretenido mientras él trabaja, y por el otro, el estudiante en búsqueda de llenar los vacíos que en su casa no ha sido posible compensar llamando la atención a través de la agresividad y la violencia.

Los directivos y administrativos llegan a un consenso respecto a las causas de la violencia escolar cuando se refieren a la poca disponibilidad del padre de familia para asistir a las reuniones de los controles académicos o cuando se les pide que asistan por situaciones problemáticas de la conducta de sus hijos. Ellos asumen una postura crítica frente al poco compromiso de los padres en el cumplimiento de su función en la educación en la casa

dejándola en manos de los docentes y demás miembros del claustro (esto se relaciona con la segunda categoría expuesta en el marco teórico).

Así mismo los docentes, critican el comportamiento de los estudiantes dentro de la violencia escolar dado por la historia que han vivido en el trascurso de su vida, en donde está implícito la labor del padre de familia, la cual, según las versiones de estos, ha brillado por su ausencia.

La violencia escolar, es asumida en este punto de la investigación por los actores de la comunidad como un escenario evidente en donde toma lugar protagónico el estudiante quien llega para ser más que educado, domesticado, con miras a encontrar la posibilidad de un futuro más promisorio según las condiciones recibidas, (esto se relaciona con la tercera categoría expuesta en el marco teórico).

Se refleja entonces la preocupación de un padre que no tiene tiempo para educar, y en contra posición, las exigencias que tienen los docentes y directivas para la admisión de un estudiante. (obediencia y rendimiento académico). Es aquí en donde, estos últimos concuerdan que la educación no solo es tarea de la escuela, y que se debe pensar en estrategias para vincular a los padres en el proceso. La pregunta que se origina es ¿cómo hacerlo cuando los padres no tienen tiempo para dedicarle a la educación de sus propios hijos?

Surge aquí un nuevo paradigma y es el de encontrar o determinar la magnitud del compromiso de la sociedad por la educación de los individuos y si esa responsabilidad debe o no ser trasladada al sujeto mismo únicamente.

Es importante mencionar que dentro del desarrollo de las entrevistas fue muy poco el aporte dado por los sujetos sobre las manifestaciones específicas de conflicto asociadas a la violencia escolar, por un lado, fueron muy prudentes en sus respuestas y por el otro, al reconocer que había violencia su único interés era buscar culpables, como una manera de evadir sus responsabilidades. Es así, como se plantea un señalamiento directo hacia uno de los sujetos como causantes del desarrollo de la violencia: el padre de familia unido a la relación con el estudiante.

De acuerdo con ello, en la Tabla 17 se evidencia algunas diferencias entre los directivos, administrativos, docentes y padres de familia.

Tabla 17.

Diferencias encontradas por los sujetos frente a la violencia escolar

ACTORES	Medios para afrontar la violencia escolar	Actores que deben participar en la reducción de la violencia escolar	Método para reducir la violencia escolar
Administrativos y directivas	Manual de convivencia	Estudiante, padre de familia.	Debido Proceso: “si el estudiante incumple se indaga al respecto de acuerdo a la norma sobre su continuidad o no en el plantel”
Docentes	Currículo oculto	Estudiante y docente	Método científico “se investiga el problema, sus causas, sus consecuencias, se aplica la norma o el currículo oculto, se desarrolla unas fases de control y verificación y luego se toma una decisión”.
Padres de familia	Espacios dedicados a la generación de amor	Estudiante y comunidad educativa	Psicología del amor lo que significa brindar espacios en donde el estudiante se sienta escuchado, valorado y comprendido.

Nota: Elaboración propia

Finalmente, se exponen las manifestaciones que coinciden con el conflicto y su asociación a la comunicación, la escuela y la familia junto al principio de poder y autoridad, de los cuatro actores analizados en función de los códigos expuestas en la red semántica.

Relacionadas con la categoría uno:

- *Obediencia y libertad de expresión:* La institución y cada uno de sus espacios son los escenarios propicios para la supervivencia dentro del conflicto de objetivos que se propone cada agente o actor del desarrollo escolar. Los murales, las paredes, los escritorios, demuestran la acción para comunicar lo que no pueden exclamar los estudiantes, para no ser sancionados bajo un modelo conductista de premio y castigo. Los docentes tienen como fin enseñar y esperan de los estudiantes obediencia y cumplimiento con las actividades académicas y de disciplina. Las directivas y administrativos se orientan por hacer cumplir lo expuesto en el P.E.I. y los padres de

familia buscan que sus hijos tengan un futuro con más proyección que el trabajo rural. Los estudiantes quieren expresarse libremente y no desean ser regulados por normas de poder.

Relacionadas con la categoría dos:

- Herencia y pasado: Las causas del conflicto se originan en la perspectiva que tiene el estudiante frente a lo que ha vivido en el pasado y su objetivo de sobrevivir. Por lo tanto, asume la teoría del más fuerte usando herramientas para protegerse y cuidarse de los demás. La culpabilidad proviene de las condiciones de vida que el estudiante ha tenido en el hogar. Los desplazamientos forzosos, la poca educación de sus padres, hacen que estos no sean conscientes del seguimiento de normas. Por lo tanto, se usa el control y el poder para sobrellevar el conflicto entre ellos. La culpabilidad emerge de los mismos padres y sus condiciones de vida inestable (cambios de trabajo constantes) además del medio en donde los hijos (estudiantes) han crecido, por ejemplo, el conflicto armado, la guerra, etc.

Relacionadas con la categoría tres:

- *Sobrevivir y castigo*: Se refleja una actitud de resistencia en los estudiantes producto de la formación recibida en el hogar. Esta se asocia a comportamientos relacionados con el machismo, la violencia verbal, y el uso inadecuado de expresiones diferentes a las expuestas en las normas de civismo, urbanidad y protocolo. No se evidencia contacto físico como parte de las expresiones de conflicto. Además, existe una marcada influencia por administrar un poder a través de una autoridad, regida por normas institucionales y académicas. De esta forma se espera, cierto grado de obediencia entre los actores en formación, para que reciban la educación necesaria para complementar sus estudios de acuerdo a lo expuesto en el Proyecto educativo institucional.

Atendiendo a las evidencias encontradas anteriormente y su relación con las categorías establecidas siguiendo a los cuatro referentes teóricos principales de esta investigación, se

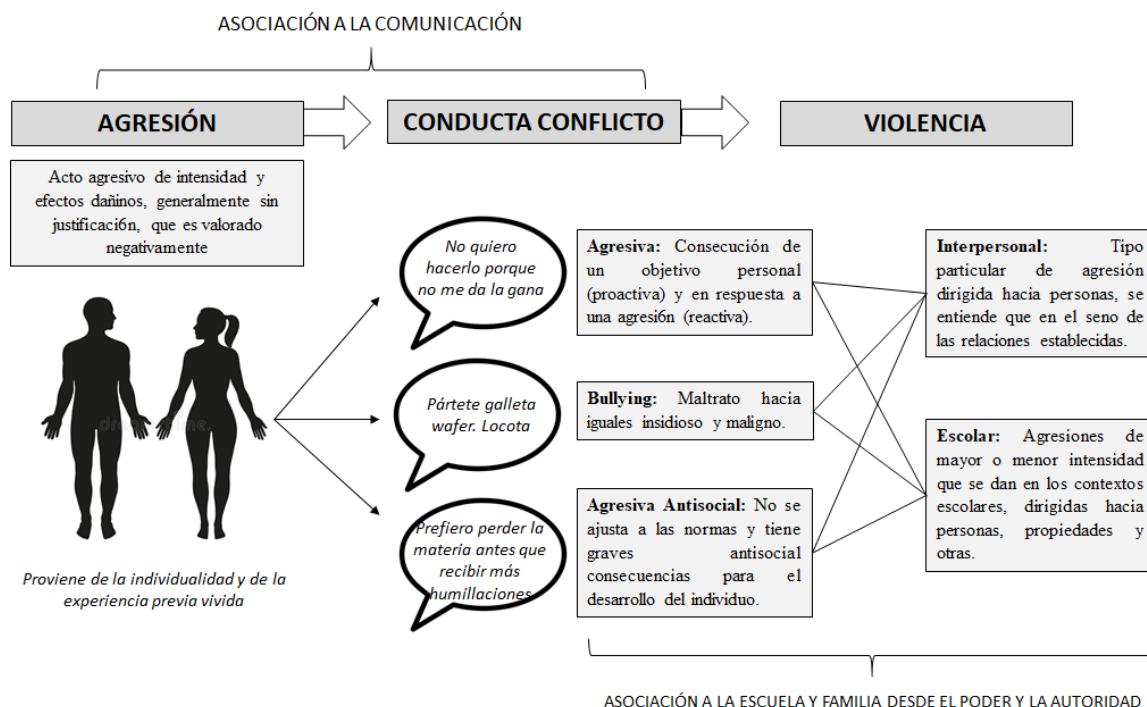
presume que los estudiantes ven en la violencia una herramienta útil para la satisfacción inmediata de sus deseos, por ejemplo, para conseguir lo que ellos quieren de una manera rápida y para solucionar conflictos con otras personas. Es importante observar que algunos de ellos no piensan en el diálogo como la primera forma de solucionar un conflicto, por ende, hacen un juicio de valor sobre las personas que utilizan la violencia; algunos dicen que este tipo de sujetos quieren ser superiores a otros o que son malos, envidiosos y egoístas. Hay una noción de violencia impregnada en las reglas morales que le permiten al adolescente pensar sobre lo bueno y lo malo de ciertas conductas.

Luego de establecer los resultados de las dos primeras fases y antes de diseñar la propuesta estratégica para disminuir las manifestaciones de conflicto, es necesario iniciar una discusión con las evidencias encontradas haciendo alusión a la diferenciación de algunos conceptos al momento de referirse a los problemas de convivencia en las escuelas.

La violencia escolar presume algunas incompatibilidades y diferencias que deben ser tenidas en cuenta para señalar un acto como conducta conflicto, violencia, o agresión, todos con una connotación negativa (Trianes (2000) citado por García-Rojas (2011)). Se definen seis situaciones asociadas a las categorías analizadas en el marco teórico y que están relacionadas con los códigos de datos establecidos en los resultados de esta investigación. En la figura 8 se representa esta asociación discursiva del conflicto en la institución objeto de estudio.

Figura 8

Entendimiento del conflicto como manifestación de violencia escolar



Fuente: Elaboración Propia

Cada estudiante proviene de una serie de acontecimientos que lo reconstruyen y lo definen como persona. Dentro de la resignificación que este hace de su individualidad influenciada por su comportamiento en el ambiente (su hogar, la escuela, su exterior), se establece en él un carácter y una personalidad que lo diferencia de los demás. Previo a ello, el estudiante ha tenido una conexión con otros que le aportan y retribuyen valor a sus acciones. Así lo define Wagner (2003) al considerar la forma como la familia y sus miembros viven las diferentes etapas del ciclo vital influenciadas por la herencia psíquica recibida de sus antepasados. La familia, es el principal motor de este proceso, que encamina al sujeto en formación a una mejor condición de vida. Para ello, supone la adquisición de nuevos conocimientos que propenden por establecer en él, habilidades, destrezas y estrategias que toman un buen tiempo su debida adquisición. Murueta & Orozco (2015) consideran que los padres deben apostarle no solamente a una educación cognitiva sino a una que fundamente la formación en valores como el amor y la confianza. Los autores le dan prevalencia al “ser” antes que al “conocer”. Frente a este nuevo reto, el estudiante se anexa a un ente educativo que lo forma y le concede ciertas herramientas para su desarrollo social y humano. En este proceso se inicia la vinculación del conflicto, en un grado más complejo, que implica el estudio de los

fenómenos comunicativos y el establecimiento de normas de conducta para seguir la buena moral de la sociedad imperante.

Cuando el estudiante ingresa al objeto de estudio, ejerce cierto grado de control de sus acciones buscando libertad y emancipación. El primer concepto de violencia que aparece es la “agresión” la cual involucra la intención de la persona en favor de un beneficio individual. Antes que esta sea llevada a un nuevo nivel, se debe reconocer la asociación del lenguaje para su debido entendimiento (Habermas, 1989). Los estudiantes con los otros actores del desarrollo educativo (directivos, docentes y administrativos) establecen pactos o contratos sociales en favor de un bien común. Pero la ignorancia y ambición de los mismos hace que se modifiquen sus estructuras paradigmáticas en favor de su propio “yo”. A raíz, de ello reconoce que es necesario vincular el acto agresivo a los demás, buscando sobresalir socialmente y sobreviviendo a las condiciones del entorno que son mediadas por la norma y la autoridad de quien administra el lugar en donde se educa.

Camps (1990) tiene ideas similares, aun así, él incluye los valores dentro del alcance de los objetivos ideales de felicidad o bienes particulares, y otros que conforman el ideal de humanidad, el bien general. En esta parte de la discusión, el protagonismo es meritorio para la acción comunicativa, primera categoría del marco teórico. Ahora se inicia un nuevo nivel que involucra las relaciones de poder y autoridad (la tercera categoría). Esta nueva vinculación se denomina “conducta conflicto”. Antes de continuar, el lector se preguntará por la segunda categoría, en este caso, como se mencionó al inicio del debate, todo surge desde el hogar y se da por herencia o por influencia la conformación del ser y del pensamiento del estudiante. La relación subyace en esta parte, entre dos o más estudiantes o integrantes de la comunidad, quienes en una carrera de supervivencia ajustan modelos de conducta para permanecer el mayor tiempo sin ser expulsados del plantel por su arraigo frente a la imposición moral y normativa. Lo anterior, va en coherencia con lo establecido por Davies (2003); Mayer (2009) Ruiz-Botero (2006) quienes insisten que lo que pasa en la escuela se relaciona con su contexto inmediato, en este caso, la violencia generada, proviene de todos los conflictos que los estudiantes han tenido que presenciar producto de la guerra entre los grupos subversivos y las fuerzas militares del país. A pesar que no pueden establecer control de quienes asumen el poder, se cobijan entre espacios con sus iguales para fortalecer su propio sistema de manipulación y alienación.

La conducta agresiva, el acoso escolar o cyberbullying y la conducta antisocial, son las armas que desarrolla el estudiante para posicionarlo dentro del papel de víctima o victimario. Si el conflicto genera una asociación con el primer nivel (agresión) este se torna hacia el uso de herramientas como la comunicación soez, poco persuasiva y desafiante. Un docente que impone el desarrollo de una actividad en clase, queda con sus expectativas puestas en el estudiante que con su voz retadora lo anima a generar un conflicto cuando le responde “no me da la gana hacerlo”. Saavedra et al. (2007) agrega que el profesor tiende a verse con una actitud pasiva, sin instrumentos frente al sistema y percibiendo esta tarea con gran dificultad e inversión de tiempo. Por otro lado, si la conducta se asocia a otros, el estudiante retador impone castigos a sus semejantes con el fin de mantener la autoridad dentro de su nivel de mando. Ya sea que los vuelva aliados o verdugos de su dominación, este conflicto de abusos genera consecuencias relacionadas con el miedo y la paranoia. El otro escenario dentro de este nivel es el antisocial, el cual es una respuesta al anterior.

El sujeto en formación que recibe el rechazo o castigo se enfrenta a una encrucijada de decidir si se deja o no manipular. Aquí se inicia la asociación del poder y la autoridad con respecto a las relaciones con la escuela y las inculcadas en el hogar. Esto es similar a los resultados de las investigaciones de Chaux (2012) quien encontró que en el contexto escolar el tipo de conflicto que se presenta permanentemente es el interpersonal.

Finalmente, en el último nivel se encuentra la violencia entendida como el acto dentro del contexto escolar que asume un proceso a largo plazo donde están inmerso la imagen del plantel, el rendimiento académico de los estudiantes y la solidaridad de los integrantes de la comunidad para mejorar las relaciones entre todos. Villalobos et al., (2017) son consecuentes frente a lo expuesto al recalcar que los conflictos que se producen al interior de las escuelas responde a su naturaleza organizativa y no toleran la idea de considerarlos como una simplemente reproducción de otros conflictos sociales, sino que para ellos estos deben tener una noción distinta, es decir, la educativa.

Debido a la naturaleza y alcances de la investigación no se presentan los niveles de incidencia y frecuencia de las manifestaciones de conflicto en el plantel, puesto que, se quería presentar una problemática que viven las instituciones del área rural de la región caqueteña, las cuales no han recibido el verdadero apoyo psicosocial que requieren teniendo en cuenta la población que estas acogen a diario, las cuales están impregnadas de los estigmas y huellas

dejados por el conflicto armado y la gestión de los grupos subversivos, los cuales también han sido protagonistas dentro de los esquemas educativos de la historia de este departamento.

Hablar de frecuencia de las manifestaciones sería un cambio representativo en la metodología, la cual se estableció desde el enfoque netamente cualitativo. La intención social del autor es abrir un debate frente a lo encontrado y documentar la experiencia de uno de los seis de la zona para determinar nuevas líneas de investigación contextualizadas en violencia escolar en las instituciones educativas de la región amazónica teniendo en cuenta el desarrollo rural, la historia de violencia y desplazamiento y el nivel cultural de los habitantes de estas poblaciones. Para finalizar esta discusión, las manifestaciones aquí presentadas no fueron comparadas con la de las demás sedes o con los estudiantes que no están matriculados, dado que, las condiciones de vida y el tamaño de la población son diferentes y sería poco ecuánime hacer tal paralelo.

4.4. Resultados de la fase estratégica o propositiva

A continuación, se describe la estrategia a desarrollar para la reducción de las manifestaciones de conflicto asociadas a la violencia escolar. Para ello se definen los principios estratégicos, las concepciones didácticas y curriculares de la misma, y el plan para su implementación.

4.4.1. Principios de la estrategia

De acuerdo con las tendencias surgidas respecto al conflicto, los frentes que se deben combatir para eliminar prácticas de violencia escolar son: 1) el fenómeno emancipador del estudiante que no le permite comprender la importancia de las normas institucionales. 2) el abuso del poder académico y disciplinario de las directivas y los docentes sin el respaldo de un proceso psicológico de acuerdo con la población de estudiantes matriculados. 3) la poca influencia del padre de familia en el proceso formativo de cada uno de sus hijos.

Una estrategia se considera el medio para alcanzar un objetivo. En este caso el objetivo central es disminuir las manifestaciones asociadas al ciberbullying y a la violencia escolar. Para entender cómo lograr esto se hace necesario diagnosticar la situación, la cual ya se ha apreciado en los puntos anteriores. Dentro de los elementos convergentes se encontraron los

siguientes: a) Los estudiantes en su mayoría no han recibido la educación en valores y civismo en el hogar. Según los maestros y directivas del plantel, consideran que este es el punto de partida para educar para la vida y desarrollar conocimientos técnicos en las escuelas. b) La mayoría de los estudiantes vienen con historias de vida relacionadas con violencia de género, violencia subversiva y violencia familiar. d) Los estudiantes en sus entornos se han criado prácticamente solos, recibiendo información de los medios de comunicación y de las personas que ven como héroes o esquemas de referencia. Al llevar una vida independiente, en donde ni siquiera el acudiente puede controlarlo, asume una personalidad rebelde y desafiante ante los demás. e) Los estudiantes no reconocen la importancia de estar estudiando, no creen ni han pensado en un proyecto de vida.

Con lo anterior, se puede confirmar que la estrategia debe potencializar la independencia de los estudiantes frente a la vida y vincularla con la continuidad de los proyectos transversales o de proyección social de la I.E. La estrategia además debe seguir los siguientes principios: 1) Resiliencia, como la capacidad de cambio inculcado en cada estudiante, para que a su propio ritmo vislumbre nuevos escenarios más optimistas para el futuro y presente de su vida. 2) Compromiso, como la responsabilidad de todos los integrantes de la comunidad educativa para que la estrategia tenga continuidad y funcione a través de resultados esperados. 3) Reciprocidad, como el objetivo de lograr cambiar la vida de los estudiantes y así la institución se convierte en un referente regional, nacional e internacional en temas de manejo de conflictos y reducción de la violencia escolar.

4.4.2. Concepciones didácticas y curriculares

La estrategia se desarrollará, a nivel de didáctica, desde el aprendizaje basado en retos (ABR). Este tipo, se basa en abordar el aprendizaje a partir de un tema genérico y plantear una serie de desafíos, relacionados con ese tema, que el alumnado debe alcanzar. Dichos retos conllevan el aporte de soluciones concretas de las que se pueda beneficiar la sociedad o una parte de ella. Para ello el alumnado dispone de recursos (internos y externos) y, por supuesto, de expertos que les ayudan en el proceso (Cordray et al., 2009).

Los estudiantes asumirán una posición retadora que involucra el cumplimiento de tres fines a) el aprovechamiento del tiempo libre; b) el manejo de las emociones; c) el diseño del proyecto de vida.

Cada núcleo de acción estará provisto desde las actividades de proyección social o los programas transversales que se encuentran vigentes en el Proyecto Educativo Institucional, así como se presenta en la Tabla 18.

Tabla 18.

Relación entre los fines de la estrategia y los programas transversales

Tipo de proyecto /Fin	FIN 1 Aprovechamiento del tiempo libre	FIN 2 Manejo de emociones	FIN 3 Construcción de proyecto de vida
Proyecto transversal de emprendimiento y seguridad alimentaria	Trabajar en la huerta y en la crianza de animales de especies menores.	Trabajo en equipo, diferenciando funciones y especialización del trabajo.	Reconocimiento de prácticas y elementos técnicos (educación para la vida).
Proyecto de educación en valores y cultura	Redacción de pensamientos sobre las actuaciones de los demás.	Uso de la cámara de la felicidad. Reconocimiento de falencias y actitudes positivas.	Visualización de películas o largometrajes relacionada con vocaciones profesionales.
Proyecto educativo centrado en la vocación y la profesión.	Talleres de laboratorio de innovación social	Trabajo en equipo en los laboratorios	Desarrollo de habilidades en electricidad, carpintería, y aspectos creativos.

Nota: Elaboración propia

4.4.3. Elementos de apoyo de la estrategia

Los elementos que apoyarán la estrategia son: i) El proyecto transversal de emprendimiento rural: el principal objetivo de este proyecto es el aprovechamiento del tiempo libre. Los estudiantes al no estar en su jornada escolar formal, deben desarrollar actividades extracurriculares para que se concentren y aprendan nuevas artes. En este sentido, es importante que los niños y niñas asuman el reto de construir su propia huerta y de criar sus

propios animales con el fin de lograr la seguridad alimentaria, es decir, obtener alimentos necesarios para el consumo a través de las comidas que son preparadas en el área de cocina. ii) El segundo elemento consiste en la cámara de la felicidad. Un espacio en donde se expondrá en las paredes todo lo que los estudiantes quieran expresar de manera anónima, esta ayudará a reforzar sus habilidades lectoescritoras y así mismo a controlar sus emociones dejando en las paredes sus pensamientos y sus sentimientos frente algo o alguien. Aquí los estudiantes podrán además de escribir, pintar, dibujar, proponer cualquier tipo de situación o idea que tenga en mente. iii) El tercer elemento es el desarrollo de laboratorios de innovación social. Otra manera de aprovechar el tiempo libre es a través de escenarios en donde los estudiantes ponen a prueba su creatividad para solucionar problemas de la cotidianidad a través de la construcción de prototipos. Estos serán diseñados a través de la utilización de elementos reciclados, el uso de la carpintería e inclusive de circuitos eléctricos. De esta manera se promueve la creatividad en los estudiantes.

4.4.4. Plan de desarrollo de la estrategia y articulación

La estrategia se desarrollaría de acuerdo con el plan de ejecución de la Tabla 19.

Tabla 19.

Plan de ejecución de la estrategia

Objetivo	Actividad	Instrumentos a utilizar	Responsable	Tiempo	Medios de control	Medio de verificación
Disminuir las manifestaciones de violencia escolar de la I.E.	Adecuación del espacio para la huerta y el galpón para especie menores.	Una zona verde Semillas Herramientas de jardinería Abono y agua Alambrado Especies menores Alimento para animales	Estudiantes y docente de biología o ciencias agropecuarias	Un año	A través de un cronograma y de la asignación de papeles, los estudiantes reconocerán su responsabilidad para el trabajo en la huerta.	Evidencia fotográfica, registros de cosechas y crianza de animales.
	Adecuación de la cámara de la felicidad	Salón Pinturas Carteleros Marcadores	Estudiantes y docente de ética y valores	Un año	Cada semana se revisará el cuarto de la felicidad para ver los	Evidencia fotográfica y listados de asistencia.

	Pinceles y brochas Rodillos				pensamientos y dibujos de los estudiantes.	
Planeación de los talleres de laboratorio de innovación social	Material reciclable Mesas y sillas Marcadores Papel periódico Elementos de carpintería Elementos de electricidad	Estudiantes y docente de educación artística	Un año	Se realizarán dos talleres de laboratorio de innovación social en el año.	Evidencia fotográfica y listados de asistencia.	

Nota: Elaboración propia

CONCLUSIONES

Las siguientes conclusiones fueron establecidas dando cumplimiento a los tres objetivos específicos propuestos para el desarrollo de esta investigación aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia-Caquetá.

Los elementos teóricos identificados que fundamentan las manifestaciones de ciberbullying asociadas con la violencia escolar en los estudiantes se relacionan con tres categorías de análisis: la primera cuando el conflicto está ligado a los procesos de comunicación dentro de las relaciones que se tejen en la institución donde los estudiantes son protagonistas. La segunda categoría de análisis involucra el desarrollo del conflicto asociado al papel de los padres de familia en la educación de sus hijos y la relación con las dinámicas escolares cuando este inicia su proceso de formación. Y el tercero refleja el conflicto como producto de las relaciones de autoridad y poder que se tejen entre las diferentes líneas jerárquicas dentro del plantel.

Las manifestaciones de conflicto asociadas con la violencia escolar evidenciadas por los estudiantes de la institución objeto de estudio se determinaron teniendo en cuenta las categorías de análisis mencionadas en la conclusión anterior, de esta forma se corroboró que la categoría relacionada con la familia y la escuela está ligada al condicionamiento de los niveles de autoridad y poder (tercera categoría). Además, la categoría dos relacionada con la influencia de los padres de familia es la causa que origina las dos otras categorías, es decir, el mal o buen uso, dentro de las acciones de los estudiantes, de la comunicación y el lenguaje y los niveles de autoridad y poder que se establecen en cada relación entre los actores escolares. Existen manifestaciones de conflicto asociados con la violencia escolar por las condiciones de vida que los estudiantes han tenido que superar antes de iniciar su formación, y por la difícil adaptación que estos desarrollan en el claustro cuando se someten a nuevas reglas que en el hogar no generaban resistencia o manipulación.

La reflexión realizada sobre las percepciones y posturas de los actores internos y externos de la institución educativa involucrados dentro de las manifestaciones de conflicto permitió evidenciar como causa de la violencia escolar, la influencia de la historia de vida del estudiante y su familia que han moldeado su carácter y personalidad la cual es expresada dentro de la institución con fines de manipulación y sobrevivencia. Existe una fuerte lucha entre actores internos (docentes, directivos y administrativos) y externos (padres de familia) frente a la responsabilidad de quienes causan el conflicto y por ende la violencia escolar. Lo

anterior confluye en la obligación compartida por mejorar las condiciones del individuo que se forma.

Se diseñó una propuesta estratégica que permita el manejo del conflicto y el enfrentamiento de las situaciones de violencia escolar, evidenciadas por los estudiantes de una Institución Educativa, teniendo en cuenta tres principios fundamentales: la generación de emociones, la provocación de acciones de beneficio mutuo y la adquisición del conocimiento personal. Todo lo anterior teniendo presente el conflicto y su asociación con la comunicación y con la relación entre la escuela, la familia y los sistemas de poder y autoridad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda hacer este mismo estudio en las demás en las I.E. para comparar resultados y verificar si las manifestaciones de violencia escolar tienen las mismas causas y

caracterizaciones frente a los tipos de conflicto producto de los pensamientos de los estudiantes y las acciones valoradas u omitidas por los actores activos del proceso (padres, docentes y directivos).

Se da apertura a nuevas líneas de investigación dentro del desarrollo de este estudio: el estado actual de la educación impartida en el hogar, las condiciones de la educación en los contextos rurales, la relación entre la educación recibida en el hogar y la capacidad de resiliencia de los individuos.

Se recomienda, dentro del plantel desarrollar sistemas de comunicación más efectivos con los padres de familia de los estudiantes, con el fin de informarles sobre los avances en el desempeño académico y comportamental de los mismos.

Gracias al entendimiento del sujeto, desde el conflicto, y su capacidad por desarrollar actividades por fuera de la burbuja de violencia escolar, a través actividades extracurriculares, se recomienda afianzar los proyectos transversales enfocados en emprendimientos para el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes y así para mejorar la economía del claustro.

REFERENCIAS

- Álvarez-Mendoza, K. (2017). Acoso escolar y habilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas estatales de Ate. *Avances En Psicología*, 24(2), 205-215.
<https://doi.org/10.33539/avpsicol.2016.v24n2.155>
- Ander-Egg, E. (2011). Aprender a investigar: nociones básicas para la investigación social. Córdoba, Argentina: Brujas. Repositorio Institucional <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Aprender-a-investigar-nocionesbasicas-Ander-Egg-zequi-2011.pdf.pdf>
- Arenas, L. (1). Zygmunt Bauman: Paisajes de la modernidad líquida. *Daimon Revista Internacional De Filosofía*, (54), 111-124. Repositorio Institucional
<https://revistas.um.es/daimon/article/view/152461>
- Aresti, L. (2003). La violencia impune. (2do ed.). Editorial FCE.
- Arzate-Salgado, J., & Vizcarra-Bordi, I. (2007). De la migración masculina transnacional: violencia estructural y género en comunidades campesinas del Estado de México. *Revista de Migración y Desarrollo*, 9, 95-112.
- Bauman, Z. (2007). Tiempos líquidos. (8va ed.). Editorial *Ed. Ensayo TusQuets*.
- Bazurdo-González, H. (2016). *Modelo de gestión educativa para la prevención y resolución de conflictos escolares en el grado cuarto de educación primaria de la IE las villas de Soacha*. [tesis de maestría, Universidad Libre de Colombia]. Repositorio Institucional.
<http://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8243>
- Bourdieu, P. (1994). *Capital cultural, escuela y espacio social*. (3er ed.). Editorial Siglo Veintiuno Ediciones.
- Bresler, L. (2006). Paradigmas cualitativos en la investigación en educación musical. Traducción Andrea Giráldez. In: Díaz, Maravillas (Coord.). *Introducción a la investigación en Educación Musical*. (1er ed.). Editorial Enclave Creativa Ediciones.
- Burroughs, J. E. (1996). Product Symbolism, Self Meaning, and Holistic Matching: The Role of Information Processing in Impulsive Buying. *Advances in Consumer Research*, 23(1), 463–469.
- Burudy, J. (2003). El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil. (1er ed.). Editorial Paidós.

- Calle, G. & Ocampo-Zapata, D. (2017). Estrategia formativa para mitigar la violencia escolar en perspectiva de derechos humanos. *Educación Y Humanismo*, 20(34), 79-95.
<https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2859>
- Camps, V. (1990). Ética y democracia. Una ética provisional para una democracia imperfecta. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 4(6), 25-35.
- Cangas, A.J.; Gázquez, J.J.; Pérez, M.C.; Moldes, P. & Rubio, C. (2007). Influencia de las Características Familiares en la Percepción de los Conflictos de Convivencia Escolar. *Típica: Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3(1). 2-7. Repositorio Institucional
<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2047/TIPICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrasco, C., & Trianes, M. V. (2015). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
<https://doi.org/10.30552/ejep.v3i2.54>
- Castañeda, M. (2002). *El machismo invisible*. (1er ed.). Editorial Grijalbo.
- Castillo-Rocha, C.; & Pacheco-Espejel, M. M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(38), 825-842.
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. (1er ed.). Editorial Uniandes.
- Cohen, S.; Esterkind, A. E.; Betina, A.; Caballero, S. V.; & Martinenghi, C. (2011). Habilidades sociales y contexto sociocultural. Un estudio con adolescentes a través del BAS-3. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 29(1). 167-185.
- Congreso de la República. (1991). Constitución Política de Colombia. Diario oficial
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Congreso de la República. (1994, 3 de agosto). Decreto 1860 de 1994. Repositorio institucional
https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?_noredirect=1
- Congreso de la República. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994. Ley general de Educación. Diario oficial
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
- Congreso de la República. (2013, 11 de septiembre). Ley 1620 de 2013. Repositorio institucional
https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?_noredirect=1
- Consejo, C.; & Viesca-Treviño, C. (2008). Ética y relaciones de poder en la formación de médicos residentes e internos: Algunas reflexiones a la luz de Foucault y Bourdieu. *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina*, 11(1), 16-20.

- Cordray, D. S., Harris, T. R., & Klein, S. A. (2009). "Research Synthesis of the Effectiveness, Replicability, and Generality of the VaNTH Challengebased Instructional Modules in Bioengineering," en *Journal of Engineering Education*, 98(4). 335-348.
- Coronado, D. (2007). La violencia en la sociedad contemporánea. *Revista Espacio abierto*. La violencia en la sociedad contemporánea 16(3), 417-440.
- Crespo-Ramos, S.; Romero-Abrio, A.; Martínez-Ferrer, B.; & Musitu-Ochoa, G. (2017). Variables psicosociales y violencia escolar en la adolescencia. *Psychosocial Intervention*, 26(2), 125-130. <https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2017.05.002>
- Davies, L. (2003). *Education and conflict: Complexity and chaos*. (1er ed.). Editorial Routledge.
- Dávila-Balsera, P., Naya-Garmendia, L. M., & Zabaleta-Imaz, I. (2016). Internados religiosos: marketing del espacio a través de las memorias escolares en *Espacios y Patrimonio Histórico-Educativo*. 3(8). 183-207. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5556840>
- Deleuze, G. (1997). "Post-scriptum sur les sociétés de contrôle". (1er ed.). Editorial Pourparlers, Minuit.
- Delgado, J. & Gutiérrez, J. (1995) *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (6to ed.). Editorial Síntesis.
- Di Napoli, P. N. (2016). La violencia en las escuelas secundarias desde tres perspectivas de análisis.: Hacia un estado del arte. Zona próxima. *Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (24), 61-84. <http://dx.doi.org/10.14482/zp.24.8722>
- Díaz-Aguado, M. (2004). Los docentes y los nuevos retos de la escuela. La prevención de la violencia y la exclusión escolar. *Psicología Educativa*, 10 (2), 81-100.
- Díaz-Aguado, M. J.; Martínez, R. & Martín, G. (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio*. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación. (1er ed.). Editorial Instituto de la Juventud.
- Duarte, J.; Bos, M. S.; & Moreno, M. (2011). Los docentes, las escuelas y los aprendizajes escolares en América Latina: Un estudio regional usando la base de datos del SERCE. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Educación. Repositorio institucional <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/3391>
- Estrada-Saavedra, M. (2000). La vida y el mundo: distinción conceptual entre mundo de vida y vida cotidiana. *Sociológica México*, 15(43), 103-151.
- Fernández, R. E., & Godoy, F. C. (2002). *El niño ante el divorcio*. (1er ed.). Editorial Pirámide.

- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras*. (1er ed.). Editorial El Roure.
- Folch, T. (1995). Los conflictos organizativos, factor clave para el desarrollo organizativo de los centros educativos. *Educación*, 19(6), 61-76.
- Forero-Londoño, F. (2016). *La Violencia Escolar como Problema Público: Construcción Social, Discurso Oficial y Trayectorias Juveniles*. [tesis de doctorado, Universidad Francisco José de Caldas] Repositorio Institucional: <http://hdl.handle.net/11349/4420>
- Foucault, M. (2012). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. (1er ed.). Editorial Biblioteca Nueva.
- Freire, P. (1995) *Pedagogía del oprimido*. (1er ed.). Editorial S. XXI.
- Freud, S. (1990). *Sobre la psicología del colegial*. (2do ed.). Editorial Amorrortu.
- Fröbel, F. (1886). *La educación del hombre*. (5ta ed.). Editorial D. Appleton.
- Funes- Lapponi, S. (2000). Resolución de conflictos en la escuela: una herramienta para la cultura de paz y la convivencia. *Contextos educativos: Revista de educación* 3(1), 91-106.
- Gálvez-Gutiérrez, J. P. (2017). *El rol observador: experiencias y argumentos de la intimidación en el contexto escolar*. [tesis de pregrado, Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional. http://vitela.javerianacali.edu.co/bitstream/handle/11522/8407/Rol_observador_experiencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gamboa, A.; Ortiz, J. & Muñoz, P. (2017). Violencia en contextos escolares: percepción de docentes sobre manifestaciones de violencia en instituciones educativas en Cúcuta-Norte de Santander. *Psicogente*, 20(37), 89-98. <http://doi.org/10.17081/psico.20.37.2420>
- García-Rojas A. D. (2011). *Violencia escolar y de género: conceptualización y retos educativos*. (1ra edición). Editorial Universidad de Huelva.
- García, C., & Cabral, B. (1999). Socioantropología de la violencia de género. *Estudios de género. La ventana*, 1 (10), 160-183.
- García, G. & Rojas, L. (2016). *Material didáctico para fortalecer actitudes sobre convivencia y paz escolar en los estudiantes de grado octavo de la Institución Educativa Luis Onofre Acosta de Palestina Huila*. [tesis de maestría, Universidad de la Amazonia]. Repositorio Institucional.
- Gázquez, J.J. & Pérez-Fuentes, M.C. (2010). Violencia escolar y Rendimiento Académico: instrumento para diagnosticar el bajo rendimiento asociado a los perfiles de violencia en los centros. En J.J. Gázquez y M.C. Pérez-Fuentes (Coord.), *La Convivencia Escolar. Aspectos psicológicos y educativos*. (1er ed.). Editorial GEU.

- Gázquez, J.J.; Cangas, A.J.; Pérez, M.C. & Lucas, F. (2008). Comparative analysis of the perception of school violence in teachers, pupils and families. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(2), 443-452.
- Gelles, R. J. (1980). Violence in the family: a review of research in the seventies. *Journal of marriage and the family*, 42(1), 873-885.
- Glasl, F. (2004). *Konfliktmanagement. Ein Handbuch für Führungskräfte, Beraterinnen und Berater. Aktualisierte Auflage*. Berlin: Hauptverlag. 1(8), 55-60.
- Gómez, J. F. & Ruiz, G. A. (2016). *Dinámica de la conflictividad escolar en la Institución Educativa José Acevedo y Gómez del municipio de Acevedo, Departamento del Huila*. [tesis de maestría, Universidad de la Amazonia]. Repositorio Institucional.
- Gómez-Figueroa, J. A. & Salazar, C. M. (2015). Detección de Violencia Escolar en Adolescentes en la Clase de Educación Física. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 10(1), 41-47.
- Gómez-Jarabo, I. (2015). *Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y de género*. [tesis doctoral, Universidad Complutense De Madrid]. Repositorio Institucional <https://eprints.ucm.es/30737/1/T36152.pdf>
- Gracia, E. (2002). El maltrato infantil en el contexto de la conducta parental: percepciones de padres e hijos. *Psicothema*, 14(2), 274-279.
- Habermas, J. (1986). *Conocimientos e interés en ciencia y técnica como ideología*. (1er ed.). Editorial Tecnos.
- Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. (1er ed.). Editorial Cátedra.
- Habermas, J. (1996). *Textos y Contextos*. (1er ed.). Editorial Ariel Filosofía.
- Hammersley, M. & Atkinson, P. (2005). *Etnografía. Métodos de investigación*. (1er ed.). Editorial Paidós.
- Hoyos-Vásquez, G. (1986). Comunicación y mundo de la vida. *Revista Ideas y Valores*, 35(1). 73-106. Repositorio Institucional <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/32243/18914-61624-1-PB.pdf?sequence=1>
- Hoyos-Vásquez, V. G. (2001). la filosofía política de Jürgen Habermas. *Ideas y valores: Revista Colombiana de Filosofía*, (116), 132-144.

- Hoyos-Vásquez, G. (1998). “Ética comunicativa y educación para la democracia”, en: OEI. Educación, valores y democracia. 8(1). 9-47.
- Hughes, J.N. (2002). Authoritative teaching: tipping the balance in favor of school versus peer effects. *Journal of school Psychology*, 40(2), 485-492.
- Institución Educativa Santa Teresa. (2015). Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (PESCC). El Santa . Colombia.
- Institución Educativa Santa Teresa. (2017). Proyecto Educativo Institucional. El Paujil. Colombia.
- Jiménez, T. I., Estévez, E. y Murgui, S. (2014). Ambiente comunitario y actitud hacia la autoridad: relaciones con la calidad de las relaciones familiares y con la agresión hacia los iguales en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1086-1095.
<http://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.160041>
- Kant, I. (1969). La religión dentro de los límites de la mera razón, traducción de Felipe Martínez Marzoa. (1er ed.). Editorial Alianza.
- Kreidler, W. J. (1984). La resolución creativa de conflictos-Manual de Actividades. Scott Foresman and Company. EE.UU. Traducción de Guillermo Gutiérrez. (1er ed.). Editorial Unión Temporal: Centro persona y Familia – Fundación para el Bienestar Humano – SURGIR.
- Lasso, P. (2013). Cuando se vive el desarraigo. Educación y desplazamiento forzado: una mirada desde el Distrito de Agua Blanca, Cali, Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 11 (2), 35-51.
- León-del-Barco, B., Felipe-Castaño, E., Polo-del-Río, M., & Fajardo-Bullón, F. (2015). Aceptación-rechazo parental y perfiles de victimización y agresión en situaciones de bullying. *Anales de psicología*, 31(2), 600-606.
- Linares, J. L. (2002). Del abuso y otros desmanes. (1er ed.). Editorial Paidós.
- Madriaza, P. & García- Peñafiel, M. (2004). Clamores juveniles y su relación con la violencia escolar: conflicto y aspiración *por recrear un orden social*. *Persona y Sociedad*, 18(1), 31-50.
- Martínez-Vilchis, R.; Pozas-Rivera, J.; Jiménez-Arriga, K.; Morales-Reynoso, T.; Miranda, D. A.; Delgado-Maya, M. E., & Cuenca-Sánchez, V. (2015). Prevención de la violencia escolar cara a cara y virtual en bachillerato. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 201–212.
- Mayer, L. (2009). Escuela, integración y conflicto. Notas para entender las tensiones en el aula. *Educación, Lenguaje y Sociedad*, 6(6), 85-112.

- McEvoy, A. & Welker, R. (2000), Antisocial behavior, academic failure, and school climate: a critical review, *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, otoño, 8(3), 130-140.
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). Orientaciones para la institucionalización de las competencias ciudadanas. Programa de Competencias Ciudadanas —PCC—
https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf
- Montero-Moliner F. (1994). *Mundo y vida en la fenomenología de Husserl*. (1er ed.). Editorial Universidad de Valencia.
- Moñino-Garcia, M., Piñero-Ruiz, E., Areñse-Gonzalo, J, & Cerezo-Ramirez, F. (2013). Violencia escolar y consumo de alcohol y tabaco en estudiantes de Educación. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 3(2), 137-147.
<https://doi.org/10.30552/ejihpe.v3i2.45>
- Morales-Salazar, E. (2018). *Expresión de Emociones como Estrategia Pedagógica frente a la Situación de Desplazamiento Forzado en Putumayo*. [tesis doctoral, Universidad del Cauca]. Repositorio Institucional <http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/handle/123456789/535>
- Municipio de El Paujil (2016). Plan de desarrollo Municipal 2016- 2019. Municipio El Paujil. Repositorio Institucional <http://www.elpaujil-caqueta.gov.co/>
- Murueta, M. E. & Orozco, M. (2015). *Psicología de la violencia: causas, prevención y afrontamiento*. (1er ed.). Editorial El Manual Moderno.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. (1er ed.). Editorial Blackwell.
- Ortega-Ruiz, R., & Mora-Merchán, J. A. (1997). Agresividad y violencia: el problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*, 3(13), 7-27.
- Padilla, Y. M., Serna-Mejía, S. B., & Gómez-Cambindo, J. D. (2017). *Convivencia escolar en instituciones educativas y su relación con el bullying y el cyberbullying* [tesis de maestría, Universidad Libre] Repositorio Institucional
https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/10431/Padilla_Serna_Gomez2017.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Palacios, J. (1978). *La cuestión escolar: críticas y alternativas*. (1er ed.). Editorial Laia.
- Palacios-Delgado, J. R., & Andrade-Palos, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conductas problema en los adolescentes. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 7(7), 7-18.

- Pelegrín, A. & Garcés de Los Fayos, E.J. (2008). Variables contextuales y personales que inciden en el comportamiento violento del niño. *European Journal of Education and Psychology*, 1(1), 5-20.
- Pérez, M.; Yuste, N., Lucas, F., & Fajardo, M. I. (2015). Los padres frente al fenómeno de la violencia escolar. *European Journal of Education and Psychology*, 1(3), 39-47.
<https://doi.org/10.30552/ejep.v1i3.15>
- Pérez-Fuentes, D.C.; Álvarez-Bermejo, J. A., del Mar-Molero, M., Gázquez, J. J., & López-Vicente, M. A. (2015). Violencia escolar y rendimiento académico (VERA): aplicación de realidad aumentada. *European Journal of investigation in health, psychology and education*, 1(2), 71-84. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v1i2.19>
- Perren, S. & Alsaker, F.D. (2006). Social behavior and peer relationship of victims, bully victims, and bullies in kindergarten. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 47(1), 45-57.
- Pineda-Rojas, G. A., & Rodríguez-Zapata, L. C. (2016). *Influencia de la violencia escolar en la calidad de la gestión educativa de la IE Base de Puerto Berrío Antioquia* [tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/5278>
- Platero-Méndez, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar homofóbico. *Algunas voces desde Rivas Vaciamadrid. Informació psicológica*. (94)1. 71-83.
- Polo del Río, M. I., León del Barco, B., Felipe-Castaño, E., Fajardo-Bullón, F., & Gómez-Carroza, T. (2015). Análisis de la Socialización sobre Perfiles de la dinámica bullying. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1117-1128. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-3.aspd>
- Prieto-Quezada, M. T.; Carrillo-Navarro, J. C.; & Jiménez-Mora, J. (2005). La violencia escolar. Un estudio en el nivel medio superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(27), 1027-1045.
- Prieto-Quezada, M. T.; Carrillo-Navarro, J. C.; & Lucio-López, L. A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación educativa* (México, DF), 15(68), 33-47.
- Ramírez-Perdomo, V. & Miticanoy-Muñoz, W. (2017). *Mejoramiento de la convivencia escolar en el grado sexto a de la Institución Educativa La Argentina Sede Sevilla del Municipio de San Agustín, Huila, a partir del teatro foro*. [tesis de maestría, Universidad de la Amazonia]. Repositorio Institucional

<https://www.uniamazonia.edu.co/documentos/docs/Programas%20Academicos/Maestria%20en%20Ciencias%20de%20la%20Educacion/Memorias/MEMORIAS%20II%20ENCUENTRO%20DE%20INVESTIGADORES%20EN%20DIDACTICA%20Y%20CURRICULO.pdf>

- Ramírez-Rivera, C.; & Núñez-Luna, D. (2010). Violencia en la relación de noviazgo en jóvenes universitarios: un estudio exploratorio. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 15(2), 273-283
- Ramírez-Rodríguez, J. C. (2006). La violencia de varones contra sus parejas heterosexuales: realidades y desafíos. Un recuento de la producción mexicana. *Revista de Salud Pública de México*, 48(2), 315-327.
- Ruiz-Botero, L. (2006). La escuela: territorio en la frontera. Tipología de conflictos escolares según estudio comparado en Bogotá, Cali y Medellín. Instituto Popular de Capacitación –IPC (De La Corporación De Promoción Popular) Repositorio Institucional
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ipc/ruiz.pdf>
- Saavedra, E., Villalta, M., & Muñoz, M. T. (2007). Violencia escolar: la mirada de los docentes. *LÍMITE Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 2(15), 39-60.
- Sabariego, M. (2004). La investigación cualitativa: Génesis, evolución y características. En R. Bisquerra (coord.), *Metodología de la investigación educativa*. (1er ed.). Editorial La muralla.
- Salgado, F. (2009). Representaciones sociales acerca de la violencia escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7, (3), 138-152.
- Sánchez-Flores, M. J. (2007). La filosofía del sujeto y la sociología del conocimiento en las teorías de Jürgen Habermas y Niklas Luhmann. *CONfinés de relaciones internacionales y ciencia política*, 3(5), 87-98.
- Scheler, M. (2001). *Ética. Nuevo ensayo de fundamentación de un personalismo ético*, (1er ed.). Editorial Caparrós.
- Smith, P.K.; Ananiadou, K.; & Cowie, H. (2003). "Interventions to reduce school bullying". *Canadian Journal of Psychiatry* 48 (9), 591-599.
- Spradley, J. (1980). Participant observation. Estados Unidos: Library of congress cataloging in publication data.
- Taylor, S. & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (1er ed.). Editorial Paidós.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 27(1), 255-278.

- Trianes, M.V: (2000). La violencia en contextos escolares. (1ra edición). Editorial Aljibe.
- Trianes, M.V. (2004, 8 de octubre). Contextos de la violencia juvenil en España [ponencia]. VIII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la violencia: Violencia y Juventud. Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Valencia.
- Trianes, M.V., Blanca, M.J., de la Morena, L., Infante, L. y Raya, S. (2006). Un cuestionario para evaluar el clima social del centro escolar, *Psicothema*, 18(2), 272-277.
- Vanegas-López, J. A.; Bolívar-Bonilla-Baquero, Carlos, & Camacho-Ordóñez, Leidy Bibiana (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. *Fundamentos en Humanidades*, 12(24),163-189.
- Villalobos, C.; Peña, J.; Aguirre, E.; & Guerrero, M. (2017). Liderazgo escolar y conflictos socioeducativos. Un estudio exploratorio en liceos públicos chilenos. *Calidad en la educación*, (47), 81-111.
- Villarreal-González, M.E.; Sánchez-Sousa, J.C.; Veiga, F. & Del Moral-Arroyo, G. (2011). Contextos de desarrollo, malestar psicológico, autoestima social y violencia escolar desde una perspectiva de género en adolescentes mexicanos. *Psychosocial Intervention*, 20(2), 171-181.
- Wagner, A. (2003). La transmisión de modelos familiares. (1er ed.). Editorial CCS.
- Wagner, U. (2005). Konfliktforschung und Friedenssicherung. *Psychologie in Gesellschaft, Kultur und Umwelt. Handbuch*, 1(2), 55-60.
- Wolf, M. (2000). Sociologías de la vida cotidiana. (1er ed.). Editoriale L'Espresso.
- Zurita-Ortega, F.; Vilches-Aznar, J. M.; Padial-Ruz, R. P.; Pérez-Cortes, A.; & Martínez-Martínez, A. (2015). Conductas agresivas y de bullying desde la perspectiva de actividad física, lugar de residencia y género en adolescentes de Granada. *Revista Complutense De Educación*, 26(3), 527-542. http://dx.doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n3.43996
- Zurita-Rivera, U. (2015). La violencia escolar desde los medios de comunicación y el poder legislativo en México. *Sopia*, 11(1),81-93

Anexos

Anexo 1: Maqueta de investigación

MAQUETA

1. Tema:

El ciberbullying

2. Problema de investigación

El problema de investigación es el aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.

3. Objetivo general

Comprender las experiencias del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.

4. Pregunta:

¿Cómo identificar el ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá?

5. Objetivos específicos

- Indagar sobre el ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la literatura actual.
- Analizar las experiencias del aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá.

6. Preguntas sistemática

¿De qué manera afecta el ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá?

¿Cuáles son las experiencias de aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá?

7. Temas:

- Bullying
- Acoso escolar
- Ciberbullying
- Delitos virtuales
- Consecuencias del Ciberbullying
- Responsabilidad penal de los menores de edad.

8. Teoría

- Sociocultural de Vygotsky
- Teoría del contrato social de Rousseau

9. Metodología

Cualitativa

10. Técnica de análisis de datos

Etnográfica

11. Instrumento de recolección

- Fichado bibliográfico
- Entrevistas semiestructuradas

Anexo 2: Rejilla bibliográfica

REJILLA DE INVESTIGACIÓN										
OBJETIVO: Comprender las experiencias del cyberbullying en adolescentes de 14 a 18 años en una institución educativa de Florencia Caquetá.										
NO.	AÑO	REFERENCIA	TÍTULO	AUTOR	LINK	BASE	TIPO	OBJETIVOS	MÉTODO	RESULTADOS
1	2020	R Camacho, F Congo-Navarro Tecnología Viral, 2020 revistas.udelina.ac.cr	PROPUESTA DE FORMACIÓN SOBRE CYBERBULLYING DE HOY EN DÍA	Ronald Camacho Universidad Latina, Costa Rica ronald.camacho@ulatina.ac.cr Francisco Alberto Congo Navarro Universidad Latina, Costa Rica francisco.rogers@ulatina.net	http://revistas.udelina.ac.cr/index.php/tecnologia-viral/article/view/3944/95	Revista	Revista de la Facultad de Ingeniería y Tecnologías de la Información y Comunicación, Año 3, Volumen 2, Número 6, Julio - Diciembre 2019	Proponer una Capacitación sobre Cyberbullying como proyecto de extensión para la facultad de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Latina de Costa Rica.	Cualitativo	El proyecto va enfocado en realizar un trabajo de Capacitación bastante interactivo, esto con el fin de llamar la atención de los participantes. Por otro lado, uno de los puntos que más preocupa a la hora de realizar un proyecto es los costos de este, pero en el caso del proyecto que pretendemos implementar los costos serían mínimos, ya que la Universidad cuenta con todo lo necesario para poder ejecutar este proyecto.
2	2020	Sanchez Ramos, A.M. - 2020 repositorio.ucv.edu.pe	USO DE INTERNET Y CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DE CHANCAY	Sanchez Ramos, Angella Mabel	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Determinar la relación entre uso de internet y cyberbullying en adolescentes del distrito de Chancay - Lima 2020.	Descriptiva correlacional	Según los resultados obtenidos en el estudio, recalcan una relación significativa entre el uso de internet y cyberbullying, por lo cual se considera que el internet es un espacio de fácil acceso en los adolescentes, trayendo consigo factores de riesgo para los sujetos, para lo cual les hace falta supervisión. Es por esta razón que se considera fundamental abordar este tema de manera conjunta con padres, y autoridades de las instituciones para poder reducir o prevenir los riesgos que puedan generarse.
3	2020	LA Suarez Jimenez - 2020 - 188.3.12.121	CAMPAÑA DE CONCENTRACIÓN "SE TESTIGO, NO COMPLEJE" EN CONTRA DEL CYBERBULLYING	Suarez Jimenez Luis Ariel	http://repositorio.umach.edu.ec/handle/di090/915697	Digital	Tesis	Generar una campaña de Cyberbullying "Se Testigo, No Cómplice" a los estudiantes y padres de familia, del primero y segundo bachillerato de la unidad educativa Fernando Miguel, de la ciudad de Machala, mediante productos comunicacionales a través de contenidos audiovisuales	Cuantitativa- cualitativa	En las encuestas para medir el conocimiento sobre el cyberbullying en la unidad educativa Fernando Miguel, los alumnos de primero y segundo de bachillerato dicen conocer sobre el término cyberbullying, pero que no saben cómo actuar en caso de que ellos o sus compañeros sufrieran este problema social, también señalaron que recurrirían a sus amigos en caso de que fueran víctimas de cyberbullying. El resultado de las encuestas de los padres de familia fue que no conocen más del término de cyberbullying y gran parte de ellos no tienen idea de a quién recurrir en caso de que sus hijos fueran víctimas de cyberbullying.
4	2020	DM Amaya Rodríguez, LN García Croy, 2020 repositorio.ucalcata.edu.co	CYBERBULLYING EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COLEGIO EL CARMELO DE BOGOTÁ	Amaya Rodríguez, Dian Milena García Croy, Ledy Natalia Gutiérrez Terremos, Andrea Lucia Jiménez Forero, Katherine Andrea Novales Nera, Jefferson Pardo Martínez, María Alejandra	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Diseñar, validar e implementar un programa de intervención en cyberbullying en estudiantes de los grados sexto y octavo del Colegio El Carmelo de la ciudad de Bogotá	Descriptivo no experimental	Estos resultados están divididos de acuerdo a la secuencia de acciones que se realizaron a lo largo del procedimiento, del tal manera que se presentarán en primer lugar los resultados del diseño y validación del instrumento creado, luego los resultados del diseño y validación de los instrumentos, posteriormente los referentes al diseño y validación de rutas de acción frente a situaciones de cyberbullying, registraremos los resultados de la aplicación del instrumento en los estudiantes de sexto y octavo grado, luego los resultados del taller con padres y finalmente los resultados del taller con los docentes de la institución.
5	2020	Cristiancho Vega, M. K., & Niño Vega, J. A. (2020). Estrategia de formación docente para la intervención en casos de cyberbullying. Inform@ci@n - Serie Sociales y Humanas, 3(1), 109-130. Recuperado a partir de http://inform@ci@n.org/index.php/sh/article/view/1110	ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN DOCENTE PARA LA INTERVENCIÓN EN CASOS DE CYBERBULLYING	Mónica Katherine Cristiancho Vega, Jorge Armando Niño Vega	http://inform@ci@n.org/index.php/sh/article/view/1110	Digital	Revista Inform@ci@n - Serie Ciencias Sociales y Humanas, Vol. 3, No.1 Enero-Julio 2020	Proponer una estrategia de formación docente a través de una guía didáctica, que permita orientar a los docentes desde su prevención, ejecución e intervención.	Cualitativa análisis fenomenológico	se presenta información sobre la realidad de la convivencia escolar identificada en algunas instituciones públicas de la ciudad de Iquitos. Se puede evidenciar cómo perciben los docentes el acceso escolar, el cyberbullying y la atención de la problemática. Además, sus instituciones cuentan con protocolos, igualmente se da a conocer la opinión de los docentes frente a las estrategias de intervención más adecuadas, según ellos, para tratar el problema.
6	2020	SP Estenosa Vilca, AL. Gutiérrez Terremos, (2020) - repositorio.upm.edu.pe	EL CYBERBULLYING EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA	ESTENOSA VILCA, Xiomara Paola GUTIERREZ TERREMOS, Andrea Lucia PANCORBO RAMIREZ, Vivian Janeth QUIROPE RODRIGUEZ, Dennis TAPIA ELEITA, Topacio Medall	http://repositorio.upm.edu.pe/handle/di090/91742	Digital	Programa de complementación académica	Identificar y clasificar información de fuentes verídicas para dar a conocer la importancia de prevenir situaciones de cyberbullying en educación primaria.	Cualitativo Análisis Documental	En la sociedad contemporánea, se evidencian ambientes de hostilidad en niños y adolescentes, además a esto, el acceso a las tecnologías ha propiciado el traslado de dicha hostilidad al entorno virtual. Esta problemática se ha instalado en el nivel primario del sistema educativo, donde los estudiantes se ven involucrados en conductas tanto en víctimas como victimarios, surgiendo la necesidad de que los actores educativos intermedien para prevenir y combatir efectos del cyberbullying.
7	2020	Acosta Odvía, A.D (2020). Cyberbullying y bienestar psicológico en adolescentes del distrito de Callao. Facultad ciencias de la salud Universidad César Vallejo.	CYBERBULLYING Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DEL DISTRITO DEL CALLAO	Gutiérrez Terremos, Andrea Lucia	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Identificar los niveles de cyberbullying	Descriptivo	Con respecto a la investigación, se realizó la validez interna, el presente estudio efectuó los procesos de: análisis de instrumentos, el cual ha fundamental para la recolección de datos y obtener resultados válidos para la investigación, acorde a toda la seguridad metodológica presentada, además, se determinó que la investigación mantiene una adecuada estructura en cuanto a eficacia investigativa.
8	2020	Tiburcio Rojas MJ - 2020 - repositorio.ucv.edu.pe	HABILIDADES SOCIALES Y CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 14 A 16 AÑOS DEL DISTRITO DE PUENTE PEDRA, LIMA	Tiburcio Rojas, Monica Judith	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Determinar la relación entre habilidades sociales y cyberbullying en adolescentes de 14 a 16 años del distrito de Puente Piedra, Lima, 2020.	Diseño no experimental	La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre habilidades sociales y cyberbullying en adolescentes de 14 a 16 años del distrito de Puente Piedra, Lima, 2020. Asimismo, a nivel específico, se buscó determinar la relación entre habilidades sociales y cyberbullying, así como la relación entre cyberbullying y sus dimensiones de habilidades sociales. La investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo correlacional y diseño no experimental.
9	2020	NM Llamas - Fonseca, Journal of Communication, 2020 revistas.unal.es	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y CYBERBULLYING EN LAS SERIES DE FICCIÓN ADOLESCENTES: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE GOSHP GIRLS, PRETTY LITTLE LIARS Y GET EVEN	Naemi Morejón Llamas	https://doi.org/10.31420/joc.2020.3.15-44	Digital	Revista	Examinar a sus protagonistas, analizar las tramas y demostrar si estamos ante una modificación estructural de dichos roles de género en series que abordan el cyberbullying y sus dinámicas de acoso en los dramas de instituto	Análisis de contenido y el análisis crítico	En nuestra muestra de análisis comprobamos que existe un patrón común: el cyberbullying como tema que de los dramas adolescentes. En un primer momento consideramos interesante que esta realidad social, que emerge con la aparición de las nuevas tecnologías, se potencia en la ficción. El problema lo encontramos cuando, tras un análisis de contenido y discursos de las tres series elegidas, vemos que la interpretación puede llevar a error al espectador.
10	2020	D Cachay León, O. Quispe Cruz - 2020 - repositorio.upu.edu.pe	CYBERBULLYING E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE SAN MARTÍN 2020	Cachay León, Ingrid Delcy Quispe Cruz, Olaya	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Determinar si existe relación significativa entre cyberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública de San Martín, 2020.	Cualitativa y cuantitativa	Determinar si existe relación significativa entre cyberbullying e inteligencia emocional en estudiantes del nivel secundario de una Institución Educativa Pública de San Martín, 2020.
11	2020	KD Mendoza Usaquén - 2020 - repositorio.mecaticatalogo.org	ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO A TRAVÉS DE PROCESOS REFLEXIVOS EN DIEZ FAMILIAS DE ADOLESCENTES QUE HAN PASADO O SE ENCUENTRAN POR LA SITUACIÓN DE BULLYING Y CYBERBULLYING MUNICIPAL DE USATE	Mendoza Usaquén, Katherine Dayana	https://doi.org/10.26907/2479317	Digital	Tesis	Comprender la manera en que las familias en relación con el colegio y sus hijos intervienen en la construcción de estrategias de afrontamiento desde los procesos reflexivos frente a la situación de bullying y cyberbullying.	Cualitativa y cuantitativa	Por lo tanto, la importancia de comprender la manera en que se movilizan las familias respecto a este fenómeno, desde el estudio nos ha permitido a los actores sociales que se han visto inmersos en estos contextos, ya que uno de los propósitos claves de la investigación es poder generar una intervención interactiva donde se vea posible movilizar y potencializar la voz y rol de estas familias como agentes activos de cambio
12	2019	Chaves-Alvarez, A.L. (2019). Cyberbullying desde la perspectiva del estudiantado: ¿Lo que vivimos, vemos y hacemos? Revista Electrónica Educare, vol. 24, núm. 3, 2020	CYBERBULLYING DESDE LA PERSPECTIVA DEL ESTUDIANTADO: ¿LO QUE VIVIMOS, VEMOS Y HACEMOS?	Ara Lucía Chaves-Alvarez, María Ester Morales-Ramírez, Margarita Vilabon-Cordero	http://www.reveducare.org/index.php/revista/article/view/1103/34844	Revista	Electrónica	Conocer el impacto del cyberbullying en el desarrollo socioemocional de adolescentes de 7, 9, 10, 11, 13 y 15 años, de cuatro colegios de las provincias de San José y Heredia	Cualitativa análisis fenomenológico	Se desprende el papel de la familia ante este fenómeno social, así como la falta de considerar riesgos el uso de estos medios tecnológicos tanto por el estudiantado, como por las figuras parentales. Sin duda alguna, esto tiene consecuencias en la forma en la que las personas menores de edad se interrelacionan mediante la tecnología.
13	2019	AFM Conkís, OLH De los Ríos, AS Pérez - Papeles del psicólogo, 2019 researchgate.net	FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES RELACIONADOS CON EL CYBERBULLYING ENTRE ADOLESCENTES: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA	ANDRÉS FELIPE MARÍN CORTÉS, OLGA LUCIA HOYOS DE LOS RÍOS Y ANDREA SIERRA PÉREZ	https://www.researchgate.net/publication/345649929/figure/fig/1/figure-fig1/1546644343/factores-de-riesgo-y-factores-protectores-relacionados-con-el-cyberbullying-entre-adolescentes.pdf	Revista	Artículo	Analizar, interpretar y evaluar los resultados de los estudios revisados y que aborden el papel de los factores de riesgo y de los factores protectores en las situaciones de cyberbullying entre adolescentes escolarizados	Sistemática y Crítico	Se encontraron 234 artículos sobre cyberbullying entre adolescentes escolarizados, de los cuales se seleccionaron 39 artículos de investigación que se ocupan específicamente de los factores de riesgo y los factores protectores relacionados con dicha problemática. Los artículos que hicieron parte de la muestra están publicados en inglés en revistas científicas de alto impacto y con peer review. Se excluyeron los artículos que no presentaban resultados de investigación, no incluían en su muestra adolescentes escolarizados o no se ocupaban de factores de riesgo y factores protectores. De los artículos duplicados en varias bases de datos se seleccionó uno para hacer parte de la muestra.
14	2019	L Mazo González, O Manflety Ducciana - 2019 repositorio.unal.edu.co	LAS HUELLAS DEL CONFLICTO ARMADO Y OTRAS VIOLENCIAS EN LAS FORMAS DE RELACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: UNA APROXIMACIÓN DESDE SUS PROPIAS VOCES.	Lady Mazo González, Ana Manflety Ducciana	https://repositorio.unal.edu.co/handle/10956/27324	Digital	Tesis	Comprender las presencias del conflicto armado y otras violencias cotidianas -sus huellas- en las formas de relación de los estudiantes del grado once, de una E en una zona rural de Caquetá, Colombia	Cualitativo	Los resultados de este estudio muestran que los entornos sociales residenciales y escolares tienen variaciones notables en los dos capitales y los autores concluyen que la Violencia escolar es tratada como una categoría ambiental y problemática: pues no todo lo que sucede al interior de la institución educativa se refiere a violencias, ni tampoco puede decirse que allí no pasa nada violento. La violencia en el entorno escolar según la UNESCO 2017 en su plataforma, señala incluye acoso físico, psicológico y sexual, que presentan impactos en el aprendizaje y para la salud mental. Menciona también la estrecha relación que se establece entre la violencia y las problemáticas que se desencadenan como la desigualdad, marginación, pobreza, la identidad étnica o el lenguaje. Este estudio constituye una aproximación a la violencia escolar de la Institución Educativa Rural Mateagudán, ubicada en la Hogeración de Mateagudán, municipio de la Manizaba Caquetá con 14 estudiantes del grado once; enmarcado en las huellas que deja presente las diferentes violencias
15	2018	B Resset, M Gómez-Guadix - 2018 revistas.javeriana.edu.co	PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS DEL CUESTIONARIO EN UNA MUESTRA DE ADOLESCENTES ARGENTINOS	Manuel Gómez-Guadix	https://doi.org/10.11144/Jari2018.249927.5.060	Digital	Artículo	Examinar la estructura factorial del Cuestionario de Cyberbullying (Cabete et al., 2010) y su consistencia interna	Cuantitativa	Para evaluar la estructura factorial del Cuestionario de Cyberbullying, en primer lugar, se realizó un análisis factorial exploratorio con los 14 ítems de la subescala de Cybervictimización y los 14 de la subescala de Cyberagresión. Se solicitó la participación de adolescentes mayores a 15 años de edad. Los ítems se probaron factores correlacionados. El cálculo del índice de adecuación muestra Kaiser-Meyer-Olkin (KMO = 0.91) y la prueba de sphericidad de Bartlett ($\chi^2 = 16748.91$; $p < 0.001$) indican que era apropiado llevar a cabo.
16	2018	M Herrera-López, EM Romero - 2018 Revista mexicana de (2018)- revistas.org.mx	BULLYING Y CYBERBULLYING EN LATINOAMÉRICA: UN ESTUDIO BIBLIOMÉTRICO	Quirope Rodríguez, Dennis	http://www.scribd.com/document/431162649/revista-mexicana-de-psicologia-2018-0000100146	Síntesis	Artículo	Identificar la producción bibliográfica referida al estudio del bullying y cyberbullying en Latinoamérica y reconocer los valores y rangos de prevalencia global de los términos en los países de esta región	Cuantitativa	Investigadores realizaron sobre bullying y cyberbullying en Latinoamérica y que se encontraron en las bases de datos Web of Science (WoS), Scopus y Scientific Electronic Library Online (SciELO). Se escogieron por ser las más grandes y reconocidas bases de datos y referencias bibliográficas de literatura científica a nivel mundial. Esta búsqueda y análisis se realizó entre septiembre y noviembre de 2018.
17	2018	Monica-Herrera, R. Poveda-Ríos, S. y Ramos-Robles, M. L. (2018). Indicadores de violencia relacionados con el cyberbullying en adolescentes del Ecuador. Pensando Psicología, 14(24), 400. https://doi.org/10.16925/psp.v14i2.41895	INDICADORES DE VIOLENCIA RELACIONADOS CON EL CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DEL ECUADOR	Tapia Elera, Topacio Medall	http://7198.46.134.239/revistas/psp/article/view/13555/559	Revista	Artículo	Conocer la prevalencia de conductas de perpetración y de victimización cibernética, y si se estima que esta tiene una considerable presencia	Descriptivo	El estudio involucro un análisis de prevalencia e intensidad de los ítems que conforman la escala de perpetración y de la victimización para conocer las conductas más prácticas.
18	2018	POB Ventura, AM Rodríguez-García, ... - 2018 - educare.es	INCIDENCIA DEL CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 11 A 17 AÑOS EN PORTUGAL	Pedro De Barros Ventura, pedrobarros@descom.unl.pt , manuelrodriguez-garcia@descom.unl.pt , antoniofigueira@descom.unl.pt , mariajoaquina@descom.unl.pt	https://doi.org/10.1016/j.educare.2018.04.006	Revista	Electrónica	Conocer e identificar la incidencia del cyberbullying en adolescentes de entre 11 y 17 años	Cuantitativo no experimental	La estructura de los resultados que presentamos se dividieron en diferentes dimensiones bajo la óptica de las víctimas: en primer lugar, encontramos el tipo de agresión realizada a través de la red en función del sexo y la frecuencia recibida; en segundo lugar, el tipo de agresión en función de la edad de los alumnos; en tercer lugar, la identificación del agresor de cyberbullying; en cuarto lugar, las razones por las que se piensa el agresor realiza cyberbullying; y, en último lugar, un panorama general del impacto del cyberbullying en el día a día y en los hábitos escolares.

19	2018	FL Pacheco Pereira, AR Arguilo Marimón - 2018 - repositorio.uncu.edu.co	ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL GRADO OCTAVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DEL CORREGIMIENTO CARILLO, CORDOBA, COLOMBIA PARA EL DISEÑO DE UNA	Pacheco Pereira, Fausta Lucia	Tesis_Fausta P y Angeles A.pdf	Digital	Tesis	Analizar la convivencia escolar en el grado octavo de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús del corregimiento Carillo Córdoba, Colombia para el diseño de una estrategia que permita su mejoramiento.	Cuantitativo investigación acción	La convivencia escolar es una manera de entender la educación como una formación para vivir en armonía, en paz, respeto y tolerancia utilizando como eje principal el diálogo y la participación como principios generadores de sana convivencia. No obstante, se deben implementar estrategias que garanticen y velen por la convivencia en las escuelas de hoy en día permeadas por una sociedad cada vez menos tolerante, estereotipada y consumista.
20	2018	J Garcia Castro - 2018 - repositorio.unicauca.edu.co	LA CULTURA DE CONVIVENCIA EN EL AULA, UN APORTÉ HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ EN EL GRADO 5-06 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO RICAURTE DE FLORENCIA CAQUETÁ	Arguilo Marimón, Ángela Regina	http://repositorio.unicauca.edu.co/8080/emhullu/andhu1234567891148	Digital	Tesis	Identificar los problemas de convivencia del grado 6.06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte, desde la voz de los docentes, estudiantes y registro de observaciones.	Mixto cualitativo y cuantitativo	Se propuso a través de esta investigación aportar al proceso de paz en la reconstrucción del tejido social desde la convivencia escolar en el grado 6.06 de la Institución Educativa Antonio Ricaurte. Este grupo se caracterizaba por ser el grado con mayores problemas de convivencia en la Institución Educativa, estudiantes de extra edad (14-16 años) de repitencia y deserción escolar, con evidencias de conductas agresivas, bromas pesadas (escondido objetos como cadenas y bobos), burlas constantes, robos, asignar apodos o sobrenombres, léxico soez, maltrato físico y verbal, incumplimiento en deberes académicos, irrespeto a los docentes en acciones como desatar chistes o promover indisciplina para interrumpir las clases. En sus concepciones los estudiantes no utilizaban palabras como perdón o disculpa, para ellos estas acciones los ponían en desventaja de poder frente al otro.
21		LY Cabrales Vilalba, N Cortes García... - 2017 - manglar.uninorte.edu.co	PROBLEMÁTICAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL CARIBE COLOMBIANO ANÁLISIS DESDE LA PEDAGOGÍA SOCIAL PARA LA CULTURA DE PAZ	LEVYS YARIMA CABRALES VILLALBA NELSY CONTRERAS GARCIA LUZ ANGELA GONZALEZ ROMERO YUDEKY RODRIGUEZ MENDOZA	130308.pdf (uninorte.edu.co)	Digital	Tesis	Diagnosticar las problemáticas Socioeducativas principales de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas del Caribe Colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz.	Cuantitativa	nos permitió establecer las problemáticas Socioeducativas Principales de convivencia escolar en las Instituciones Educativas Públicas del Caribe Colombiano a fin de generar propuestas de acción para una cultura de paz. Los resultados se presentaron en términos de las situaciones problemáticas que se identificaron para el estudio, divididas en cuatro grandes categorías: a) riesgo familiar, b) problemáticas macroestructurales, c) violencia entre pares, d) problemática de drogas. El análisis de las encuestas incluyó la frecuencia y los porcentajes de respuesta para cada ítem, de acuerdo a la escala de valores establecida para éstos (i.e., nada, casi nada, algo, bastante, completamente).
22		MB Torres, CL Pérez - Informes Psicológicos, 2017 - dialnet.unirioja.es	FACTORES SOCIODEMOCRÁFICOS Y PSICOSOCIALES QUE DIFERENCIAN LA CONDUCTA PROSOCIAL Y EL ACOSO ESCOLAR EN JÓVENES	Betancourt Torres, Milena [1] , Londoño Pérez, Constanza [1]	Factores sociodemográficos y psicosociales que diferencian la conducta prosocial y el acoso escolar en jóvenes - Dialnet (unirioja.es)	Revista	Dialnet	comparar tres grupos de 30 jóvenes (G1= conducta prosocial, G2= observadores de acoso escolar, G3= agresores en acoso escolar) de ambos sexos, estudiantes de bachillerato de un colegio de Usme, con edades comprendidas entre los 12 y 15 años,	Descriptivo comparativo	se evidencian diferencias por sexo; adicionalmente, no se hallaron diferencias significativas entre los grupos en comportamiento prosocial en padres, ni en el soporte familiar percibido, ni en la calidad de la comunicación familiar.
23	2017	Chavany-Estela, K.E. Ortiz-Guevara, M. R. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Facultad de Medicina, Escuela de psicología(2017)	BULLYING EN ESTUDIANTES DEL VI CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA Y ESTADAL DE CHICLAYO	KATERINE ELIANA CHAVARRY ESTELA MARIA ROSA ORTIZ GUEVAR	http://hdl.handle.net/20.500.12429/92144	Digital	Tesis	Determinar los niveles de bullying en estudiantes del VI ciclo de Educación Básica Regular de una Institución Educativa Privada y Estatal de Chiclayo.	Cuantitativa	Servirán para generar propuestas de intervención psicológica con la finalidad de mejorar la convivencia en la escuela y otros espacios educativos; así como, el desarrollo de programas preventivos y promocionales de bullying.
24	2018	G Cardozo, PM Dubini, IE Farfante de Investigación y... 2018 - academica.org	BULLYING Y CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES ESCOLARIZADOS	Cardozo, Griselda, Dubini, Patricia Mónica, Farfante, Iana Elizabeth, Serra, Maria Ayelen y Ramallo Torres, Maria Gisela.	https://www.academica.org/000-044/263	Digital	Estudio	Analizar diferencias en el bullying presencial y el cyberbullying entre colegios públicos-privados así como en relación al sexo	Descriptivo y comparativo de corte transversal	Resultados (a) en las conductas de bullying presencial no se encontraron diferencias significativas entre los adolescentes que concurren a escuelas públicas y privadas en los tres indicadores (nivel de victimización, perpetuación, observación); (b) no se encontraron diferencias en las conductas de cyberbullying en los roles de víctima y agresor; si se hallaron diferencias en el nivel de ciberobservación con puntuaciones superiores en los estudiantes de escuelas privadas; (c) en relación al sexo no existen diferencias significativas entre los y las adolescentes, tanto en el caso de bullying presencial como cyberbullying, en los roles de víctimas y observadores; si para el rol de agresores, siendo los varones quienes presentan mayores puntuaciones, en ambas conductas. La conducta violenta de los escolares es el producto del sistema de valores de la violencia cultura colombiana; lo cual se suma a un pobre ejercicio del papel socializador de la familia y a la imposibilidad de la institución educativa para suplir ese déficit. Al final el producto no es otro que la incapacidad aprendida de los escolares para asumir asertivamente la diferencia y el conflicto. 2. Las concepciones de los niños de la Institución Educativa El Limonar sobre violencia escolar se reducen a la expresión de situaciones cotidianas de violencia con las que han tenido contacto en el ámbito educativo. 3. Las formas de violencia descritas por los participantes de la investigación son diversas y van desde la descalificación hasta la agresión física con uso de armas. 4. Para superar la violencia escolar, los participantes proponen tres posibilidades no excluyentes: una actitud reflexiva y comprometida de cambio de parte de los mismo muchachos, una participación más rotunda de la institución en términos de normas más fuertes y coercitivas y mayor presencia y permanencia en los diferentes escenarios escolares y una actuación distinta de parte de los padres de familia.
25		LM Motta Polo - 2016 - repositorio.cinde.org.co	COMPRENSIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DESDE LAS VOCES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL LIMONAR EN EL MUNICIPIO DE NEIVA HUILA	Luz Margery Motta Polo	MottaPolo2012.pdf (1.137Mb)	Digital	Tesis	Construir una comprensión teórica acerca de la violencia escolar desde las voces de un grupo de niños y niñas de la Institución Educativa El Limonar del municipio de Neiva (Huila).	Cualitativo diseño narrativo	Los resultados obtenidos al analizar el cambio con la edad son relevantes porque evidencian que las conductas violentas a través de las TIC, las conductas de cyberbullying, se mantienen estables en el tiempo, lo que pone de relieve la necesidad de prevención/intervención durante toda la escolarización. Los resultados sugieren que si no se interviene de forma preventiva es esperable que el cyberbullying no solo no disminuya, sino que aumente entre los 12 y los 18 años. Los hallazgos ponen de relieve la necesidad de implementar intervenciones con la finalidad de prevenir y eliminar el acoso entre iguales. La elevada participación en situaciones de cyberbullying, así como el incremento progresivo de este fenómeno en todos los países del mundo, permite enfatizar la urgente necesidad de prevención e intervención.
26	2015	M Garaigordobil - Anales de Psicología/Annals of Psychology 2015 - revistas.un.es	CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL PAÍS VASCO: CAMBIOS CON LA EDAD	Maite Garaigordobil	Vista de Cyberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad (un.es)	Revista	Vol. 31 Núm. 3 (2015)	Analizar cambios con la edad en cyberbullying. La muestra fue de 3026 participantes del País Vasco de 12 a 18 años.	Mixta	Finalmente, el trabajo permitió concluir que la poesía, si bien no es una herramienta definitiva en la erradicación del matoneo, sí es un excelente medio para que se abran espacios de diálogo y mutuo conocimiento para que dicha situación de maltrato, por fin disminuya su intensidad de un grupo y en general, de toda la sociedad colombiana.
27	2014	HF Sarmiento Bernal - 2014 - repositorio.unibire.edu.co	LA POESÍA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA LA CONCENCIACIÓN Y DENUNCIO DEL BULLYING O MATONEO EN LOS ESTUDIANTES DEL CICLO 4 DEL COLEGIO MIGUEL ANTONIO CARO JORNADA NOCTURNA.	Heber Sarmiento Bernal	SarmientoBernalHeber 2014.pdf (2.266Mb)	Digital	Tesis	Generar un proceso de concienciación en los estudiantes del ciclo IV del colegio Miguel Antonio Caro jornada nocturna, sobre el "bullying" o matoneo, a través de la poesía como estrategia pedagógica.	Cualitativa investigación acción	Los resultados obtenidos en las encuestas fueron complementados para su análisis e interpretación cualitativa con una nueva información recopilada a través de El estudio de casos, método de la investigación médica, psicológica y sociológica, utilizado por reconocidos autores de estas disciplinas como Herbert Spencer y Max Weber, entre otros. Para el diligenciamiento del estudio de casos aplicado a 455 estudiantes, los investigadores entrevistaron a cada uno de ellos por 20 minutos, para escuchar las respuestas a sus preguntas de carácter personal, familiar, social y educativa y registrar los comportamientos de los entrevistados, orientados hacia la descripción de la problemática de violencia escolar en el contexto natural del estudiante y su comunidad educativa.
28	2013	OP Ciro Restrepo, A Chinchilla Gómez - 2013 - repositorio.unad.edu.co	DIAGNÓSTICO Y PLAN DE ATENCIÓN A VIOLENCIA ESCOLAR EN CINCO ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS URBANOS Y RURALES DE SAN VICENTE DEL CAGUAN CAQUETÁ 2013-2014	Olga Patricia Ciro Restrepo Anacleto Chinchilla Gómez	52158909.pdf (2.357Mb)	Digital	Tesis	Identificar el grado de violencia escolar que existe en los establecimientos educativos; I.E.R la Sombra, I.E.R. Campo Hermoso, I.E.R. Los Pozos y del sector I.E. Dante Alighieri y I.E. Verde Amazónico, en el segundo semestre del 2013 en el Municipio de San Vicente del Caguan Caquetá.	Mixto cualitativo y cuantitativo	

Anexo 3: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN, CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA Y SONIA ALFONSO PÉREZ

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación titulada Ciberbullying. Señor, Andrés Camilo Ramírez Lozada con C.C 1.113.456.789, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia. Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: Andrés Camilo Rodríguez Lozada

Firma:

Cédula de Ciudadanía: 1.113.456.789 de: Palmira, Valle del



Cauca.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN, CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA Y SONIA ALFONSO PÉREZ

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación titulada Ciberbullying. Señora Angela Camila Gonzales Medina con C.C 1.113.738.998, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia. Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: Angela Camila Gonzales Medina

Firma:



Cédula de Ciudadanía: 1.113.738.998 de: Cali, Valle del Cauca

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN, CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA Y SONIA ALFONSO PÉREZ

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación titulada Ciberbullying. Señora Maritza Ximena Lozada Buendía. con C.C 77.648.879, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia. Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

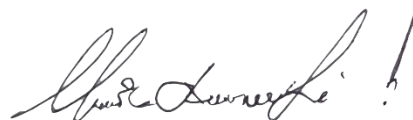
Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maritza Ximena Lozada Buendía', followed by an exclamation mark.

Nombre: Maritza Ximena Lozada Buendía.

Firma:

Cédula de Ciudadanía: 77.648.879 de Florencia, Caquetá.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN, CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA Y SONIA ALFONSO PÉREZ

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación titulada Ciberbullying. Señora María Lorena Sánchez Tobón con C.C 55.456.789, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia. Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: María Lorena Sánchez Tobón

Firma:

Cédula de Ciudadanía: 55.456.789 de: Florencia, Caquetá



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Investigadores: LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN, CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA Y SONIA ALFONSO PÉREZ

Usted ha sido invitado a participar en el proyecto de investigación titulada Ciberbullying. Señor Jorge León Osorio Castro con C.C 17.889.567, la presente investigación hace parte de un proyecto de investigación vinculado a la Corporación Universitaria Iberoamericana, con sede en Bogotá, D.C. como ejercicio de investigación para optar al título de especialista en desarrollo integral de la infancia y adolescencia. Para su desarrollo, se emplearán una ficha de datos sociodemográficos, la Escala Dimensional de Sentido de Vida y la Escala Hospitalaria de Ansiedad y Depresión.

Usted fue seleccionado como posible participante porque nosotros consideramos su experiencia relevante para los fines de este estudio. Lo invitamos a leer este documento y es libre de hacer las preguntas necesarias antes de hacer parte de esta investigación. Si usted consiente participar, le facilitaremos los documentos con una serie de preguntas, las cuales pedimos que responda en su totalidad y con su consentimiento estos documentos serán utilizados para los objetivos del estudio. El tiempo estimado para responder será de 20 minutos.

Su participación es voluntaria y tiene el derecho de revisar lo que contesto. La decisión de participar o no, es completamente voluntaria y no afectaría de ninguna manera sus relaciones laborales, personales y sociales. Si usted decide participar, es libre de no responder cualquiera de las preguntas o de suspender en cualquier momento sin futuras afectaciones.

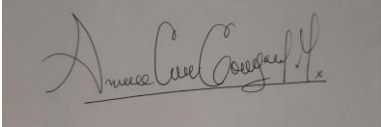
Los documentos contestados serán confidenciales y privados. En el caso de que los resultados de la investigación sean publicados, no se incluirá ninguna información que pueda identificarlo.

Acuerdo del participante:

He leído la información proporcionada previamente. Voluntariamente acepto participar en esta investigación. En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado,

Nombre: Jorge León Osorio Castro

Firma:

A rectangular box containing a handwritten signature in dark ink. The signature is cursive and appears to read 'Jorge León Osorio Castro'.

Cédula de Ciudadanía: 17.889.567 de: Florencia. Caquetá.

Anexo 4: Cuestionario de preguntas para entrevistas - Sujetos docentes y directivos

Le solicito me regale aproximadamente 60 minutos de su tiempo para desarrollar esta entrevista. Inicialmente pido su consentimiento para grabar la información que usted me suministrará la cual será utilizada de manera confidencial y para fines netamente académicos. En la siguiente entrevista no pediré datos personales solo su valiosa colaboración para contestar cada pregunta de manera sincera y con la libertad de no responder si usted no lo desea alguna de las cuestiones a continuación:

Información demográfica

Género: M ____ F ____

Edad: _____ años.

Área que orienta _____

Años de experiencia en la institución _____

Objetivo General		
<i>Reflexionar sobre las percepciones y posturas de los actores internos y externos de la institución educativa involucrados de manera directa o indirecta en la educación de los estudiantes, acerca de las manifestaciones de ciberbullying identificadas.</i>		
Población (Muestra)		
Docentes, Administrativos, Padres de Familia y Directivos de la Institución		
Temas (Categorías)	Subtemas (Categorías)	Preguntas Orientadoras (Entrevista a Profundidad)
Percepción sobre Ciberbullying	Búsqueda.	¿Cuándo se refieren a Ciberbullying qué es lo primero que se le viene a la mente?
	Selección	¿Por qué cree que se genera la Ciberbullying en una comunidad de estudiantes?

	Consolidación	¿Cuál es la mejor forma de solucionar un conflicto relacionado con Cyberbullying?
Conocimiento sobre prácticas de Cyberbullying dentro de la institución	Causas	¿Considera que en la Institución Educativa existen problemas graves relacionados con Cyberbullying?
	Consecuencias	¿En la Institución Educativa como se manifiestan los estudiantes a conductas desagradables provocadas por el Cyberbullying?
	Resolución	¿Esta de acuerdo con que los anteriores problemas mencionados, deben resolver por la vía legal, Institucional o las dos?
Percepción del papel de la familia en el desarrollo de Cyberbullying	Reconocimiento	Imagínese que uno de sus estudiantes le expresa que está sufriendo de Cyberbullying. ¿En dicha situación usted que haría?
	Aceptación	¿La familia es responsable que el estudiante sea víctima de Cyberbullying?
	Enfrentamiento	¿Reconoce que existe un apoyo adecuado de la familia de cada estudiante a su proceso de confrontación frente al Cyberbullying? Justifique por qué
	Victimario	¿Considera a la familia responsable de las acciones que provocan el

		Ciberbullying por cuenta de del estudiante que lo inicia?
--	--	---

Anexo 5

Resumen analítico de investigación RAI

1. Información General	
Tipo de documento	RAI
Acceso al documento	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
Título del documento	EL AUMENTO CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE 14 A 16 AÑOS EN UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE FLORENCIA CAQUETA
Autores	CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN SONIA ALFONSO PÉREZ
Asesor	LINA PAOLA ANDRADE VALBUENA
Palabras Claves	Adolescentes Ciberbullying Acoso escolar Bullying TIC'S Covid 19
2. Descripción	
La presente investigación sobre el ciberbullying se enfoca en jóvenes de diferentes Instituciones Educativas de la Ciudad de Florencia Caquetá, especialmente en adolescentes de 14	

a 16 años, se justifica por el hecho de conocer el tipo de acoso cibernético, que debido a la nuevas formas de aprendizaje provocadas por la pandemia del COVID-19, el fenómeno se ha vuelto más frecuente y común, precisamente por las herramientas empleadas para el estudio, por ejemplo, las video llamadas o redes sociales, afectando directamente a los estudiantes de los establecimientos educativos.

Sin embargo, existen docentes y padres de familia que aún no entiende que este problema se aborda desde una perspectiva social y aqueja a toda la sociedad actual, esto, se evidencia en los grupos vulnerables, en este caso, los jóvenes que terminando provocando y siendo víctimas de amigos y desconocidos que utilizan el internet con fines negativos, para destruir y acabar con la buena imagen de las personas permaneciendo anónimos, sin tener claridad de quienes son por estar detrás de una pantalla.

A partir de lo anterior, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las experiencias del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en una institución educativa de Florencia Caquetá?

Por lo cual, se vuelve de suma importancia responder ¿De qué manera afecta el ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá? ¿Cuáles son las experiencias de aumento del ciberbullying en adolescentes de 14 a 16 años en la ciudad de Florencia Caquetá?

3. Fuentes

003). El dolor invisible de la infancia, una lectura ecosistémica del maltrato infantil. (1er ed.). Editorial Paidós.

- G. & Ocampo-Zapata, D. (2017). Estrategia formativa para mitigar la violencia escolar en perspectiva de derechos humanos. *Educación Y Humanismo*, 20(34), 79-95.
<https://doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2859>
- s, V. (1990). Ética y democracia. Una ética provisional para una democracia imperfecta. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 4(6), 25-35.
- s, A.J.; Gázquez, J.J.; Pérez, M.C.; Moldes, P. & Rubio, C. (2007). Influencia de las Características Familiares en la Percepción de los Conflictos de Convivencia Escolar. *Típica: Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 3(1). 2-7. Repositorio Institucional
<http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2047/TIPICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- co, C., & Trianes, M. V. (2015). Clima social, prosocialidad y violencia como predictores de inadaptación escolar en primaria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2).
<https://doi.org/10.30552/ejep.v3i2.54>
- ieda, M. (2002). *El machismo invisible*. (1er ed.). Editorial Grijalbo.
- o-Rocha, C.; & Pacheco-Espejel, M. M. (2008). Perfil del maltrato (bullying) entre estudiantes de secundaria en la ciudad de Mérida, Yucatán. *Revista mexicana de investigación educativa*, 13(38), 825-842.
- , E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. (1er ed.). Editorial Uniandes.
- , S.; Esterkind, A. E.; Betina, A.; Caballero, S. V.; & Martinenghi, C. (2011). Habilidades sociales y contexto sociocultural. Un estudio con adolescentes a través del BAS-3. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica*, 29(1). 167-185.
- eso de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Diario oficial
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- eso de la República. (1994, 3 de agosto). Decreto 1860 de 1994. Repositorio institucional
https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-86240.html?_noredirect=1

eso de la República. (1994, 8 de febrero). Ley 115 de 1994. Ley general de Educación. Diario oficial http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

eso de la República. (2013, 11 de septiembre). Ley 1620 de 2013. Repositorio institucional https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-322486.html?_noredirect=1

Consejo, C.; & Viesca-Treviño, C. (2008). Ética y relaciones de poder en la formación de médicos residentes e internos: Algunas reflexiones a la luz de Foucault y Bourdieu. Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina, 11(1), 16-20

4. Contenidos

Desde el año 2020 se inició el proyecto en una Institución Educativa, ubicada en su sede central, en el casco rural del municipio de Florencia en el departamento del Caquetá. Los estudiantes admitidos, en esta sede, son oriundos de diferentes contextos sociales, todos relacionados con núcleos familiares rurales de otros municipios del departamento del Caquetá, así como del Huila, Tolima, Guaviare entre otros.

Durante el proceso escolar, los estudiantes han venido desarrollando algunas manifestaciones de ciberbullying, como, por ejemplo, abusos contra la autoridad académica, irrespeto a través del uso inadecuado del lenguaje y la comunicación con los docentes e integrantes administrativos, invasión de los diferentes espacios institucionales como murales y mobiliaria con expresiones gráficas y/o escritas que agreden la integridad y moralidad entre ellos, y la más reiterativa, el incumplimiento de sus deberes disciplinarios y académicos.

Partiendo de lo anterior, se desarrolló una investigación que permitió comprobar estos indicios con el fin de implementar mecanismos para su reducción y su debido control. El objetivo central radica en caracterizar las manifestaciones, desde la perspectiva de varios actores de la

comunidad educativa del plantel objeto de estudio y la aproximación de una propuesta estratégica para manejar y reducir el ciberbullying.

Lo primero que se hizo fue la construcción del esquema problemático que contó con el análisis de los observadores (documentos utilizados por los docentes para llevar el control de las evidencias y desempeños de cada estudiante a nivel disciplinario y académico), de los dos últimos años, diligenciados por los docentes para reconocer cual era el motivo de los principales llamados de atención que reciben los estudiantes en temas de comportamiento y disciplina.

A partir de allí, se realizó un estudio etnográfico apoyado de una serie de actividades que contó con la participación de estudiantes, padres, docentes, directivos y administrativos. El proceso metodológico se basó en un enfoque cualitativo, en donde primó el análisis de las percepciones de los sujetos activos de la investigación. Las fases de la metodología incluyeron: i) Observación directa y apuntes de notas sobre las acciones y comportamientos de los estudiantes en el entorno escolar. Esta actividad contó con el apoyo de una bitácora o diario de campo para recopilar la información a partir de las consideraciones del investigador y las categorías de análisis establecidas inicialmente. ii) Aplicación de talleres de cine foro y realización de debates con los estudiantes sobre el impacto de cada película y su relación con el manejo de sus emociones y su psicología. iii) Realización de entrevistas a docentes, directivos, administrativos de la institución y padres de familia. iv) Identificación, interpretación y relación de las categorías de análisis relacionadas con manifestaciones de ciberbullying asociadas a la violencia escolar, y finalmente v) Diseño de la propuesta estratégica para el manejo del ciberbullying.

La novedad científica de esta investigación radicó en entender la conexión entre el comportamiento de los sujetos de la investigación y su relación con el entorno escolar, poderla

caracterizar y documentarla en el contexto regional rural, abre el debate sobre las condiciones en las que se están educando a niños, niñas y jóvenes del campo que traen historias de vida ancladas a la guerra y al ciberbullying armada que han azotado a este país por más de cincuenta años.

Los resultados de la investigación promueven el ejercicio consciente de caracterizar el comportamiento del individuo que se educa dentro de un aislamiento social, por condiciones ajenas a su voluntad, quien no ve el interés de educarse para mejorar sus condiciones de vida, pues esta misma le ha demostrado que el dinero y los recursos económicos y físicos se consiguen de forma más fácil a través de actividades ilegales como enlistarse en las tropas de las disidencias de los grupos armados o participando dentro de cultivos ilícitos. Además, es importante reconocer el papel de la familia dentro de este proceso, que se camufla a través de sentimientos de miedo y desespero por no poder criar o educar a su hijo o hija de manera idónea delegando la responsabilidad a los claustros educativos.

5. Metodología

El proceso metodológico se basó en un enfoque cualitativo, en donde primó el análisis de las percepciones de los sujetos activos de la investigación. Las fases de la metodología incluyeron: i) Observación directa y apuntes de notas sobre las acciones y comportamientos de los estudiantes en el entorno escolar. Esta actividad contó con el apoyo de una bitácora o diario de campo para recopilar la información a partir de las consideraciones del investigador y las categorías de análisis establecidas inicialmente. ii) Aplicación de talleres de cine foro y realización de debates con los estudiantes sobre el impacto de cada película y su relación con el manejo de sus emociones y su psicología. iii) Realización de entrevistas a docentes, directivas, administrativos de la institución y padres de familia. iv) Identificación, interpretación y relación de las categorías

de análisis relacionadas con manifestaciones de ciberbullying asociadas a la violencia escolar, y finalmente v) Diseño de la propuesta estratégica para el manejo del ciberbullying.

La novedad científica de esta investigación radicó en entender la conexión entre el comportamiento de los sujetos de la investigación y su relación con el entorno escolar, poderla caracterizar y documentarla en el contexto regional rural, abre el debate sobre las condiciones en las que se están educando a niños, niñas y jóvenes del campo que traen historias de vida ancladas a la guerra y al ciberbullying armada que han azotado a este país por más de cincuenta años.

Los resultados de la investigación promueven el ejercicio consciente de caracterizar el comportamiento del individuo que se educa dentro de un aislamiento social, por condiciones ajenas a su voluntad, quien no ve el interés de educarse para mejorar sus condiciones de vida, pues esta misma le ha demostrado que el dinero y los recursos económicos y físicos se consiguen de forma más fácil a través de actividades ilegales como enlistarse en las tropas de las disidencias de los grupos armados o participando dentro de cultivos ilícitos. Además, es importante reconocer el papel de la familia dentro de este proceso, que se camufla a través de sentimientos de miedo y desespero por no poder criar o educar a su hijo o hija de manera idónea delegando la responsabilidad a los claustros educativos.

De acuerdo a lo anterior y luego de desarrollar el trabajo de campo, se estructuró el presente documento que contiene los siguientes elementos con los resultados de la investigación:

En el capítulo primero, se esquematiza el problema, así como la debida justificación de la investigación y sus objetivos alcanzados.

Seguidamente, el capítulo segundo, analiza el esquema teórico y referencial de la investigación con el fin de identificar los autores que examinan el tema de la violencia escolar desde un sentido conductual y globalizado. Aquí se reconocieron algunos aportes importantes de

personajes como Habermas y Bauman desde sus teorías de la acción comunicativa y la modernidad líquida respectivamente.

En el capítulo tercero, se explica el desarrollo de la etnografía en esta investigación, así como las actividades claves para el cumplimiento de cada objetivo específico.

Finalmente, en el capítulo cuarto, se presentan los resultados de la investigación, se hace la debida discusión comparando los aportes teóricos con las categorías halladas, se concluye de acuerdo con cada objetivo alcanzado y se recomienda sobre las futuras líneas de investigación que nacen de este estudio y los procesos a continuar para darle trascendencia al tema en la zona y en el contexto regional.

6. Conclusiones

Las siguientes conclusiones fueron establecidas dando cumplimiento a los tres objetivos específicos propuestos para el desarrollo de esta investigación:

Los elementos teóricos identificados que fundamentan las manifestaciones de ciberbullying asociadas con la violencia escolar en los estudiantes se relacionan con tres categorías de análisis: la primera cuando el conflicto está ligado a los procesos de comunicación dentro de las relaciones que se tejen en la institución donde los estudiantes son protagonistas. La segunda categoría de análisis involucra el desarrollo del conflicto asociado al papel de los padres de familia en la educación de sus hijos y la relación con las dinámicas escolares cuando este inicia su proceso de formación. Y el tercero refleja el conflicto como producto de las relaciones de autoridad y poder que se tejen entre las diferentes líneas jerárquicas dentro del plantel.

Las manifestaciones de conflicto asociadas con la violencia escolar evidenciadas por los estudiantes de la institución objeto de estudio se determinaron teniendo en cuenta las categorías de análisis mencionadas en la conclusión anterior, de esta forma se corroboró que la categoría relacionada con la familia y la escuela está ligada al condicionamiento de los niveles de autoridad y poder (tercera categoría). Además, la categoría dos relacionada con la influencia de los padres de familia es la causa que origina las dos otras categorías, es decir, el mal o buen uso, dentro de las acciones de los estudiantes, de la comunicación y el lenguaje y los niveles de autoridad y poder que se establecen en cada relación entre los actores escolares. Existen manifestaciones de conflicto asociados con la violencia escolar por las condiciones de vida que los estudiantes han tenido que superar antes de iniciar su formación, y por la difícil adaptación que estos desarrollan en el claustro cuando se someten a nuevas reglas que en el hogar no generaban resistencia o manipulación.

La reflexión realizada sobre las percepciones y posturas de los actores internos y externos de la institución educativa involucrados dentro de las manifestaciones de conflicto permitió evidenciar como causa de la violencia escolar, la influencia de la historia de vida del estudiante y su familia que han moldeado su carácter y personalidad la cual es expresada dentro de la institución con fines de manipulación y sobrevivencia. Existe una fuerte lucha entre actores internos (docentes, directivos y administrativos) y externos (padres de familia) frente a la responsabilidad de quienes causan el conflicto y por ende la violencia escolar. Lo anterior confluye en la obligación compartida por mejorar las condiciones del individuo que se forma.

Se diseñó una propuesta estratégica que permita el manejo del conflicto y el enfrentamiento de las situaciones de violencia escolar, evidenciadas por los estudiantes de una Institución Educativa, teniendo en cuenta tres principios fundamentales: la generación de emociones, la provocación de acciones de beneficio mutuo y la adquisición del conocimiento personal. Todo lo anterior teniendo

presente el conflicto y su asociación con la comunicación y con la relación entre la escuela, la familia y los sistemas de poder y autoridad.

Elaborado por:	CLAUDIA MILENA SANTOS ZABALA, LEIDY LORENA BARRERA CALDERÓN. SONIA TRANSITO ALFONSO PÉREZ
Revisado por:	

Fecha de elaboración del Resumen:	1	JUNIO	2021	Fecha de aprobación:			
--	---	-------	------	-----------------------------	--	--	--